



**Censos
económicos
2014**

Hidalgo



**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Censos económicos 2014 Hidalgo



**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

Obras complementarias publicadas por el INEGI sobre el tema:

Censos Económicos 2014. Resumen de resultados definitivos; Censos Económicos 2014. Metodología; Minimonografía. Censos Económicos 2014. Hidalgo.

Catalogación en la fuente INEGI:

338.972 Censos Económicos (2014).
 Censos económicos 2014 : Hidalgo / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México : INEGI, c2016.

 x, 95 p.

 1. Industria - Hidalgo - Censos, 2014. 2. Comercio - Hidalgo - Censos, 2014. I. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).

Conociendo México

01 800 111 4634
www.inegi.org.mx
atencion.usuarios@inegi.org.mx

 INEGI Informa  @INEGI_INFORMA

Presentación

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** pone a disposición del público en general la monografía **Censos Económicos 2014. Hidalgo**, con el propósito de dar a conocer los principales resultados de la entidad, para que los sectores público, empresarial y académico, así como la sociedad en general, cuenten con elementos para la interpretación, utilización de la información generada y para la toma de decisiones.

Los Censos Económicos, que se realizan con una periodicidad quinquenal, son el acervo estadístico más rico y completo que da cuenta del estado que guarda la economía mexicana en un momento determinado, ya que generan indicadores económicos del país con un gran nivel de detalle geográfico, sectorial y temático sobre los establecimientos productores de bienes, comercializadores de mercancías y prestadores de servicios.

Con la realización de los Censos Económicos se da cumplimiento al artículo 59 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG),¹ que entró en vigor el 15 de julio de 2008, la cual le otorga la facultad exclusiva al **INEGI** de realizar los censos nacionales y, por lo tanto, la responsabilidad de llevar a cabo los Censos Económicos.

El **Instituto** aprovecha la oportunidad para agradecer la participación de los propietarios, gerentes, administradores, contadores y encargados de las unidades económicas que proporcionaron la información sobre sus establecimientos para la realización de estos Censos Económicos; asimismo, expresa su gratitud a los distintos organismos públicos y privados que, desinteresadamente, prestaron sus instalaciones para la realización de algunas actividades de este proyecto quinquenal, así como al personal del propio Instituto involucrado en los trabajos censales. La participación y colaboración de todos los mexicanos fue importante para el éxito de este programa de interés nacional.

Los resultados definitivos de los Censos Económicos 2014 se dan a conocer en la página de Internet (www.inegi.org.mx), con lo cual cumple el objetivo de los Censos Económicos y atiende a lo dispuesto en el artículo 4 de la LSNIEG que señala que el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica tiene como objetivos producir información, difundirla oportunamente mediante mecanismos que faciliten su consulta, promover el conocimiento y uso de la información, y conservarla.²

¹ Cfr. Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, México, INEGI, 2008, p. 43.

² Cfr. *Ibid.*, p. 17.

Índice

Introducción	XI
1. Aspectos generales	1
1.1 Antecedentes de los Censos Económicos en México	3
1.2 Marco jurídico	3
1.3 Objetivo general de los Censos Económicos 2014	3
1.4 La importancia de las estadísticas generadas por los Censos Económicos	4
1.5 Cobertura sectorial	4
1.6 Sistema de clasificación económica	4
1.7 Unidades de observación de los Censos Económicos 2014	5
1.8 Temática censal	6
1.9 Instrumentos censales de captación diferenciados	6
1.10 Cobertura geográfica	6
1.11 Operativo de campo de los Censos Económicos 2014	6
1.12 Aportaciones de los Censos Económicos 2014	8
1.13 Procesamiento, revisión y análisis de la información	9
1.14 Clasificación de las unidades económicas	9
1.15 Validación central de la información	9
1.16 Análisis integral y análisis de tabulados	10
1.17 Conformación de empresas	10
1.18 Precisiones sobre la presentación de los resultados definitivos de los Censos Económicos 2014	10
2. Estructura económica de Hidalgo	13
2.1 Comparativo de unidades económicas y personal ocupado	15
2.2 Unidades económicas, personal ocupado y producción bruta total por sector	16
2.3 Unidades económicas, personal ocupado y producción bruta total por municipio	17
2.4 Principales características de los municipios	18
2.5 Principales características por sector	19
3. Personal ocupado	21
3.1 Personal ocupado según tipo de personal y forma de contratación	23
3.2 Personal ocupado no dependiente de la razón social	23
3.3 Personal ocupado por sector según sexo	24
3.4 Personal ocupado por municipio según sexo	25
3.5 Porcentajes de mujeres ocupadas en Hidalgo	26

4. Remuneraciones	27
4.1 Composición de las remuneraciones	29
4.2 Remuneraciones promedio por sector	29
4.3 Remuneraciones promedio por rama	30
4.4 Remuneraciones promedio por municipio	31
5. Producción bruta total	33
5.1 Producción bruta total por sector	35
5.2 Producción bruta total por municipio	36
5.3 Producción bruta total por personal ocupado según sector y municipio	37
5.4 Principales ramas según producción bruta total	38
6. Tamaño promedio de las unidades económicas	39
6.1 Aspectos generales de la estratificación de empresas	41
6.1.1 Marco teórico	41
6.1.2 Experiencia reciente en México	41
6.2 Variables seleccionadas por tamaño de los establecimientos	43
6.3 Participación de los hombres y las mujeres según tamaño de los establecimientos	44
6.4 Financiamiento de las unidades económicas según tamaño	44
6.5 Uso de equipo de cómputo e Internet por las unidades económicas según tamaño	44
6.6 Uso que se le da a Internet	45
7. Indicadores	47
7.1 Descripción de los indicadores	49
8. Cambios estructurales en Hidalgo 2008-2013	51
8.1 Porcentaje de establecimientos según número de personas ocupadas	53
8.2 Personal ocupado por tamaño de las unidades económicas	53
8.3 Producción bruta total por tamaño de las unidades económicas	54
8.4 Promedio de activos fijos por unidad económica según tamaño	54
8.5 Personal ocupado y valor agregado por sector	55
8.6 Personal ocupado y valor agregado por subsector en Manufacturas	55
8.7 Personal ocupado y valor agregado por subsector en Comercio	56
8.8 Personal ocupado y valor agregado por sector en Servicios	56
8.9 Personal ocupado según tipo de contratación	57
8.10 Remuneraciones promedio según tamaño de los establecimientos	57
8.11 Participación de sueldos, salarios y prestaciones sociales en las remuneraciones	58
8.12 Participación de hombres y mujeres en Manufacturas, Comercio y Servicios	58

8.13	Participación de los gastos, las remuneraciones y el excedente respecto a los ingresos	59
8.14	Producción bruta total por personal ocupado	60
9.	Estructura económica de las regiones geográficas en Hidalgo	61
9.1	Unidades económicas, personal ocupado y producción bruta total por región	63
9.2	Principales características económicas de las regiones geográficas de Hidalgo	64
9.3	Personal ocupado por región según sexo	66
9.4	Sectores económicos de las regiones geográficas de Hidalgo	67
9.4.1	Región Altiplanicie Pulquera	67
9.4.2	Región Comarca Minera	67
9.4.3	Región Cuenca de México	68
9.4.4	Región Huasteca	68
9.4.5	Región Sierra Alta	69
9.4.6	Región Sierra Baja	69
9.4.7	Región Sierra Tenango	70
9.4.8	Región Sierra Gorda	70
9.4.9	Región Valle de Tulancingo	71
9.4.10	Región Valle del Mezquital	71
10.	Subramas sobresalientes y prometedoras de Hidalgo	73
10.1	Metodología para identificar las subramas prometedoras	76
10.2	Resultados	76
10.2.1	Fabricación de telas anchas de trama	76
10.2.2	Confección de prendas de vestir de materiales textiles	76
10.2.3	Preparación e hilado de fibras textiles, y fabricación de hilos	77
10.2.4	Autotransporte foráneo de carga especializado, excepto mudanzas	77
10.2.5	Edificación residencial	78
10.2.6	Elaboración de botanas	78
10.2.7	Fabricación de estructuras metálicas	78
10.2.8	Fabricación de espumas y productos de poliestireno	78
10.2.9	Servicios de casetas telefónicas, recepción de llamadas y promoción por teléfono	78
10.3	Subramas destacadas	78
Anexo		79
A.	División municipal del estado de Hidalgo	81
B.	Subramas sobresalientes y prometedoras de Hidalgo	83
C.	Equivalencia entre los nombres de las actividades económicas y los utilizados en el clasificador SCIAN	88
Glosario		91

Introducción

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presenta la monografía *Censos Económicos 2014. Hidalgo*, para dar a conocer a todos los interesados los principales resultados de los Censos Económicos 2014, con lo que responde de manera efectiva a su encomienda de generar información de calidad sobre las actividades pesqueras, mineras, de electricidad, del agua, manufactureras, de construcción, comerciales, de transportes y de servicios tanto privados como públicos, es decir, sobre todas las actividades económicas exceptuando las agropecuarias.

En el primer capítulo se abordan los aspectos generales de los Censos Económicos 2014, sus antecedentes, marco jurídico, objetivo, entre otros aspectos, con los que el lector tendrá un panorama acerca de la trascendencia, importancia y utilidad que posee la información que se capta de las unidades económicas.

El segundo capítulo presenta la estructura económica de la entidad. Se realiza una comparación de las unidades económicas y el personal ocupado con los dos eventos censales anteriores. También se analiza el comportamiento global de las principales variables a nivel de sector y municipio.

En el tercer capítulo se muestra información acerca del personal ocupado, según tipo de personal y forma de contratación. Se compara la evolución intercensal del personal ocupado no dependiente de la razón social. Además, se considera la participación del personal ocupado, por sector y municipio, diferenciado por sexo.

En el cuarto capítulo se describe la composición de las remuneraciones que percibe el personal que laboró para una razón social; así como las remuneraciones promedio por sector y rama de actividad y las remuneraciones promedio por persona en cada uno de los sectores, en las principales ramas y por municipios.

El quinto capítulo aborda el tema de la producción bruta total; se analiza su distribución por sectores de actividad y en los principales municipios. Se incluye el indicador de la producción bruta total por persona ocupada a nivel de sector y municipio.

En el sexto capítulo se da a conocer información acerca del tamaño promedio de las unidades económicas (con base en el número de empleados), resaltando los aspectos generales de la estratificación de las empresas. Se describe cuál es la participación, considerando el tamaño de los establecimientos, en cada una de las principales variables. También se incluyen aspectos como la participación por sexo, las fuentes de financiamiento y el uso de cómputo e Internet de acuerdo con el tamaño del establecimiento.

En el séptimo capítulo se considera una selección de indicadores económicos comparados a nivel de sector de actividad y municipio. Por ejemplo, la remuneración media anual por persona remunerada y el margen operativo.

En el octavo capítulo se describe un comparativo acerca de cómo se ha modificado la estructura de las unidades económicas captadas en los dos últimos eventos censales (2008-2013); el comportamiento de las micro, pequeñas, medianas y grandes unidades económicas en cuanto al promedio de activos fijos por unidad económica; valor agregado por sector y subsector de actividad para *Manufacturas, Comercio y Servicios*; así como la participación de hombres, mujeres, remuneraciones, sueldos, salarios, otras prestaciones y utilidades repartidas; muestra la participación de los gastos, las remuneraciones y el excedente respecto a los ingresos.

El noveno capítulo presenta una regionalización de la geografía estatal, que corresponde a las diez regiones geográficas naturales que componen al estado de Hidalgo, utilizando variables como las unidades económicas, el personal ocupado total y la producción bruta total.

En el último capítulo se ofrece información acerca de las actividades económicas y sobresalientes más prometedoras en el estado de Hidalgo.

Además del Glosario con el que termina, esta obra incluye un Anexo con la división geoestadística del estado de Hidalgo.

1. Aspectos generales

1. Aspectos generales

1.1 Antecedentes de los Censos Económicos en México

A principios del siglo XX se realizaron algunos esfuerzos aislados para obtener estadísticas relativas a la economía nacional, entre los que destacan las cifras que en la segunda década obtuvo la entonces Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo. No obstante, la falta de estadísticas que indicaran el nivel de desarrollo económico del país y la necesidad de reflejar el reparto agrario que resultó de la Revolución Mexicana, originaron el decreto presidencial del 6 de junio de 1929, expedido por el Lic. Emilio Portes Gil, Presidente de la República, en el cual se declaró de utilidad social la ejecución de los Censos de Población, Agrícola-Ganadero e Industrial. El decreto establecía, entre otras cosas, que el padrón industrial se haría el 15 de octubre de 1929 y el censo, el 15 de mayo de 1930.

Los Censos Económicos comenzaron en 1930 como un censo exclusivamente manufacturero, el cual incluyó además las plantas de electricidad, despepitadoras de algodón, desfibradoras de henequén y las salinas. Sin embargo, el constante desarrollo económico y urbano del país exigía que se contara con estadísticas continuas y, como consecuencia, se estableció la repetición quinquenal de los Censos Económicos. A la par, fue surgiendo la necesidad de conocer indicadores económicos no sólo de las actividades manufactureras, sino también de las extractivas, comercio, servicios, transportes, pesca y, en general, de todas las actividades económicas, las cuales se han ido incorporando de manera paulatina a los Censos Económicos, exceptuando agropecuarias y las forestales. Desde entonces se han realizado 18 levantamientos censales con periodicidad quinquenal, salvo en algunos periodos debido

a la conveniencia de contar con información económica antes del lustro. Es así como los Censos Económicos 2014 constituyen el decimoctavo evento censal, cuyos resultados reportan las unidades económicas existentes durante 2014 en la República Mexicana y el desempeño y características económicas de las que realizaron actividades en 2013.

1.2 Marco jurídico

De acuerdo con el Artículo 59 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica,¹ el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) tiene la facultad exclusiva de realizar los censos nacionales y, por lo tanto, fue el organismo responsable de llevar a cabo los Censos Económicos 2014.

Asimismo, en esta ley se hace referencia a la obligación que los informantes tienen de proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos,² así como a sus derechos, específicamente el que les garantiza la estricta confidencialidad de los datos, los cuales bajo ninguna circunstancia podrán ser utilizados para otro fin que no sea estadístico.³

1.3 Objetivo general de los Censos Económicos 2014

Obtener información estadística básica y actualizada, referida al año 2013, sobre los establecimientos productores de bienes, comercializadores de mercancías y prestadores de servicios, para generar indicadores económicos de México a un gran nivel de detalle geográfico, sectorial y temático.

¹ Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2008; entró en vigor el 15 de julio del mismo año.

² Cfr. Artículo 45, "Capítulo V. De los informantes del sistema, sección I. De los derechos y obligaciones de los informantes del sistema" en Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, p. 37.

³ Cfr. Artículo 37, *ibid.*, p. 34.

1.4 La importancia de las estadísticas generadas por los Censos Económicos

La información obtenida por los Censos Económicos tiene múltiples usos en proyectos públicos, privados y sociales, en virtud de que es la única fuente en México que muestra a detalle las características de la economía nacional, es decir, geográficamente reporta datos a nivel nacional, estatal, municipal, por localidad geoestadística e incluso por grupos de manzanas; por sector, presenta todas las actividades económicas no agropecuarias del país, y por tema da a conocer alrededor de 1 276 variables de temática común, específica por sector y variables calculadas sobre las unidades económicas censadas.

Sus resultados hacen posible la planeación, la elaboración y la evaluación de políticas públicas orientadas a la promoción de la competitividad, la productividad y el empleo.

Del mismo modo, los Censos Económicos permiten conocer las características de la micro, pequeña y mediana empresa y brindan múltiples elementos para la toma de decisiones que contribuyen a fortalecer la productividad tanto de las empresas ya constituidas como la de los nuevos emprendedores.

1.5 Cobertura sectorial

Los Censos Económicos 2014 captaron información económica básica de prácticamente todas las actividades económicas que se efectúan en el país, excepto las agrícolas, ganaderas y forestales, debido a que para las cubre el Censo Agropecuario.

Las actividades económicas realizadas en las sedes diplomáticas y otras unidades extraterritoriales se excluyen de los Censos Económicos porque, en realidad, son responsabilidad de los países a los que representan.

Por otra parte, dada la complejidad y naturaleza de estas actividades, tampoco se levantaron en este censo el transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteo, asociaciones y organizaciones políticas, ni los hogares con empleados domésticos.

Los sectores de actividad que abarcan los Censos Económicos son:

- 11 Pesca y acuicultura.
- 21 Minería.
- 22 Electricidad, agua y gas.
- 23 Construcción.
- 31-33 Manufacturas.
- 43 Comercio al por mayor.
- 46 Comercio al por menor.
- 48-49 Transportes, correos y almacenamiento.
- 51 Información en medios masivos.
- 52 Servicios financieros y de seguros.
- 53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles.
- 54 Servicios profesionales, científicos y técnicos.
- 55 Corporativos.
- 56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación.
- 61 Servicios educativos.
- 62 Servicios de salud y de asistencia social.
- 71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos.
- 72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.
- 81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales.
- 93 Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales.

1.6 Sistema de clasificación económica

Para la clasificación de las unidades económicas se utilizó el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), en su versión 2013, el cual es un instrumento utilizado para recopilar, analizar y difundir información estadística que permita evaluar y comparar, de manera más precisa, las economías de Canadá, Estados Unidos y México, y ofrece la doble posibilidad de conformar y agrupar los datos según las características de la economía mexicana con estos dos países, que también usan este clasificador.

En el SCIAN, las unidades económicas que tienen procesos de producción o funciones de producción⁴ similares (en el contexto del SCIAN estos términos se utilizan como sinónimos) están clasificadas en la misma clase de actividad porque las categorías están delimitadas, hasta donde es posible, de acuerdo con las diferencias en los procesos de producción. Este concepto, orientado hacia la producción, fue adoptado en el SCIAN porque es el que mejor responde a las necesidades de los tres países de contar con una herramienta de trabajo para recolectar y publicar información sobre insumos y productos para usos estadísticos. El SCIAN 2013 está conformado por 20 sectores de actividad económica, que a su vez se dividen en 94 subsectores, 303 ramas, 614 subramas y 1 059 clases de actividad, de las cuales 981 fueron objeto de los Censos Económicos 2014. Al igual que la clasificación de estos censos, la presentación de los resultados se hizo a partir de la estructura del SCIAN 2013.

La información estadística generada mediante este sistema de clasificación permite su comparación respecto de la obtenida con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU Rev. 4) de las Naciones Unidas.

1.7 Unidades de observación de los Censos Económicos 2014

Entender el concepto de unidad de observación es importante, porque es la unidad a la que están referidos los datos censales. Durante el levantamiento censal denominado masivo (recorrido exhaustivo manzana por manzana y tocando todas las puertas exteriores), la unidad de observación fue el establecimiento, que se define como:

La unidad económica que en una sola ubicación física, asentada en un lugar de manera permanente y delimitada por construcciones o instalaciones fijas, combina acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para realizar actividades de producción de bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios; sea con fines de lucro o no.

En los Censos Económicos 2014, como unidad de observación se tomaron en cuenta sólo unidades económicas fijas o semifijas, no se consideraron las unidades económicas que llevan a cabo su actividad de manera ambulante (como carritos o vendedores ambulantes) o con instalaciones que no están de alguna manera sujetas permanentemente al suelo (puestos que diariamente son armados y desarmados), ni las casas-habitación donde se efectúa una actividad productiva con fines de autoconsumo o se ofrecen servicios que se realizan en otro sitio, como es el caso de los servicios de pintores de casas o plomeros.

Para las actividades *manufactureras, comerciales y de servicios* (que conjuntan a la mayoría de las unidades económicas no agropecuarias en México), la unidad de observación fue el establecimiento. Esto implica que la información levantada en cada cuestionario de tales sectores está referida al domicilio en donde realmente se está llevando a cabo la actividad y, por lo tanto, la presentación de resultados tiene la ventaja de que los datos corresponden al lugar geográfico en el que se ubica la unidad económica.

En los demás sectores de la economía se usaron otras unidades de observación debido a que sus características impiden el empleo de la unidad de observación tipo establecimiento, esto hizo más práctica y efectiva la recolección de la información y facilitó posteriormente el análisis y procesamiento de los datos. Sin embargo, la utilización de estas otras unidades tiene desventajas con respecto al establecimiento, puesto que la información, aun cuando está referida al domicilio que la empresa indicó como suyo, puede ser que la actividad económica a que se refiera dicha información se lleve a cabo en un lugar geográfico distinto. Así, en el caso de la unidad de observación tipo empresa, sus datos dan cuenta de la actividad de todos los establecimientos (matriz, sucursales, etc.) que la empresa tiene dispersos por el territorio nacional.

Lo anterior implica que en un tabulado por entidad federativa sobre las actividades de

⁴ Se entiende por procesos de producción o funciones de producción, a las diferentes combinaciones de factores: materias primas, técnicas, maquinaria y equipo de producción personal con diversos grados de especialización, instalaciones, etc., que se emplean en las unidades económicas para generar un producto o prestar un servicio (INEGI, Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México: SCIAN 2013, México, 2014, p. 4).

los sectores de *Construcción; Transportes; y Servicios financieros y de seguros*, los datos no tengan relación únicamente con tal entidad, sino que estén vinculados también con todos aquellos lugares que son campo de trabajo de las empresas que desarrollan la actividad sobre la que se está brindando la información. Por ejemplo, si en un tabulado por entidad del sector *Construcción* se indica que el personal ocupado en el estado de Jalisco es de mil personas, debe entenderse que las empresas constructoras, cuya matriz se ubica en dicha entidad federativa, tienen en conjunto mil personas empleadas, pero que no necesariamente todas las personas se encuentran laborando en esa entidad, sino que se hallan distribuidas en todos los estados de la República Mexicana donde esas empresas tienen frentes de trabajo. El mismo razonamiento tendría que hacerse en la lectura de cuadros por municipio o con algún otro corte geográfico en los que se dé información sobre las actividades en las que se emplea la unidad de observación tipo empresa.

1.8 Temática censal

Según los distintos sectores económicos existentes en México, se diseñaron cuestionarios que comparten una serie de temas comunes útiles a los propósitos de la sociedad mexicana y que, de manera anticipada, se pusieron a consideración de representantes del sector público, organismos empresariales y del sector académico. Los temas fueron:

- Datos de identificación y ubicación de la unidad económica.
- Categoría jurídica y tipo de organización.
- Periodo de operaciones.
- Clasificación económica.
- Personal ocupado.
- Remuneraciones.
- Gastos.
- Ingresos.
- Intereses cobrados.
- Ganancia o pérdida.
- Valor de la producción.
- Existencias.
- Activos fijos.
- Créditos y cuentas bancarias.
- Tecnologías de la información y las comunicaciones.

Además de la temática general, cada cuestionario contó con apartados específicos en función de las

actividades económicas del sector en particular al que estuvo destinado. Por ejemplo, para el sector *Pesca* se preguntó el tipo de pesca y la ubicación del punto de arribo; en *Minería*, acerca de la exploración minera y la producción y venta de minerales. De esta forma, en cada cuestionario se abordaron los temas esenciales para ese sector económico y gracias a ello se obtuvo información más completa y diferenciada.

1.9 Instrumentos censales de captación diferenciados

En virtud de la necesidad de contar con instrumentos de captación sencillos y claros, y de la diversidad de las características, formas de operar y tamaños de las unidades económicas, se diseñaron diferentes cuestionarios.

En los Censos Económicos 2014 se utilizaron 17 cuestionarios y 3 módulos para captar información específica, en algunos de ellos se solicitó información con mayor desglose en los gastos e ingresos, con el fin de coadyuvar con el Sistema de Cuentas Nacionales.

1.10 Cobertura geográfica

De acuerdo con su cobertura geográfica, las actividades objeto de los Censos Económicos 2014 se dividieron en dos grandes grupos. Por un lado, se cubrieron las actividades de *Manufacturas*, de *Comercio* y de *Servicios privados no financieros*, cuya información se recabó mediante recorrido total en las áreas geográficas económicamente más grandes y más importantes del país y, por medio de una muestra, en las áreas rurales, ya que en éstas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

Por otro lado, estuvieron las actividades para las cuales se recopiló información en todo el territorio nacional: *Pesca y acuicultura; Minería; Electricidad, agua y gas; Construcción; Transportes, correos y almacenamiento*, así como *Servicios financieros y de seguros*.

1.11 Operativo de campo de los Censos Económicos 2014

El operativo del levantamiento de la información se efectuó del 4 de febrero al 31 de julio de 2014.

Con el objetivo de garantizar que todas las unidades económicas objeto de los Censos Económicos 2014 fueran cubiertas y debido a la diversidad en su tamaño, forma de operación, ámbito geográfico en donde operan, así como en las diferentes actividades económicas que realizan, para la recopilación de los datos se requirió definir distintos grupos de trabajo:

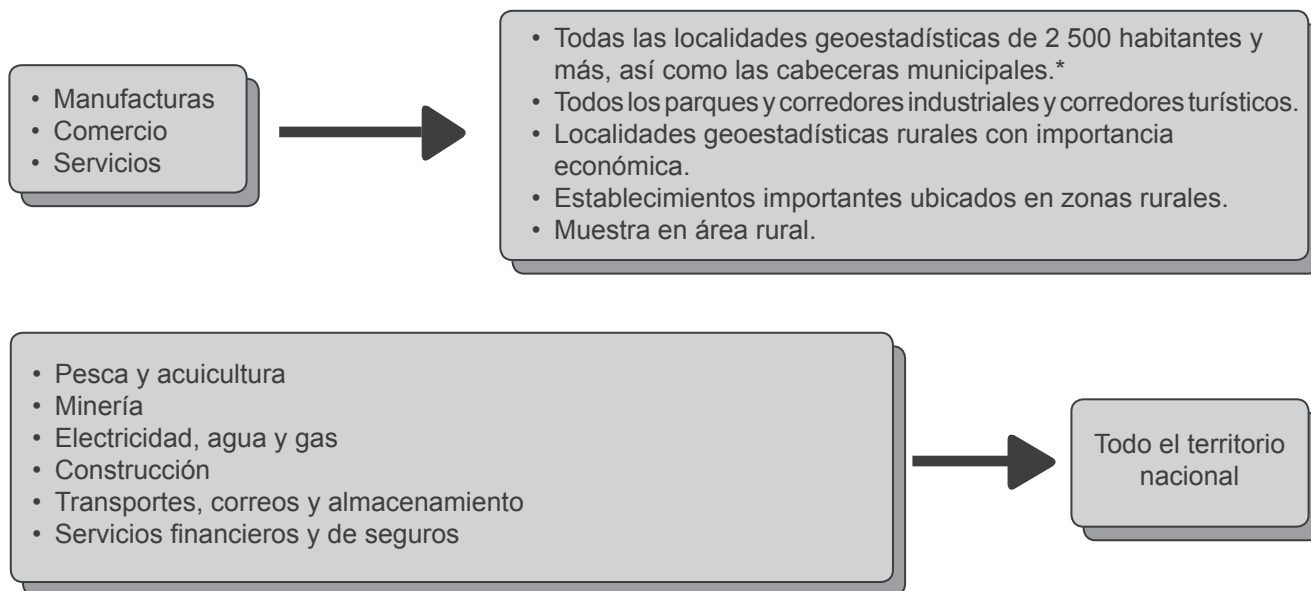
El grupo del **Operativo Masivo**. Por medio de la entrevista directa, éste levantó la información económica de los establecimientos micro, pequeños y medianos que realizaron actividades manufactureras, comerciales y de servicios.

El grupo de **Pesca-Minería**. Éste captó, entre el 21 de abril y el 30 de junio de 2014, la información de las unidades económicas dedicadas a las actividades de *Pesca y acuicultura*, *Minería* y *Transporte por agua*, las cuales se localizan tanto en las áreas urbanas como en las rurales, y fueron identificadas previamente mediante directorios en 2013. En el caso de la actividad de Pesca, con fines de cobertura, se realizó un recorrido total de puntos de arribo de embarcaciones o pescadores.

El grupo de **Seguimiento de Establecimientos Grandes y de Empresas (SEG)**. Éste llevó a cabo el

levantamiento de los establecimientos grandes y las empresas que cumplieron con las siguientes características:

- Personal ocupado de 50 y más personas.
- Ingresos a partir de 50 millones de pesos anuales.
- Unidades económicas con personal ocupado de 26 a 49 personas y con ingresos anuales de 20 millones a 49.9 millones de pesos (se tienen que cumplir ambas condiciones).
- Empresas nacionales que comparten una misma razón social y se encuentran ubicadas en más de una entidad federativa.
- Empresas locales que comparten una misma razón social y se encuentran ubicadas en una sola entidad federativa, en las que al menos un establecimiento cumpla con el primer o segundo parámetro mencionado.
- Unidades económicas coincidentes con las Encuestas Económicas Nacionales Anuales.
- Establecimientos con actividad minera que son parte de una empresa multiestablecimiento que realiza actividades manufactureras, comerciales o de servicios.
- Se incorporaron los establecimientos que en el año 2009 realizaron las actividades de hoteles.



* Comprende también a todas las cabeceras municipales con menos de 2 500 habitantes.

Lo anterior se realizó en dos etapas:

a) *Verificación*. Del 2 de mayo al 15 de agosto de 2013 se visitaron las unidades económicas para, mediante entrevista directa y usando el Dispositivo de Cómputo Móvil (DCM), corroborar o actualizar datos generales como ubicación geográfica y clase de actividad, actualizar directorios de las empresas multiestablecimiento, georreferenciar los establecimientos con un punto en la cartografía digital, así como también para establecer con el informante el lugar y el medio en el que proporcionaría la información durante el levantamiento censal. Durante la verificación se le proporcionó un cuestionario censal preliminar a cada informante con el fin de que conociera la información que se le solicitaría el siguiente año.

b) *Levantamiento*. Se llevó a cabo del 6 de mayo al 31 de julio de 2014, con un directorio y mediante entrevista indirecta, es decir, dejando el cuestionario en el establecimiento, o bien, proporcionando las claves de acceso para responder por Internet.

El grupo de **Transportes y Construcción**. En una primera etapa, del 3 de junio al 31 de julio de 2013, mediante entrevista directa, este grupo verificó los datos de las empresas con actividades de Transportación terrestre y aérea, así como las que realizaban alguna actividad correspondiente al sector de la Construcción; para esta tarea se utilizó el DCM.

El levantamiento de la información se realizó en una segunda etapa, del 12 de mayo al 31 de julio de 2014 mediante entrevista directa con apoyo del DCM, o indirecta, dejando el cuestionario impreso, o bien, las claves de acceso para responder por Internet. Todo ello, con base en las unidades contenidas en los directorios verificados y actualizados en 2013 durante la etapa de verificación.

El grupo de **Muestra Rural**. Debido a las características de las áreas rurales: extensión, dispersión de localidades geoestadísticas, inaccesibilidad, escasos medios de transporte y sobre todo, a la poca presencia de establecimientos con actividad manufacturera, comercial y de servicios, sería muy costoso hacer un recorrido exhaustivo, por tanto, los datos de los establecimientos ubicados en estas zonas se obtuvieron a través de un muestreo de áreas.

1.12 Aportaciones de los Censos Económicos 2014

Una de las principales aportaciones en los Censos Económicos 2014 fue el empleo de un dispositivo de cómputo móvil (DCM) que incorporó los avances tecnológicos actuales, haciéndolo muy apropiado para el levantamiento de la información. Sus mayores aplicaciones en cuanto a la captura, procesamiento y transmisión de datos, representaron una mejora significativa que redundó en mayor agilidad, eficiencia y calidad respecto del dispositivo de cómputo (PDA) utilizado en los Censos Económicos 2009.

Además, posibilitó el uso de la cartografía digitalizada con la que cuenta el Instituto, lo cual permitió:

- La asignación automática de las claves de referencia geográfica a cada establecimiento, así como la ubicación de un punto en el frente de la manzana o calle en donde se localiza físicamente.
- La visualización de los nombres de las calles que limitan la manzana y la selección automática del nombre de la calle donde se ubica el establecimiento en cuestión.
- El registro automatizado de la actualización cartográfica.
- El registro del sentido de la vialidad de las calles.

Todo esto dio como resultado un gran nivel de precisión y calidad en la referencia geográfica de los establecimientos censados.

Otra contribución fue la realización de un Conteo previo de establecimientos y locales. A partir del 13 de enero, tres semanas antes del levantamiento censal, un grupo de técnicos contó previamente y registró las unidades económicas y los locales vacíos. Fue un conteo visual exhaustivo (en todas las manzanas) en el que se utilizó el DCM.

Cabe destacar que también se abordaron temas nuevos y se ampliaron otros ya estudiados en censos anteriores con el fin de conocer detalladamente algunos aspectos de estos contenidos. Estos temas corresponden a medio ambiente; crédito y cuentas bancarias; ciencia, tecnología e innovación; personal no dependiente de la razón social, y al apartado de "Contribuciones patronales a regímenes de seguridad social" del capítulo de Remuneraciones.

1.13 Procesamiento, revisión y análisis de la información

En esta etapa se verificó que los cuestionarios cumplieran con los requisitos de información mínima necesaria para reflejar la información económica de la actividad que realizaban, que no tuvieran errores de sumas y que la información presentara congruencia lógica entre las variables captadas.

En la mayoría de los establecimientos, la captura y validación de la información censal fue mediante el DCM. Para asegurar la calidad de los datos se instaló un sistema de validación automática que verificó la presencia de un mínimo de información y de congruencia lógica en el tipo de respuesta recibida, todo esto en el momento mismo de la entrevista, con lo cual se lograron importantes beneficios en la información captada y se logró minimizar el número de reconsultas.

El programa de captura vía Internet, diseñado para quienes prefirieran este medio para la entrega de información, también contó con sistemas de validación que verificaron, al igual que en el DCM, un mínimo de información y congruencia entre las respuestas obtenidas. Este sistema fue diseñado atendiendo al tipo de cuestionario y sector o tipo de actividad de la unidad económica.

En ambos tipos de captura, los sistemas generaron un mensaje de advertencia en el que indicaban, en caso de detectar alguna inconsistencia, la variable donde se observaba el comportamiento atípico y pedía revisar el dato y en su caso corregirlo, o justificar el comportamiento. En el caso del DCM, el entrevistador verificaba con el informante el dato y asentaba el cambio o justificación. En la captura por Internet, fue el mismo informante el encargado de corregir el dato o justificarlo.

1.14 Clasificación de las unidades económicas

Con base en los procesos o funciones de producción similares, a todas las unidades económicas se les asignó un código de actividad con apoyo del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) en su versión 2013, teniendo como referencia la actividad principal en función de los

ingresos y los bienes o servicios de la misma. Dada la gran cantidad de establecimientos a clasificar, se definieron diferentes métodos atendiendo la magnitud y características de las unidades económicas a clasificar.

Para los establecimientos micro, pequeños y medianos en las actividades manufactureras, comerciales y de servicios, se diseñó un sistema automático de clasificación, el cual contenía un catálogo de actividades de mayor incidencia, como son tiendas de abarrotes, tortillerías, estéticas, entre otras. Este catálogo estaba asociado al de productos principales por tipo de actividad (abarrotes, tortillas de maíz, cortes de pelo, entre otras). En este método se contemplaron actividades secundarias o complementarias a la principal.

Siguiendo con el proceso, de manera centralizada, se retomaron los registros que contaban con una clave de actividad frecuente y se verificaba si dicha actividad tenía al menos 50.0% de sus ingresos; asimismo, se revisó si los productos captados correspondían con la actividad reportada y, de cumplirse, el sistema asignaba el código SCIAN respectivo. De esta forma se clasificó más del 50.0% de unidades económicas pertenecientes al grupo del Operativo Masivo. Al resto de establecimientos de este grupo se le asignó el código en forma manual.

Las unidades económicas de los grupos de trabajo SEG fueron *Pesca, Minería, Transportes, Construcción*, y aquellas levantadas mediante convenios, que se clasificaron manualmente por personal de cada grupo de trabajo.

1.15 Validación central de la información

Una vez que la información capturada se transfirió diariamente vía Internet o Intranet para integrarla a una base de datos nacional, empezó a ser validada en las oficinas centrales del Instituto a partir de la tercera semana de febrero de 2014. En este proceso, primeramente, se aplicaron a los registros una serie de rutinas automatizadas para verificar la correcta referenciación geográfica y se verificaron las sumas aritméticas de los distintos apartados de cada cuestionario, así como su congruencia y consistencia internas. Con estas acciones se garantizó la calidad de la información de cada uno de los cuestionarios, la cual sirvió de insumo para efectuar el análisis integral y el análisis de tabulados.

1.16 Análisis integral y análisis de tabulados

En esta parte del proceso, se analizó el comportamiento de las unidades económicas entre sí, a partir de un conjunto de indicadores y variables estrechamente vinculados, y usando herramientas estadísticas como lo es el análisis multivariado y el percentílico, con diferentes niveles de agregación sectorial y atendiendo el tamaño de la unidad económica.

Concluido el análisis integral, se generó y analizó la información agrupada mediante el uso de tabulados con diferentes cortes geográficos, sectoriales, temáticos y por tamaño. Además, se incluyeron datos del evento censal inmediatamente anterior para analizar el comportamiento reportado y, en caso de requerirse, nuevamente se revisaron los datos por registro y, de ser necesario, se reconsultó con el informante para que corrigiera o rectificara la información. La respuesta se hizo llegar a través del propio sistema.

Como último paso, previo a la liberación de las bases de datos, se analizaron fuentes de información tanto internas como externas al Instituto (cámaras y asociaciones, revistas especializadas y directorios, entre otras) en las variables que estaban disponibles para dar mayor certeza a las cifras.

1.17 Conformación de empresas

Debido a la gran demanda de información por empresa, se hizo necesario un mayor esfuerzo en la conformación y clasificación de las mismas, utilizando para dicha agrupación el número de folio (número asignado a una empresa o un conjunto de establecimientos que comparten la misma razón social), con lo que se pretende garantizar:

- Un folio único (número que distingue a una empresa de otra) por empresa.
- Una razón social única para cada folio.
- Sólo un establecimiento matriz por empresa.
- Uno o más establecimientos sucursales por empresa.
- Uno o más establecimientos productores (matriz o sucursal) por empresa.

Sin embargo, no todas las empresas de algunos sectores o actividades (*Suministro de gas por ductos al consumidor final; Construcción; Transportes; Energía eléctrica; Servicios postales; Mensajería y paquetería; Captación, tratamiento*

y suministro de agua; y Telecomunicaciones) se pudieron adecuar al proceso de agrupación por folio, ya que estas empresas presentaron dificultades para proporcionar la información de sus establecimientos y, por tanto, no hubo manera de referenciarlos geográficamente.

Para dar solución al problema, se decidió captar la información de cada uno de estos establecimientos por separado, para luego concentrarla en un solo cuestionario perteneciente a la empresa, de tal forma que la información económica así integrada, se refiere al sitio donde se ubica la oficina matriz.

1.18 Precisiones sobre la presentación de los resultados definitivos de los Censos Económicos 2014

En la presentación de los resultados definitivos de los Censos Económicos 2014 se emplean dos datos para reportar el número de registros captados durante este evento: establecimientos y unidades económicas.

El universo de los Censos Económicos está conformado por la totalidad de establecimientos censados a través del operativo de campo realizado entre el 1 de febrero y el 31 de julio de 2014, el cual captó la información de todos los establecimientos que durante el recorrido realizaban alguna actividad económica, incluidos los que iniciaron actividades en 2014, aunque el periodo de referencia es 2013.

El operativo en campo tiene dos variantes: área urbana, que se refiere a localidades con 2 500 habitantes o más, incluidas cabeceras municipales aunque no cumplan con la condición del número de habitantes, en donde se hace un recorrido exhaustivo; mientras que en el resto del país, área rural, donde se hace un muestreo, el cual sólo permite obtener datos con un corte máximo por entidad federativa, lo que impide un mayor desglose geográfico.

Para conformar el universo de unidades económicas se parte del total de establecimientos, a éste se le restan los establecimientos que iniciaron actividades en 2014, debido a que no corresponden al año de referencia censal; también se descuentan los establecimientos del área rural, ya que los datos censales se presentan por cortes geográficos más desagregados que la entidad. Por último, se restan los establecimientos

religiosos y del sector público dedicados a la prestación de servicios educativos, médicos y de la administración pública, pues de ellos sólo se captó información sobre el personal ocupado por establecimiento dado que no disponen de información detallada sobre las demás variables.

El Sector privado y paraestatal por unidades económicas representa el objeto de estudio sobre

el panorama de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, debido a que comparten una temática censal en común, la cual comprende una amplia gama de variables, a diferencia del resto de las unidades de observación.

El resumen numérico se presenta en el siguiente cuadro:

Hidalgo. Establecimientos y personal ocupado según año de inicio de actividades, método de captación y tipo de propiedad

Cuadro 1

	Establecimientos	Personal ocupado
Total de establecimientos (universo total)	158 516	582 190
Establecimientos que iniciaron actividades en 2014	14 653	22 165
Establecimientos con actividades en 2013	143 863	560 025
Captación por muestreo en área rural	37 869	88 121
Captación por recorrido total	105 994	471 904
Servicios públicos y asociaciones religiosas	6 760	113 185
Sector privado y paraestatal por establecimientos	99 234	358 719
Sector privado y paraestatal por unidades económicas*	98 567	353 978

* Las unidades económicas comprenden los establecimientos y las empresas que comparten la misma razón social en actividades como *Construcción; Transportes; Servicios financieros y de seguros; Electricidad, agua y gas; y Telecomunicaciones*. El personal ocupado del Sector privado y paraestatal por unidades económicas difiere a nivel estatal debido a que éste se concentra en la entidad donde se encuentra ubicada la matriz.

2. Estructura económica de Hidalgo

2. Estructura económica de Hidalgo

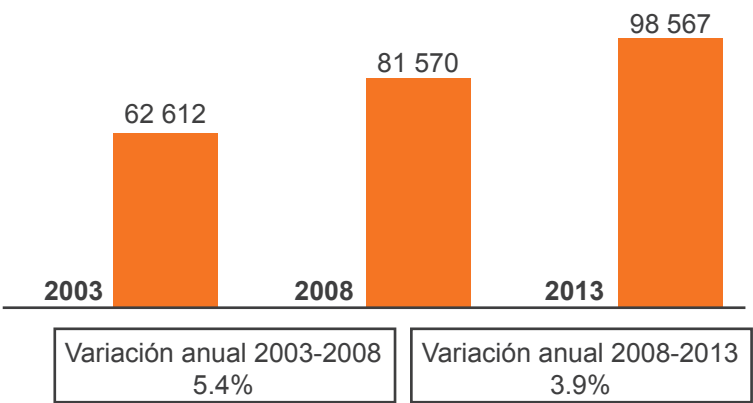
2.1 Comparativo de unidades económicas y personal ocupado

Los Censos Económicos 2014 captaron en el estado de Hidalgo 98 567 unidades económicas, una tercera parte más de las 62 612 registradas en

al pasar la variación anual de 5.4% en 2003-2008 a 3.9% en el periodo de 2008-2013. En cuanto a personal ocupado, en el año 2013 se registró un total de 353 978 personas, con una variación anual de 1.2% en los últimos cinco años; y 6.4% entre los años 2003 a 2008. En este sentido, en

Comparativo de unidades económicas 2003, 2008 y 2013

Gráfica 1



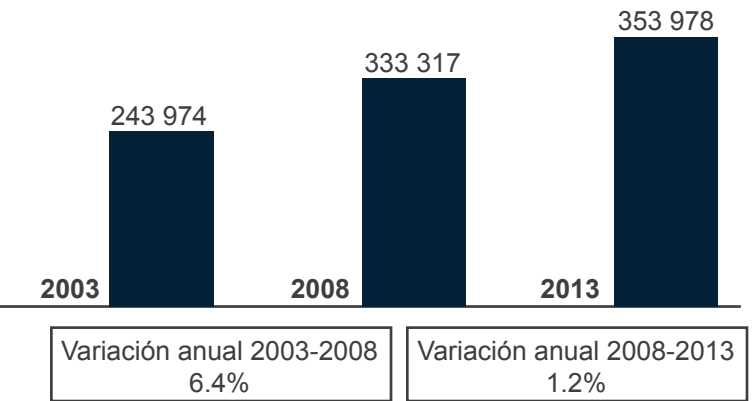
Fuente: Censos Económicos 2004, 2009 y 2014.

2003 y 17 mil más a las contabilizadas en el año 2008. En los últimos diez años se ha reducido el ritmo de crecimiento de las unidades económicas

2008 fueron 333 317 personas y en el año 2003 solamente 243 974 personas ocupadas.

Comparativo de personal ocupado 2003, 2008 y 2013

Gráfica 2



Fuente: Censos Económicos 2004, 2009 y 2014.

2.2 Unidades económicas, personal ocupado y producción bruta total por sector

El *Comercio* fue la principal actividad económica, seguida de los *Servicios privados no financieros* y las *Manufacturas*, estos tres sectores agruparon 98.7% del total de las unidades existentes.

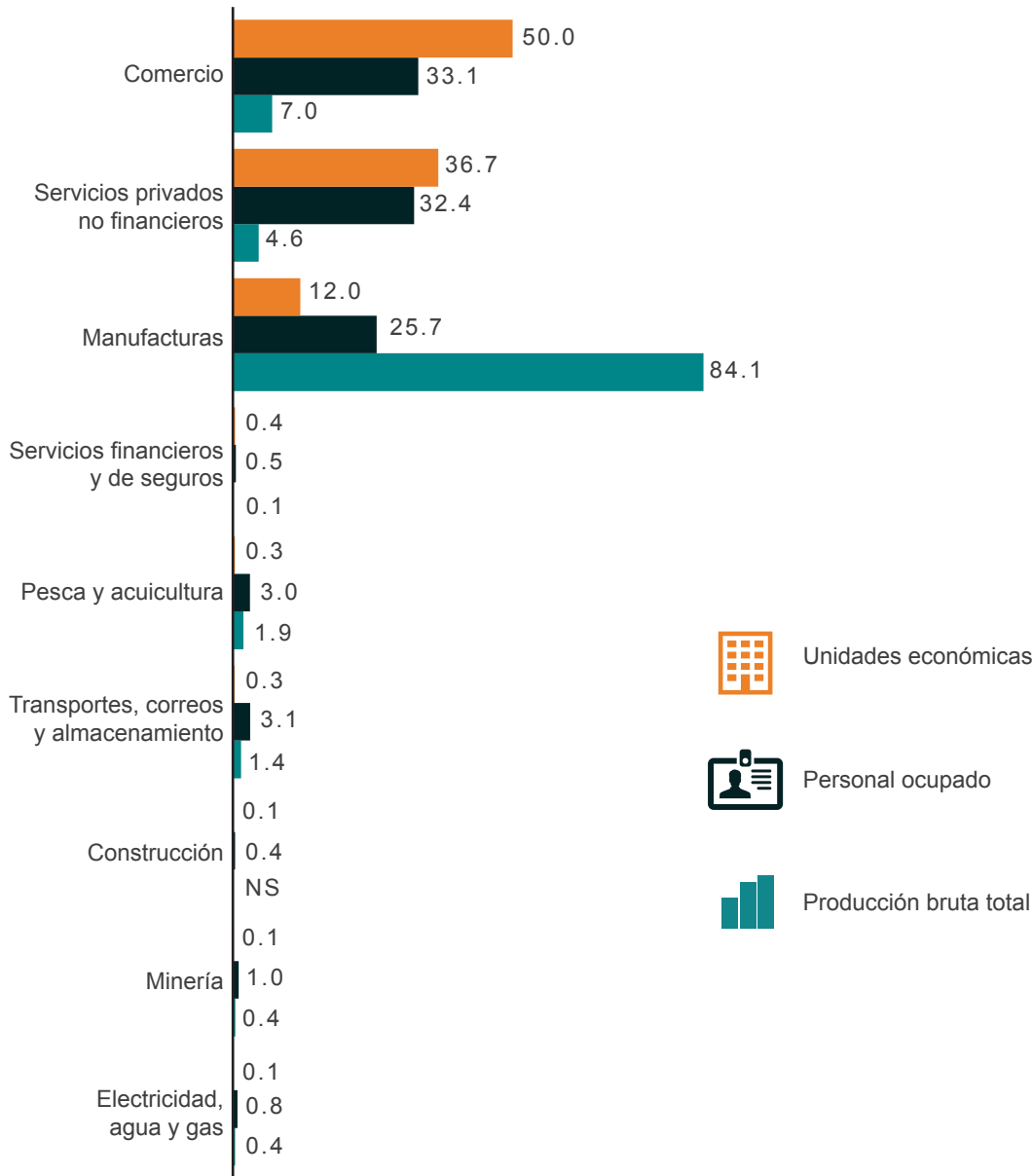
Para el personal ocupado total, 33.1% se concentró en *Comercio*, 32.4% en los *Servicios privados no financieros* y 25.7% en *Manufacturas*.

En la producción bruta total es importante resaltar que la actividad de *Manufacturas* fue la que reflejó el mayor porcentaje respecto al resto de las actividades, con 84.1 por ciento.

Unidades económicas, personal ocupado y producción bruta total por sector 2013

Gráfica 3

Porcentajes



Nota: los datos están ordenados de acuerdo con el mayor valor de las unidades económicas. La suma de los porcentajes puede no coincidir con el 100% debido al redondeo de las cifras.
NS: no significativo.

2.3 Unidades económicas, personal ocupado y producción bruta total por municipio

A nivel municipal, Pachuca de Soto fue el municipio que reportó el mayor porcentaje de unidades económicas con 17.9%, seguido de Tulancingo de Bravo 9.0%, Tula de Allende 4.9%, Mineral de la Reforma y Huejutla de Reyes con 4.6% cada una; estos cinco municipios agruparon 4 de cada 10 unidades económicas en la entidad. En relación con el personal ocupado total, Pachuca de Soto presentó el mayor porcentaje con 22.1%,

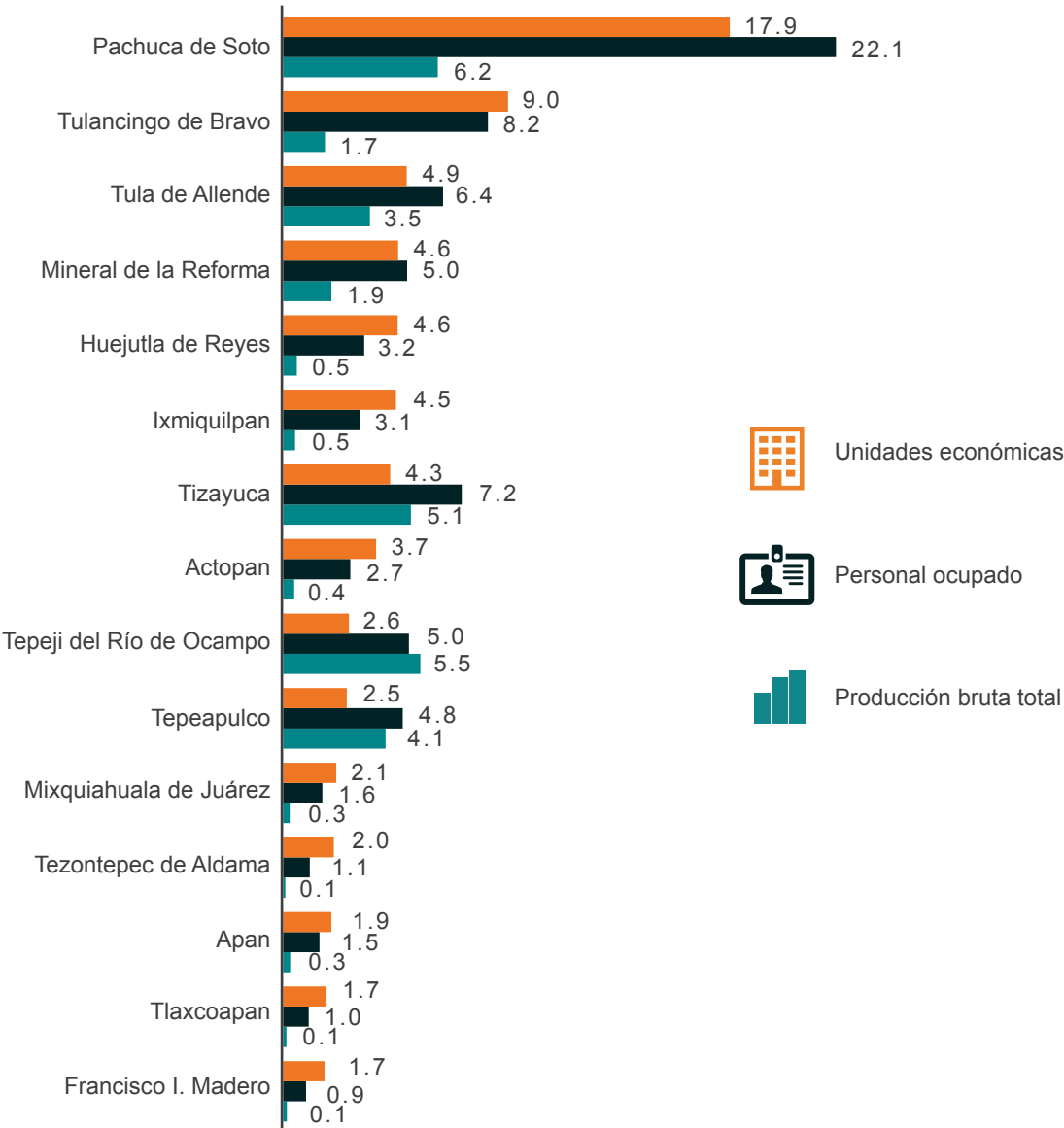
en segunda posición se encontró Tulancingo de Bravo con 8.2% y en tercera Tizayuca con 7.2 por ciento. Cabe destacar que los quince municipios seleccionados contribuyeron con tres cuartas partes del total de personal ocupado en la entidad.

En la producción bruta total, los municipios de Atitalaquia (no se incluye en la gráfica por estar ordenados por número de unidades económicas), Pachuca de Soto, Tepeji del Río y Tizayuca son los que ocuparon los primeros lugares con 64.7, 6.2, 5.5 y 5.1% respectivamente, concentrando 81.5% del total estatal.

Unidades económicas, personal ocupado y producción bruta total por principales municipios 2013

Gráfica 4

Porcentajes



Nota: los datos fueron ordenados de acuerdo con el mayor valor de las unidades económicas. La suma de los porcentajes puede no coincidir con el 100% debido al redondeo de las cifras.

2.4 Principales características de los municipios

Los municipios fueron ordenados de acuerdo con el valor de las unidades económicas, con el fin de analizar sus principales características.

La capital del estado, Pachuca de Soto, fue la que concentró los mayores porcentajes en todas las variables, excepto para el total de activos fijos que tuvo su mayor representación en el municipio de Tula de Allende con 20.3%, casi el doble de la participación de Pachuca de Soto. Los municipios con mayor número de personal no dependiente de la razón social fueron: Pachuca de Soto con 25.2%; Tepeapulco, 14.7%; Mineral de la Reforma, 8.2%; Tepeji del Río de Ocampo y Tula de Allende

con 8.0% cada uno; así como los municipios de Tizayuca y Tulancingo de Bravo con 7.4% cada uno. Estos municipios en conjunto representaron 78.8% del total de personal no dependiente de la razón social en la entidad.

En el rubro de las remuneraciones se presentó un comportamiento bajo en la mayoría de los municipios, con excepción de Pachuca de Soto, Tepeji del Río de Ocampo, Tizayuca y Tula de Allende, que sumaron una aportación de 41.6% del total estatal. En lo que respecta al valor agregado censal bruto, los municipios más relevantes fueron: Pachuca de Soto, Tepeji del Río de Ocampo, Tula de Allende, Tizayuca y Tulancingo de Bravo, que aportaron en su conjunto 45.5% del total estatal.

Principales características de los municipios 2013

Cuadro 2

Municipio	Unidades económicas		Personal ocupado total		Personal no dependiente de la razón social		Remuneraciones		Producción bruta total		Valor agregado censal bruto		Total de activos fijos	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total Hidalgo	98 567	100.0	353 978	100.0	42 752	100.0	18 135 260	100.0	305 949 311	100.0	54 868 463	100.0	111 803 595	100.0
Pachuca de Soto	17 632	17.9	78 377	22.1	10 759	25.2	3 142 159	17.3	18 934 448	6.2	9 209 946	16.8	11 108 667	9.9
Tulancingo de Bravo	8 881	9.0	29 041	8.2	3 146	7.4	842 445	4.6	5 112 145	1.7	2 671 456	4.9	3 886 665	3.5
Tula de Allende	4 872	4.9	22 668	6.4	3 401	8.0	1 490 611	8.2	10 638 991	3.5	4 224 575	7.7	22 691 866	20.3
Huejutla de Reyes	4 520	4.6	11 474	3.2	621	1.5	267 444	1.5	1 670 838	0.5	1 015 208	1.9	854 505	0.8
Mineral de la Reforma	4 537	4.6	17 575	5.0	3 494	8.2	585 272	3.2	5 898 016	1.9	2 234 097	4.1	5 392 545	4.8
Ixmiquilpan	4 450	4.5	10 888	3.1	868	2.0	194 627	1.1	1 436 298	0.5	811 091	1.5	931 979	0.8
Tizayuca	4 220	4.3	25 315	7.2	3 167	7.4	1 579 747	8.7	15 637 492	5.1	3 753 899	6.8	4 728 222	4.2
Actopan	3 671	3.7	9 499	2.7	295	0.7	247 228	1.4	1 352 234	0.4	783 821	1.4	1 642 807	1.5
Tepeji del Río de Ocampo	2 596	2.6	17 818	5.0	3 435	8.0	1 340 710	7.4	16 810 794	5.5	5 104 653	9.3	7 297 952	6.5
Tepeapulco	2 513	2.5	16 941	4.8	6 268	14.7	877 923	4.8	12 547 675	4.1	2 106 566	3.8	2 579 117	2.3
Resto de municipios	40 675	41.3	114 382	32.3	7 298	17.1	7 567 094	41.7	215 910 380	70.6	22 953 151	41.8	50 689 270	45.3

Nota: los datos están ordenados de acuerdo con el valor de las unidades económicas. Se eligieron a los 10 principales municipios de acuerdo con el número de unidades económicas. La suma de los porcentajes puede no coincidir con el 100% debido al redondeo de las cifras.

2.5 Principales características por sector

Del total de unidades económicas captadas en la entidad, 46 531 desarrollaron actividades comerciales al por menor, mismas que representaron 47.2%, pero éstas tan sólo aportaron 4.2% de la producción bruta total. En contraparte la actividad del sector *Manufacturas* llegó a agrupar 11 849

establecimientos que representaron 12.0% del total de unidades económicas y que aportaron a la producción bruta total 84.1 puntos porcentuales. El sector de *Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas* registró 11 242 establecimientos que significaron 11.4% del total de unidades y aportaron 1.3% de la producción bruta total de la entidad.

Principales características por sector 2013

Cuadro 3

Sector	Unidades económicas		Personal ocupado total		Personal no dependiente de la razón social		Remuneraciones		Producción bruta total		Valor agregado censal bruto		Total de activos fijos	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total Hidalgo	98 567	100.0	353 978	100.0	42 752	100.0	18 135 260	100.0	305 949 311	100.0	54 868 463	100.0	111 803 595	100.0
Pesca y acuicultura	127	0.1	1 358	0.4	4	NS	3 477	NS	25 457	NS	12 593	NS	133 073	0.1
Minería	125	0.1	3 562	1.0	762	1.8	256 843	1.4	1 279 395	0.4	500 975	0.9	1 904 261	1.7
Electricidad, agua y gas	*	*	2 926	0.8	31	0.1	290 571	1.6	1 223 037	0.4	841 548	1.5	843 946	0.8
Construcción	329	0.3	10 723	3.0	657	1.5	621 099	3.4	5 727 840	1.9	1 697 447	3.1	1 692 329	1.5
Manufacturas	11 849	12.0	90 854	25.7	16 404	38.4	9 853 322	54.3	257 329 212	84.1	28 694 001	52.3	81 204 035	72.6
Comercio al por mayor	2 715	2.8	17 374	4.9	4 073	9.5	1 323 412	7.3	8 776 917	2.9	5 456 816	9.9	3 329 168	3.0
Comercio al por menor	46 531	47.2	99 788	28.2	10 498	24.6	1 611 993	8.9	12 704 979	4.2	8 704 100	15.9	8 119 055	7.3
Transportes, correos y almacenamiento	281	0.3	10 886	3.1	1 911	4.5	701 415	3.9	4 393 841	1.4	1 506 741	2.7	3 951 625	3.5
Información en medios masivos	274	0.3	2 019	0.6	298	0.7	138 452	0.8	938 984	0.3	478 096	0.9	142 300	0.1
Servicios financieros y de seguros	378	0.4	1 922	0.5	179	0.4	115 037	0.6	430 523	0.1	243 546	0.4	56 838	0.1
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes	1 301	1.3	4 081	1.2	917	2.1	62 160	0.3	629 826	0.2	275 993	0.5	783 774	0.7
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1 820	1.8	6 346	1.8	394	0.9	223 104	1.2	695 706	0.2	381 999	0.7	553 842	0.5
Apoyo a los negocios	2 457	2.5	14 404	4.1	340	0.8	868 525	4.8	1 645 865	0.5	1 231 791	2.2	361 635	0.3
Servicios educativos	954	1.0	15 959	4.5	2 273	5.3	762 649	4.2	1 955 737	0.6	1 281 548	2.3	1 299 025	1.2
Servicios de salud y de asistencia social	3 405	3.5	10 572	3.0	1 007	2.4	303 084	1.7	1 359 714	0.4	646 988	1.2	1 091 479	1.0
Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos	1 011	1.0	3 970	1.1	566	1.3	156 607	0.9	861 700	0.3	202 641	0.4	486 386	0.4
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos	11 242	11.4	31 599	8.9	1 355	3.2	504 185	2.8	3 958 113	1.3	1 654 867	3.0	4 086 982	3.7
Otros servicios excepto gobierno	13 685	13.9	25 635	7.2	1 083	2.5	339 325	1.9	2 012 465	0.7	1 056 773	1.9	1 763 842	1.6

Nota: la suma de los porcentajes puede no coincidir con el 100% debido al redondeo de las cifras.

* Cifra confidencial.

NS: no significativo.

3. Personal ocupado

3. Personal ocupado

3.1 Personal ocupado según tipo de personal y forma de contratación

El personal ocupado está compuesto por el remunerado y el no remunerado, dentro del segundo se considera a los propietarios de los establecimientos, sus familiares y otros trabajadores no remunerados; además, incluye al personal no dependiente de la razón social.

3.2 Personal ocupado no dependiente de la razón social

El personal ocupado no dependiente de la razón social se conforma por aquellos trabajadores que realizan labores en la unidad económica pero dependen contractualmente de otra; su número ha ido en aumento según se observa a través de los diferentes eventos censales, al pasar de 13 082 en el

Personal ocupado por tipo de personal 2013

Porcentajes

Gráfica 5



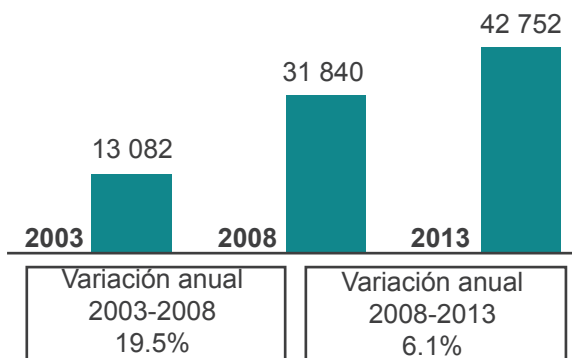
En 2013 el personal ocupado total registró 353 978 personas, de éstas, 50.4% correspondieron a personal ocupado remunerado; 37.5% a propietarios, familiares y otros trabajadores, que colaboraron para la unidad económica sin percibir una remuneración y 12.1% estuvo constituido por personal no dependiente de la razón social.

2003 a 31 840 personas en el 2008, lo que representa un incremento anual de 19.5% en ese lapso; en 2013 fueron 42 752, es decir, se incrementó a razón de 6.1% anual con respecto al evento anterior.

Al comparar datos del año 2013 respecto a 2003, este tipo de personal aumentó 26 670 personas; la

Comparativo del personal ocupado no dependiente de la razón social 2003, 2008 y 2013

Gráfica 6



Fuente: Censos Económicos 2004, 2009 y 2014.

variación anual entre 2003 y 2008 fue de 19.5 puntos porcentuales y de 2008 a 2013 de 6.1 por ciento. Las tres actividades económicas que concentraron el mayor porcentaje de personal no dependiente de la razón social fueron *Manufacturas* con 38.4%, seguida de la actividad de *Comercio* con 34.1% y por último la actividad de *Servicios privados no financieros* con 19.3%; estas actividades en su conjunto, en términos absolutos, representaron un total de 39 208 personas que laboraron en las unidades económicas durante el año 2013.

Como se observa en el cuadro 4, las actividades con menor porcentaje fueron la *Construcción* con 1.5%; *Servicios financieros y de seguros* con 0.4%; *Electricidad, agua y gas* con 0.1%; *Pesca y acuicultura* con porcentaje no significativo.

La información captada durante el año 2013 reveló que de la población ocupada, 57.2% fueron hombres mientras que para las mujeres se registró 42.8% (véase gráfica 7).

Las seis actividades económicas donde el porcentaje de participación de mujeres fue mayor a la cifra estatal fueron: *Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos* con 61.3%; *Servicios de salud y de asistencia social*, 60.8%; *Servicios educativos*, 60.6%; *Comercio al por menor*, 56.0%; *Servicios financieros y de seguros*, 55.8% y *Servicios profesionales, científicos y técnicos* con 48.1 por ciento.

En el caso de los hombres, más de 70% se desempeñaban en actividades como *Comercio al*

Personal ocupado por tipo de contratación según sector 2013

Cuadro 4

Sector	Total		Dependiente de la razón social		No dependiente de la razón social	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total Hidalgo	353 978	100.0	311 226	100.0	42 752	100.0
Manufacturas	90 854	25.7	74 450	23.9	16 404	38.4
Comercio	117 162	33.1	102 591	33.0	14 571	34.1
Servicios privados no financieros	114 585	32.4	106 352	34.2	8 233	19.3
Transportes, correos y almacenamiento	10 886	3.1	8 975	2.9	1 911	4.5
Minería	3 562	1.0	2 800	0.9	762	1.8
Construcción	10 723	3.0	10 066	3.2	657	1.5
Servicios financieros y de seguros	1 922	0.5	1 743	0.6	179	0.4
Electricidad, agua y gas	2 926	0.8	2 895	0.9	31	0.1
Pesca y acuicultura	1 358	0.4	1 354	0.4	4	NS

Nota: los datos están ordenados de acuerdo con el mayor valor de personal no dependiente de la razón social. La suma de los porcentajes puede no coincidir con el 100% debido al redondeo de las cifras.

NS: no significativo.

3.3 Personal ocupado por sector según sexo

Los resultados de los Censos Económicos constituyen una fuente de información estadística que permite conocer cómo, dónde, qué y cuánto producen las unidades económicas, así como el número de personas que trabajan en dichas unidades, cuántas son mujeres y hombres.

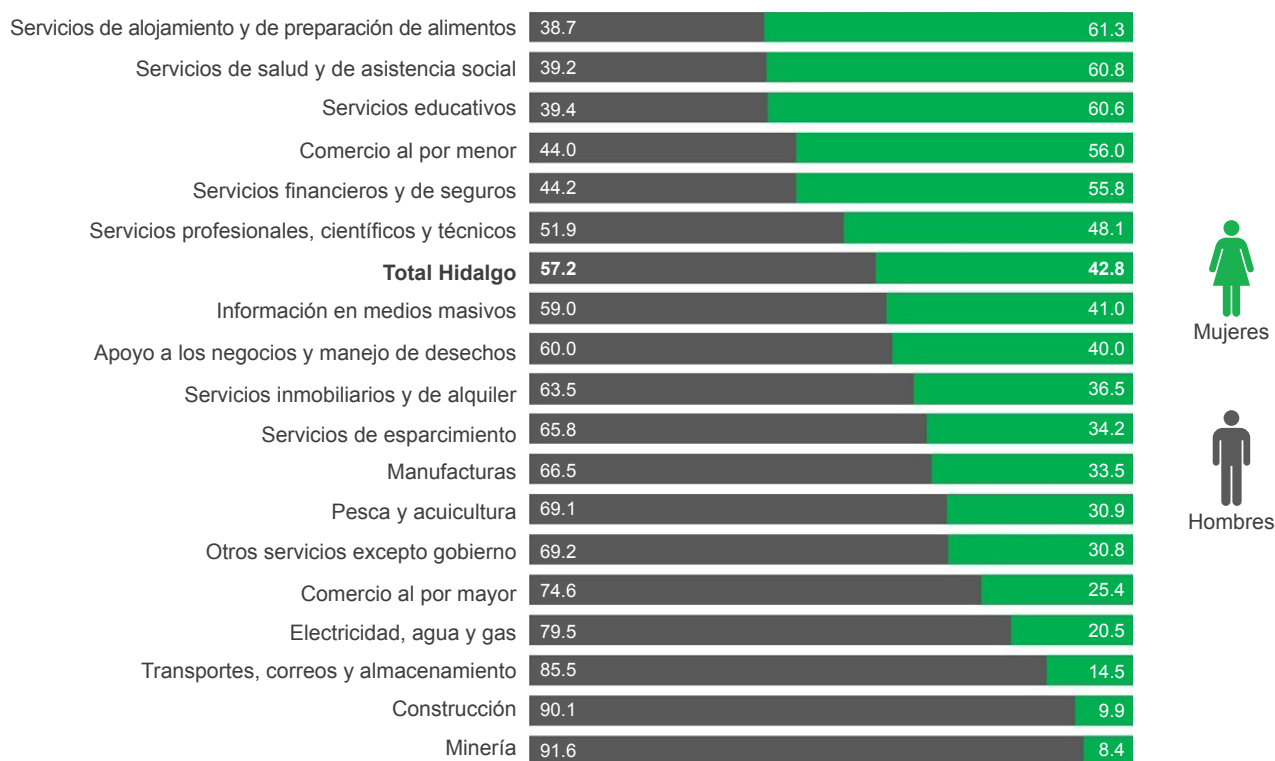
por mayor, *Electricidad, agua y gas*; *Transportes, correos y almacenamiento*; *Construcción y Minería* (véase gráfica 7).

Con un comportamiento semejante a la media estatal, tanto de la participación de hombres como de las mujeres, se encuentra la *Información en medios masivos*; *Apoyo a los negocios y manejo de desechos*; *Servicios profesionales científicos y técnicos*, y *Servicios financieros y de seguros*.

Personal ocupado por sector según sexo 2013

Porcentajes

Gráfica 7



Nota: los datos se ordenaron de acuerdo con la mayor participación del personal ocupado en mujeres.

3.4 Personal ocupado por municipio según sexo

Los cinco municipios que destacaron por tener alto porcentaje de mujeres trabajadoras en las unidades económicas fueron: Tlahuiltepa (59.4%), Huazalingo (59.1%), Jaltocán (58.6%), Acatlán (58.2%) y Emiliano Zapata (56.6%).

(58.2%) y Emiliano Zapata con 56.6 por ciento. Le siguen en importancia Ajacuba (56.5%), Tezontepec de Aldama (56.3%), Huehuetla (55.9%), Almoloya (55.8%), Nopala de Villagrán (55.6%) y Nicolás Flores con 55.3 por ciento. En el extremo se colocó el municipio de Tepehuacán de Guerrero donde de cada 100 personas ocupadas solamente 12 eran mujeres.

Personal ocupado por principales municipios según sexo 2013

Porcentajes

Gráfica 8



Nota: los datos están ordenados de acuerdo con el mayor valor de personal ocupado en mujeres. Se listan los quince municipios con mayor valor de personal ocupado en mujeres.

3.5 Porcentajes de mujeres ocupadas en Hidalgo

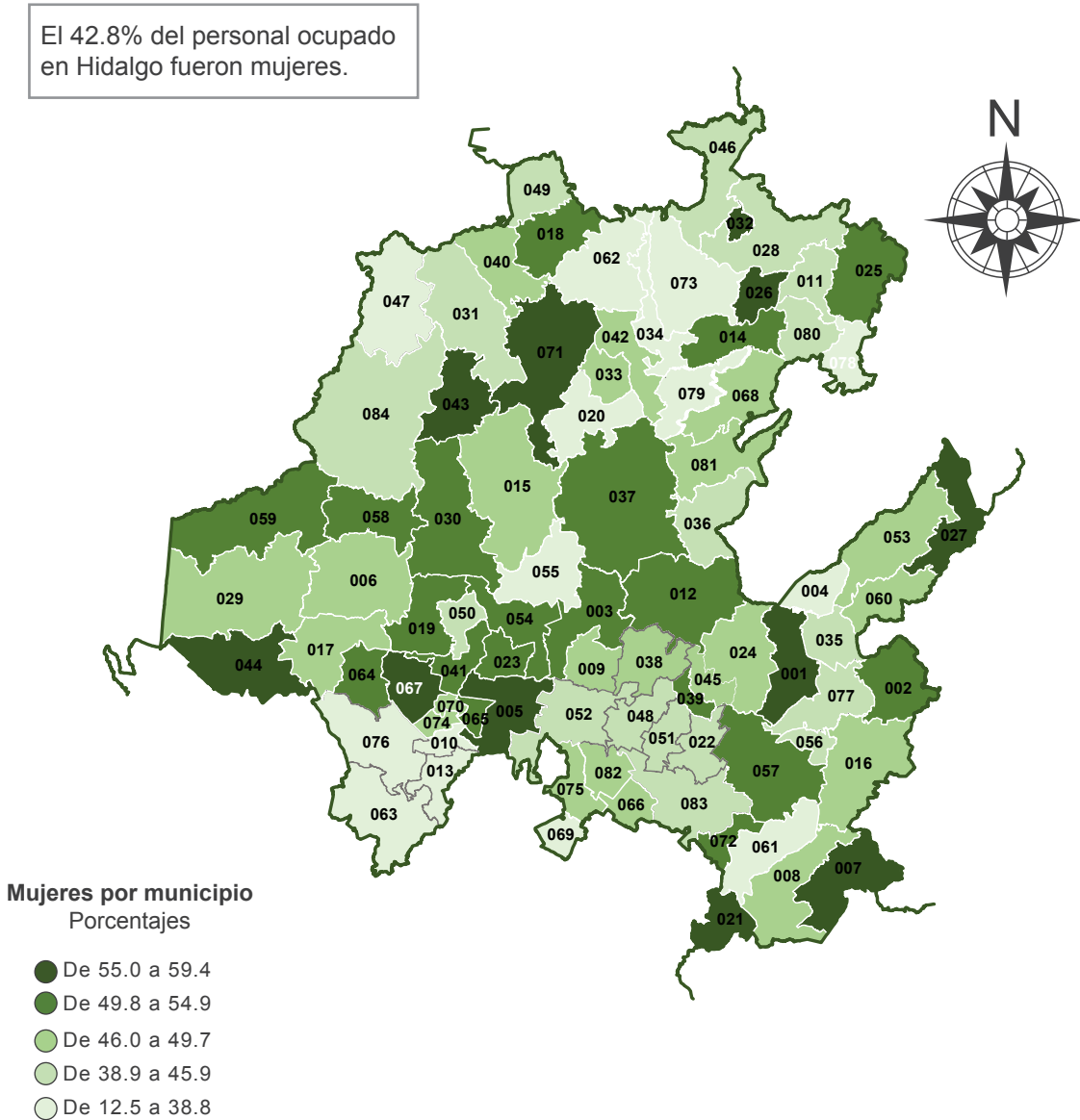
Las mujeres ocupadas en la entidad sumaron la cantidad de 151 623, es decir, 42.8% de la fuerza productiva estatal. Geográficamente la participación de la mujer se distribuye de la siguiente manera: en 15 municipios, el porcentaje de mujeres fue mínimo, al situarse entre 12.5 y 38.8%; 17 municipios reflejaron un porcentaje ligeramente superior a las cifras ya mencionadas, en un rango entre 38.9 y 45.9%; 21 municipios presentaron

cifras de 46.0 hasta 49.7%; los estratos con un porcentaje más alto, agruparon 20 municipios, con el porcentaje de mujeres ocupadas de 49.8 a 54.9%; finalmente se observaron 11 municipios con el valor porcentual de las mujeres más elevado al de los hombres, al presentar valores que van de 55.0 a 59.4% (véase mapa 1).

Cabe destacar que algunos de los municipios con alta concentración de mujeres ocupadas tenían vocación migratoria.

Porcentaje de mujeres ocupadas en Hidalgo 2013

Mapa 1



4. Remuneraciones

4. Remuneraciones

4.1 Composición de las remuneraciones

Las remuneraciones son todos los pagos y aportaciones normales y extraordinarias, en dinero y especie, antes de cualquier deducción, para retribuir el trabajo del personal dependiente de la razón social, en forma de salarios y sueldos, prestaciones sociales y utilidades repartidas a las personas ocupadas.

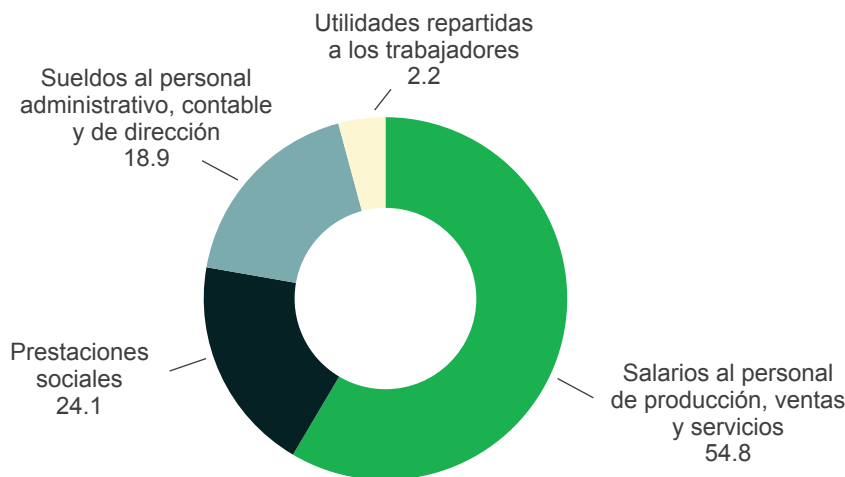
4.2 Remuneraciones promedio por sector

El Censo Económico 2014 mostró que, en el año 2013, las remuneraciones anuales promedio por persona fueron de 101 600 pesos. Destacaron por encima del promedio estatal, los sectores de *Manufacturas* y de *Minería* con 170 900 pesos y 117 000 pesos anuales respectivamente; a la par del promedio estatal, se ubicó el sector *Electricidad*,

Composición de las remuneraciones 2013

Porcentajes

Gráfica 9



Del total de remuneraciones pagadas en Hidalgo, 54.8% correspondieron a salarios para el personal de producción, ventas y servicios; 24.1% a contribuciones patronales a regímenes de seguridad social pagadas al IMSS, INFONAVIT, SAR y otras prestaciones sociales; 18.9% a sueldos pagados a empleados administrativos, contables y de dirección; y 2.2% a utilidades repartidas a los trabajadores.

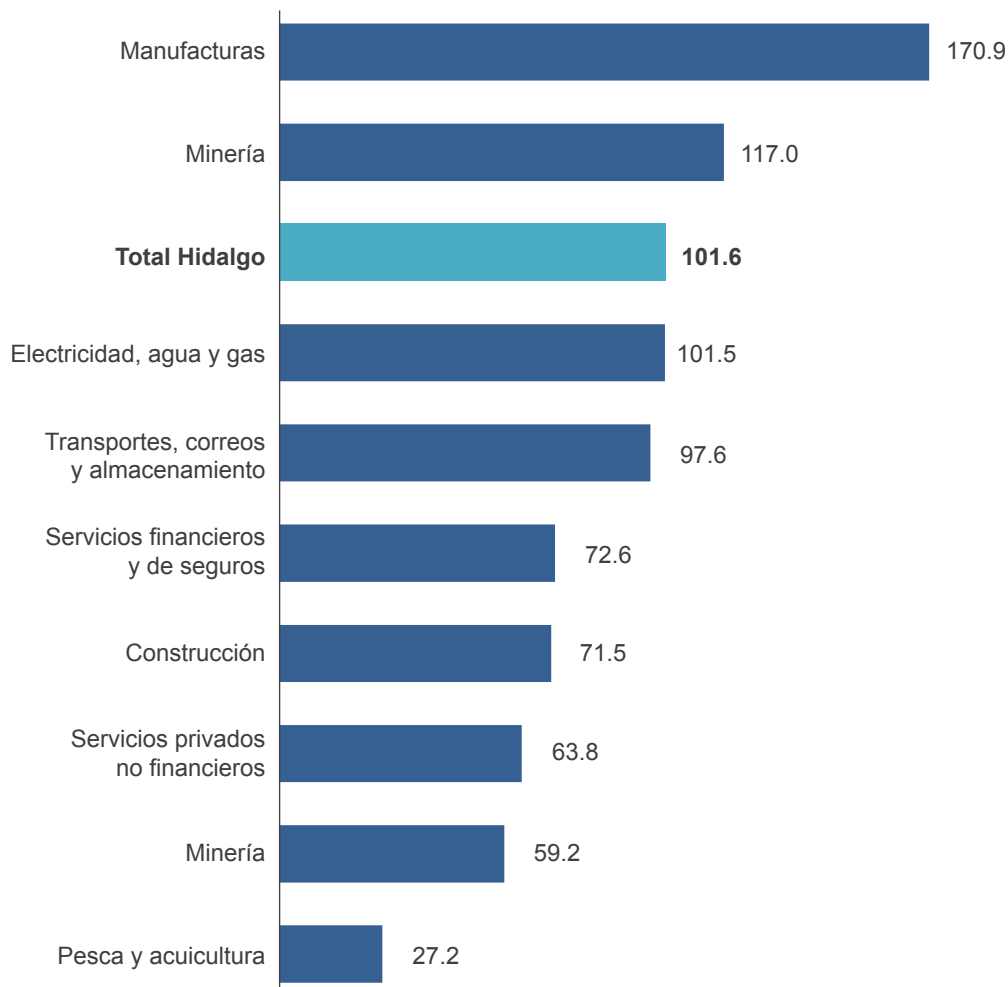
agua y gas con 101 500 pesos; mientras que, muy por debajo, el sector menos favorecido fue *Pesca y acuicultura* con 27 200 pesos (véase gráfica 10).

Cabe mencionar que Tabasco fue la entidad con el más alto promedio y Guerrero con el más bajo, 194 200 y 65 500 pesos anuales, respectivamente.

Remuneraciones promedio por persona remunerada según sector 2013

Gráfica 10

Miles de pesos



4.3 Remuneraciones promedio por rama

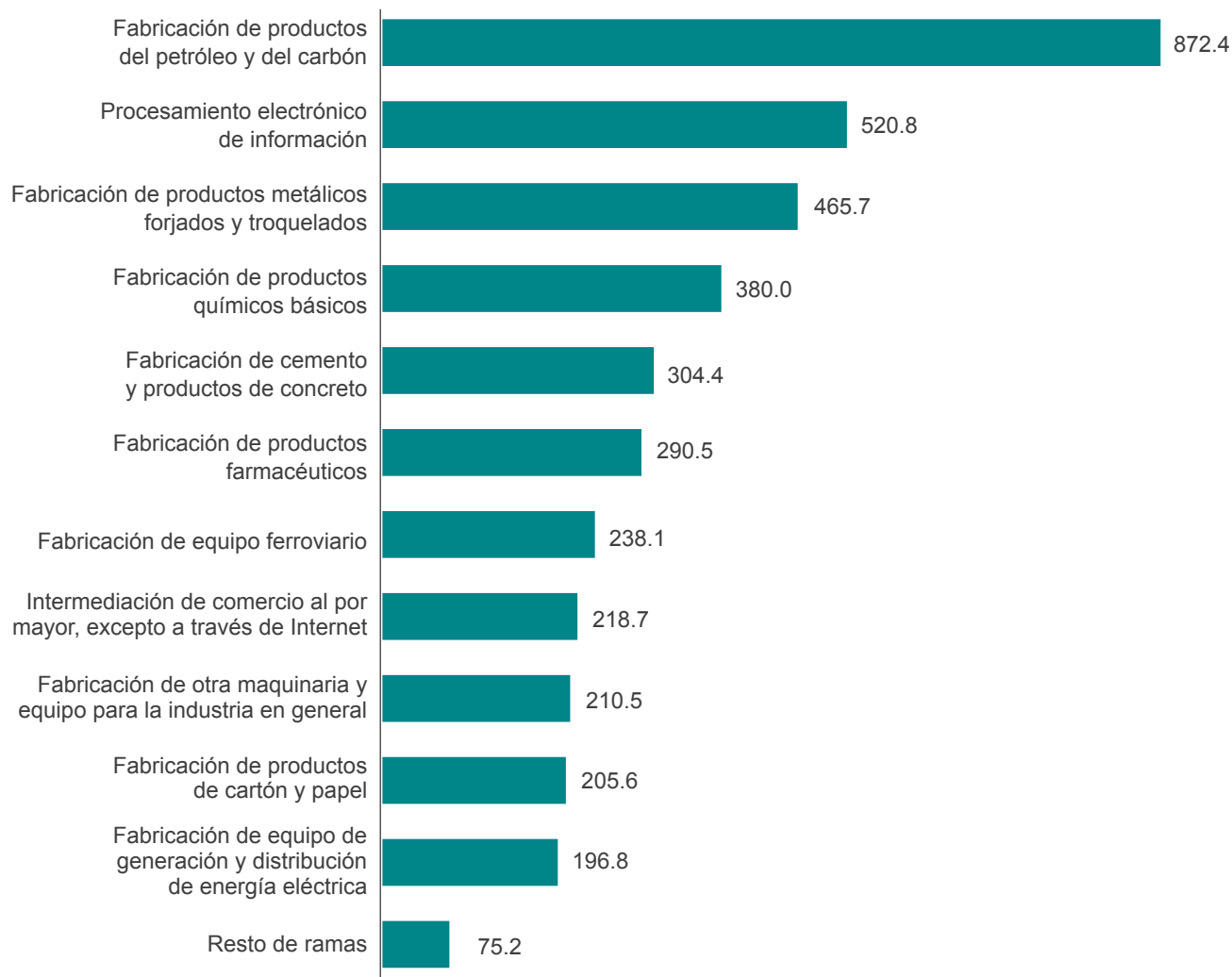
Según los Censos Económicos 2014, en Hidalgo destacan once ramas de actividad con los promedios más altos en remuneraciones al personal ocupado, estas ramas registraron promedios en un rango de 872 400 a 196 800 pesos anuales. El resto de las ramas comprende todas aquellas que en promedio pagaron 75 200 pesos anuales al personal ocupado en 2013 (véase gráfica 11).

Cabe mencionar que nueve de las once ramas pertenecían al sector *Manufacturas*; una al sector de *Servicios privados no financieros* y la restante correspondió al sector *Comercio*. Las actividades con las mejores remuneraciones fueron aquellas relacionadas con los *Derivados del petróleo y del carbón*, con 872 400 pesos anuales, las de *Procesamiento electrónico de información, hospedaje y otros servicios*, y la *Fabricación de productos metálicos forjados y troquelados* con 520 800 y 465 700 pesos anuales, respectivamente (véase gráfica 11).

Remuneraciones promedio por persona remunerada según rama 2013

Gráfica 11

Miles de pesos



4.4 Remuneraciones promedio por municipio

De los 15 municipios mejor remunerados, nueve de ellos estaban por arriba del promedio estatal de 101 600 pesos anuales: Atitalaquia, con la *Industria de la refinación de petróleo*; Santiago de Anaya, Tepehuacán de Guerrero, Lolotla, Atotonilco de Tula y Xochicoatlán por la *Extracción de minerales metálicos y no metálicos*. Tepeji del Río de Ocampo, Tula de Allende y Tepeapulco por la *Industria manufacturera*. Por tanto, los siguientes seis municipios más importantes por sus remuneraciones se ubicaron por abajo del

promedio estatal: Progreso de Obregón, Tizayuca, San Agustín Metzquitlán, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, San Agustín Tlaxiaca y Mineral de la Reforma (véase gráfica 12).

En contraste, los tres municipios con los promedios más bajos respecto a remuneraciones fueron Yahualica con 23 500 pesos anuales; el municipio de Nicolás Flores con 23 100 pesos anuales, y Xochiatipán con 21 400 pesos anuales.

El mapa de la entidad muestra la distribución de los promedios de las remuneraciones en cada uno de los municipios (véase mapa 2).

Remuneraciones promedio por persona remunerada según principales municipios 2013

Miles de pesos

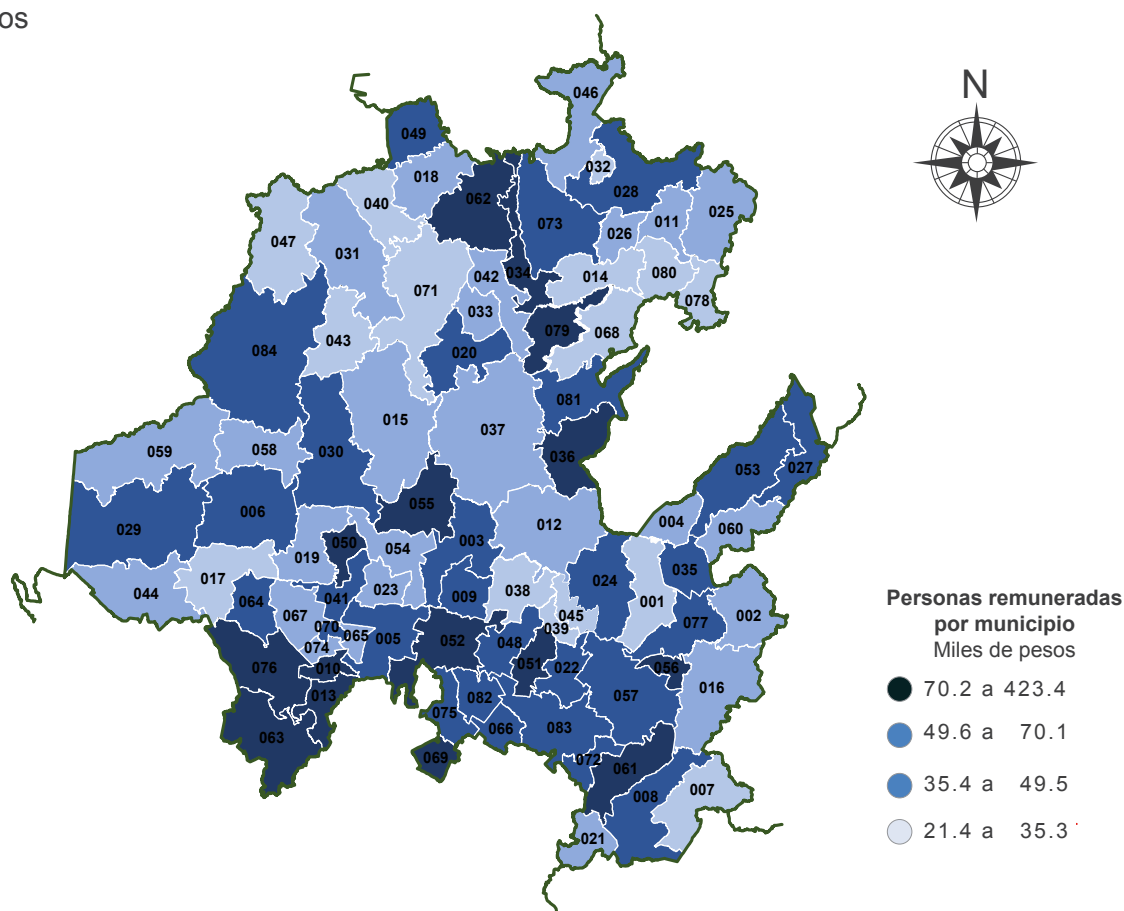
Gráfica 12



Remuneraciones promedio por persona remunerada según municipio 2013

Miles de pesos

Mapa 2



5. Producción bruta total

5. Producción bruta total

Es el valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados por la unidad económica como resultado del ejercicio de sus actividades. Comprende el valor de los productos elaborados, el margen bruto de comercialización, las obras ejecutadas, los ingresos por la prestación de servicios, el alquiler de maquinaria y equipo, bienes muebles e inmuebles, el valor de los activos fijos producidos para uso propio, entre otros. Incluye la variación de existencias de productos en proceso.

Otros componentes de la producción bruta total, son aquellos que complementan la producción, como las regalías y otros servicios, incluidos los

intereses, dividendos, ingresos por cambios, y otros ingresos netos de las organizaciones financieras y corporativas.

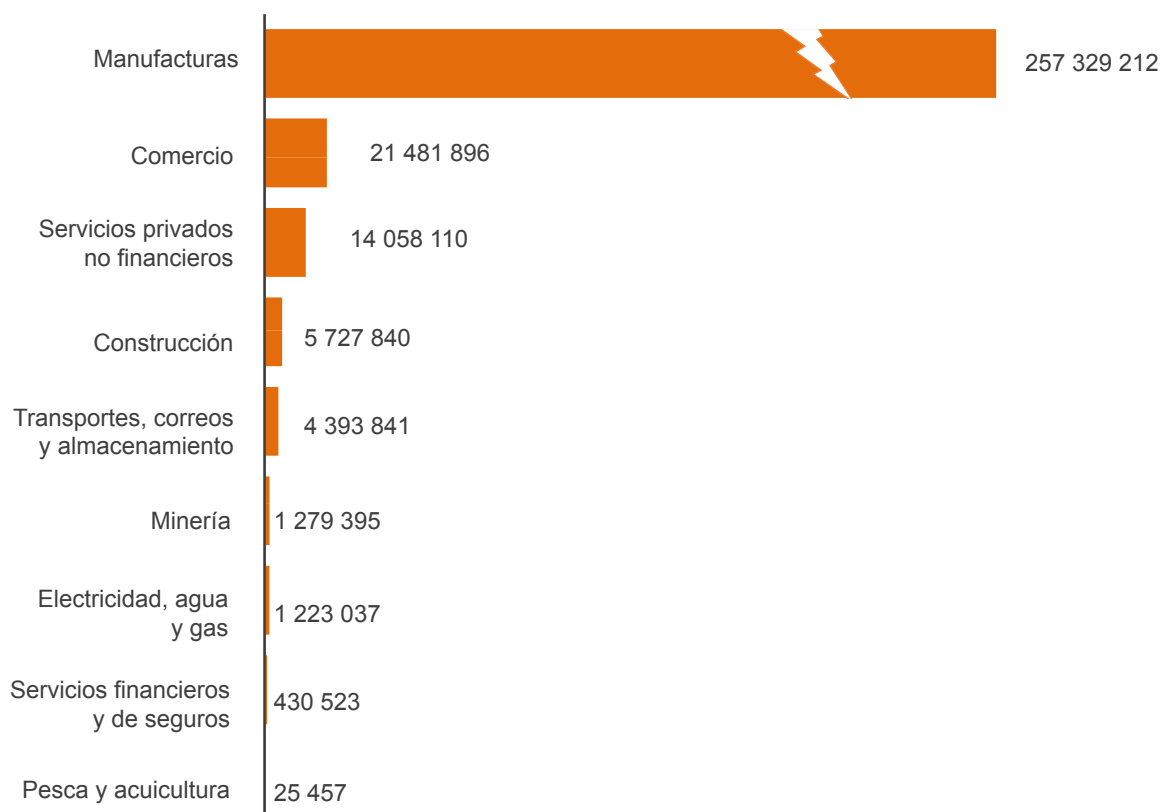
5.1 Producción bruta total por sector

En 2013, el valor de la producción bruta total fue de 305 949 311 miles de pesos, de los cuales 84.1% generó el sector *Manufacturas*, 7.0% el sector *Comercio*, y 4.6% los *Servicios privados no financieros*. Mientras que la suma del valor de la producción bruta total del resto de los sectores representó 4.3 por ciento.

Producción bruta total por sector 2013

Miles de pesos

Gráfica 13



5.2 Producción bruta total por municipio

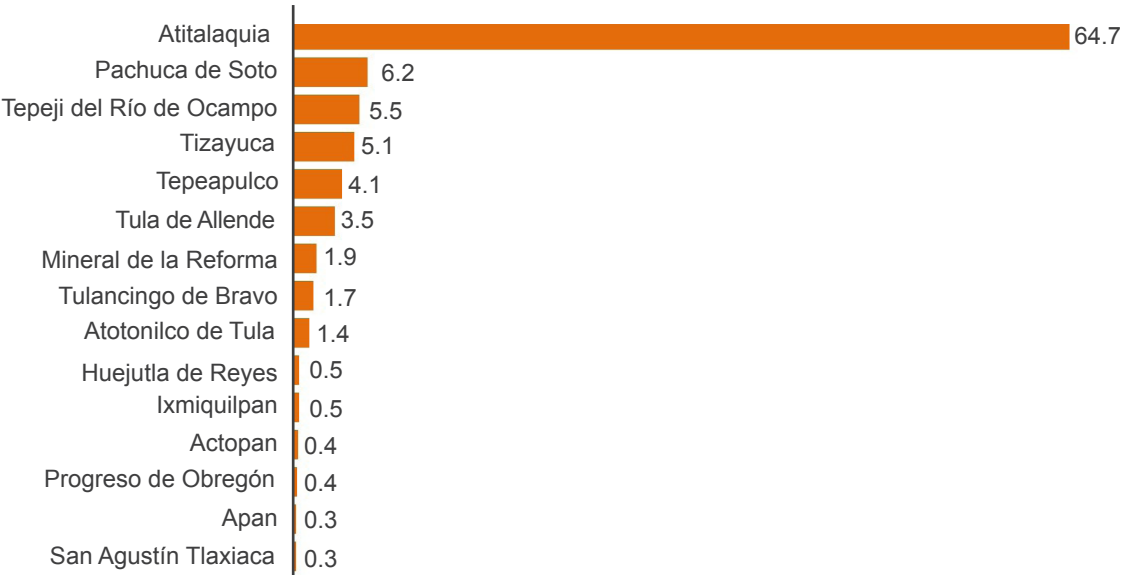
De los 84 municipios que conforman el estado, 15 concentraron 96.4% de la producción bruta total. Destacó de manera significativa el municipio de Atitalaquia, que contribuyó con 64.7%,

principalmente por la *Industria de la refinación de petróleo*; le siguieron en importancia los municipios de: Pachuca de Soto, Tepeji del Río de Ocampo, Tizayuca, Tepeapulco y Tula de Allende, que en conjunto aportaron 24.4 por ciento.

Municipios con mayor producción bruta total 2013

Porcentajes

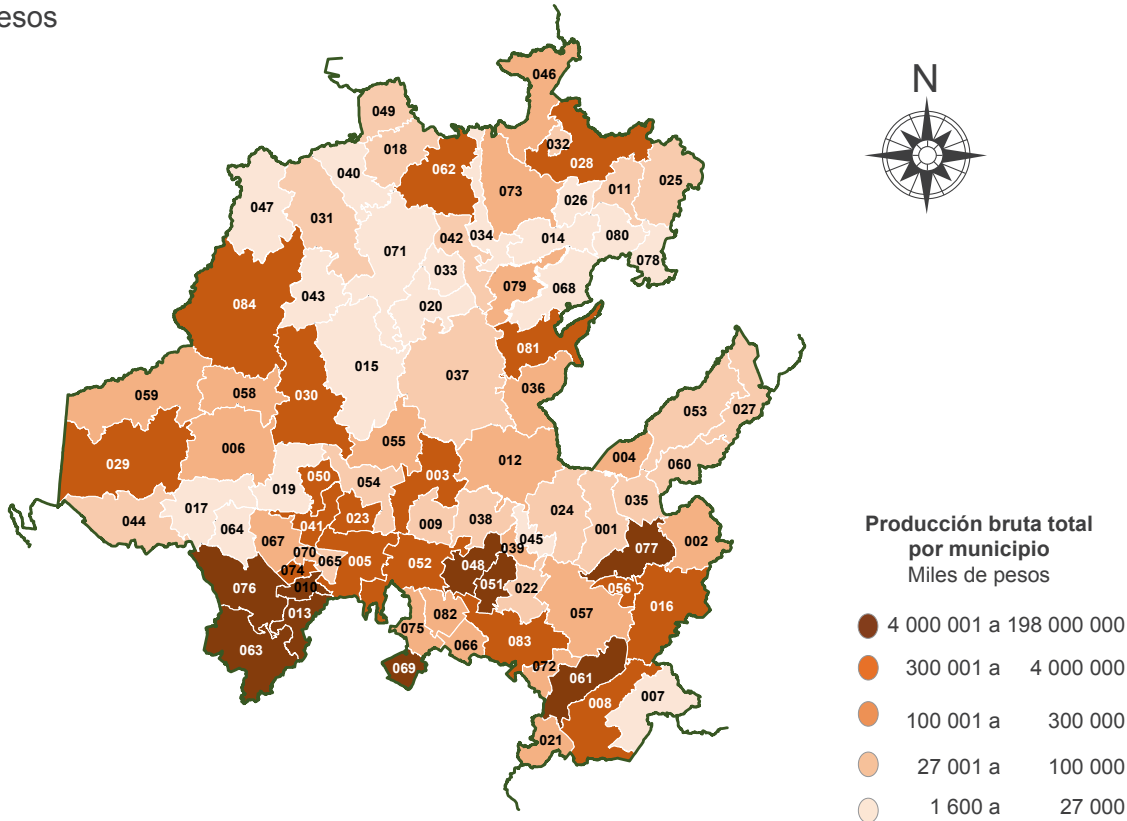
Gráfica 14



Producción bruta total por municipio 2013

Miles de pesos

Mapa 3



En el mapa estatal se establecieron rangos del valor de la producción bruta total, en él se reflejó que las aportaciones de la mayoría de los municipios del sur del estado, estuvieron por arriba de los 300 millones de pesos (véase mapa 3).

5.3 Producción bruta total por personal ocupado según sector y municipio

En 2013, cada trabajador generó en promedio anual, una producción bruta total de 864 300 pesos. El

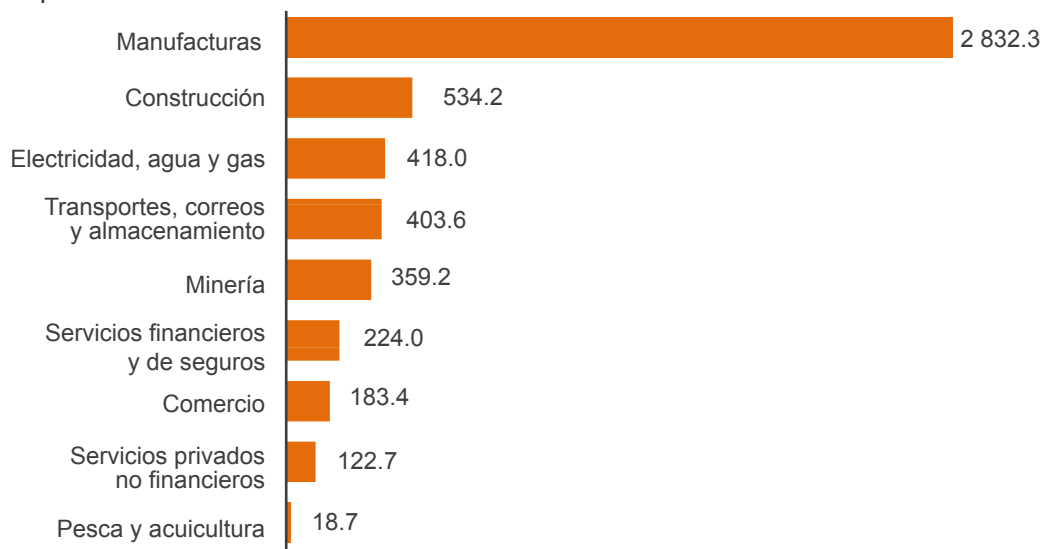
sector con mayor aportación al total en cuanto a la producción bruta total por persona ocupada fue *Manufacturas* con 2 832 300 pesos. En contraste, la más baja aportación correspondió al sector *Pesca y acuicultura*.

En el mismo rubro pero por municipio destacaron: Atitalaquia con 12 960 900 pesos, Tepeji del Río de Ocampo con 943 500 pesos, Atotonilco de Tula con 871 300 pesos y Tepeapulco con 740 700 pesos por persona ocupada.

Producción bruta total por personal ocupado según sector 2013

Gráfica 15

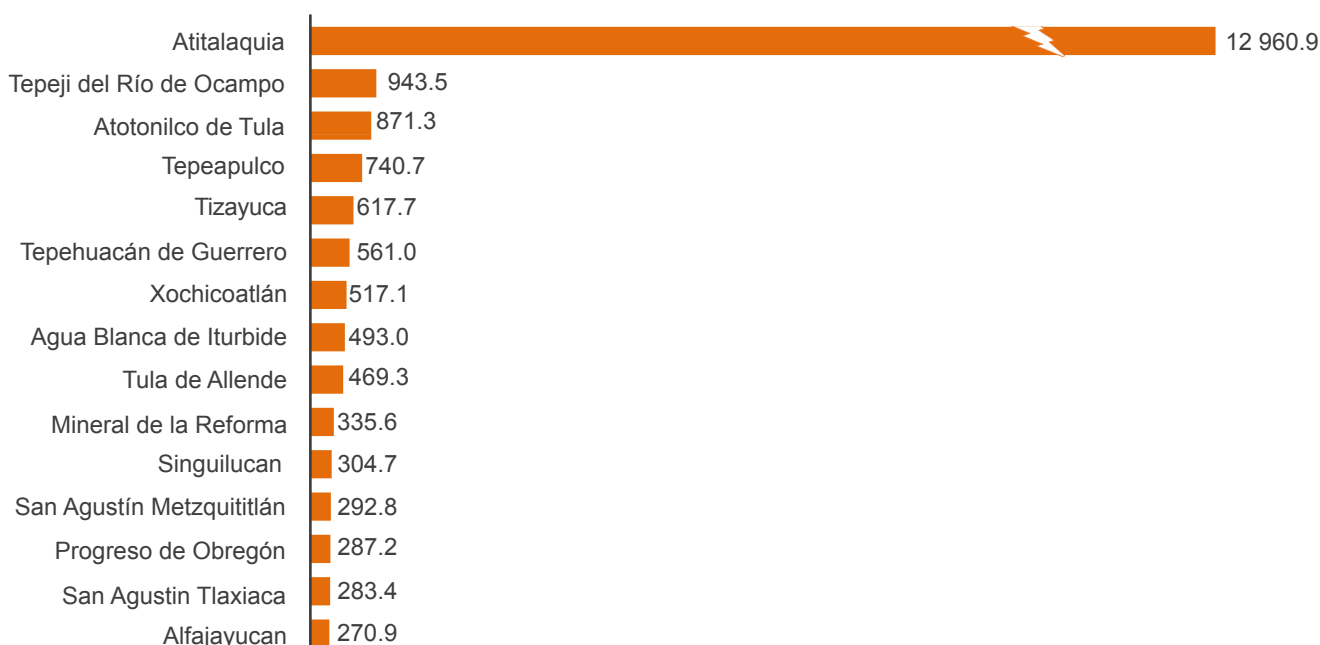
Miles de pesos



Municipios con mayor producción bruta total por personal ocupado 2013

Gráfica 16

Miles de pesos



5.4 Principales ramas según producción bruta total

Las principales ramas de actividad por su importancia en cuanto a la producción bruta total correspondieron al sector *Manufacturas*, que aportó 74.2 por ciento.

La rama con mayor contribución al total fue la *Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón* con 62.1%; le siguieron en importancia

las ramas de *Fabricación de cemento y productos de concreto* y la *Fabricación de equipo ferroviario* con 2.8% y 2.5%, respectivamente.

Resalta dentro de las diez principales ramas el *Comercio al por mayor de abarrotes y alimentos* con 1.1% y los *Servicios de preparación de alimentos y bebidas alcohólicas y no alcohólicas*, perteneciente al sector *Servicios de alojamiento temporal* con 1.0 por ciento.

Principales ramas según producción bruta total 2013

Porcentajes

Gráfica 17



6. Tamaño promedio de las unidades económicas

6. Tamaño promedio de las unidades económicas

6.1 Aspectos generales de la estratificación de empresas

6.1.1 Marco teórico

Las micro, pequeñas y medianas empresas tienen una gran importancia en la economía, en el empleo a nivel nacional y regional, tanto en los países industrializados como en los de menor desarrollo.

Las empresas micro, pequeñas y medianas representan a nivel mundial el segmento de la economía que aporta el mayor número de unidades económicas y personal ocupado; de ahí la relevancia que reviste este tipo de empresas y la necesidad de fortalecer su desempeño, al incidir éstas de manera fundamental en el comportamiento global de las economías nacionales; de hecho, en el contexto internacional se puede afirmar que el 90.0%, o un porcentaje superior de las unidades económicas totales, está conformado por las micro, pequeñas y medianas empresas.

Los criterios para clasificar a la micro, pequeña y mediana empresa son diferentes en cada país, de manera tradicional se ha utilizado el número de trabajadores como criterio para estratificar los establecimientos por tamaño y como criterios complementarios, el total de ventas anuales, los ingresos o los activos fijos.

6.1.2 Experiencia reciente en México

En el año de 1978 se creó el Programa de Apoyo Integral a la Industria Mediana y Pequeña (PAI), en el cual se agruparon varios fondos y fideicomisos. Este programa se enfocó al apoyo de los establecimientos que ocupaban entre 6 y 250 personas, considerados como pequeña y mediana industria, mientras que a los establecimientos que empleaban cinco o menos personas, se les consideraba como talleres artesanales y no eran objeto de este programa de apoyo.

En marzo de 1979, a través del Plan Nacional de Desarrollo Industrial, se consideró como pequeña industria a aquella cuya inversión en activos fijos era menor a 200 veces el salario mínimo anual vigente en la Ciudad de México (10 millones de pesos de aquel entonces).

No fue sino hasta el año de 1985 que la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), actualmente Secretaría de Economía, estableció de manera oficial los criterios para clasificar a la industria de acuerdo con su tamaño. El 30 de abril de ese año publicó, en el Diario Oficial de la Federación, el programa para el Desarrollo Integral de la Industria Pequeña y Mediana, en el que se establece la clasificación bajo los siguientes estratos:

Microindustria. Las empresas que ocuparan hasta 15 personas y el valor de sus ventas netas fuera hasta 30 millones de pesos al año.

Industria Pequeña. Las empresas que ocuparan hasta 100 personas y sus ventas netas no rebasaran la cantidad de 400 millones de pesos al año.

Industria Mediana. Las empresas que ocuparan hasta 250 personas y el valor de sus ventas no rebasara la cantidad de 1 100 millones de pesos al año.

Desde entonces, el marco normativo y regulatorio de las actividades económicas de las micro, pequeñas y medianas empresas lo ha establecido la Secretaría de Economía (antes SECOFI).

A partir de 1990 existen seis pronunciamientos acerca de los criterios para la definición de micro, pequeñas y medianas empresas, realizados los primeros cuatro de ellos por la entonces Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, y los últimos dos, por la actual Secretaría de Economía, en las siguientes fechas:

- 18 de mayo de 1990
- 11 de abril de 1991
- 03 de diciembre de 1993
- 30 de marzo de 1999

- 30 de diciembre de 2002
- 30 de junio de 2009

Los cuadros siguientes muestran estos criterios:

Estratificación de empresas publicadas en el Diario Oficial de la Federación 1990, 1991 y 1993

Cuadro 5

Fecha del Diario Oficial	Tamaño					
	Micro		Pequeña		Mediana	
	Personal	Ventas	Personal	Ventas	Personal	Ventas
18 de mayo de 1990	hasta 15	hasta 110 sm	hasta 100	hasta 1 115 sm	hasta 250	hasta 2 010 sm
11 de abril de 1991	hasta 15		16 a 100		101 a 250	
03 de diciembre de 1993	hasta 15	hasta 900 000 de pesos	hasta 100	hasta 9 000 000 de pesos	hasta 250	hasta 20 000 000 de pesos

sm= Salario mínimo general vigente en la Zona Geográfica A.

Estratificación de empresas publicadas en el Diario Oficial de la Federación 30 de marzo de 1999

Cuadro 6

Tamaño	Sector		
	Clasificación según el número de empleados		
	Industria	Comercio	Servicios
Microempresa	de 0 a 30	de 0 a 5	de 0 a 20
Pequeña empresa	de 31 a 100	de 6 a 20	de 21 a 50
Mediana empresa	de 101 a 500	de 21 a 100	de 51 a 100
Gran empresa	de 501 en adelante	de 101 en adelante	de 101 en adelante

Estratificación de empresas publicadas en el Diario Oficial de la Federación 30 de diciembre de 2002

Cuadro 7

Tamaño	Sector		
	Clasificación según el número de empleados		
	Industria	Comercio	Servicios
Micro	de 0 a 10	de 0 a 10	de 0 a 10
Pequeña	de 11 a 50	de 11 a 30	de 11 a 50
Mediana	de 51 a 250	de 31 a 100	de 51 a 100

Estratificación de empresas publicadas en el Diario Oficial de la Federación 30 de junio de 2009

Cuadro 8

Sector	Estratificación								
	Micro			Pequeña			Mediana		
	Personal	Rango de monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*	Personal	Rango de monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*	Personal	Rango de monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*
Industria	De 0 a 10	Hasta \$4	4.6	De 11 a 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95	De 51 a 250	Desde \$100.1 hasta \$250	250
Comercio	De 0 a 10	Hasta \$4	4.6	De 11 a 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93	De 31 a 100	Desde \$100.1 hasta \$250	235
Servicio	De 0 a 10	Hasta \$4	4.6	De 11 a 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95	De 51 a 100	Desde \$100.1 hasta \$250	235

* Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) x 10% + (Ventas anuales) x 90
mdp = Millones de pesos

Como puede apreciarse en el cuadro 5, es hasta marzo de 1999 cuando aparece la estratificación de empresas diferenciada por sector de actividad económica y únicamente sustentada en personal ocupado total.

Para efectos prácticos, en este documento se ha denominado empresas grandes al resto de las empresas que la Secretaría de Economía no considera dentro de los criterios para medir a las empresas MIPYMES (este término comprende micro, pequeñas y medianas empresas).

En la más reciente edición de la publicación *Micro, Pequeñas, Medianas y Grandes empresas, estratificación de los establecimientos. Censos Económicos 2009*, se utilizó el personal ocupado

establecimientos, en este apartado se utilizará el mismo criterio y al estratificar el total de los sectores, se usará el criterio del sector industrial.

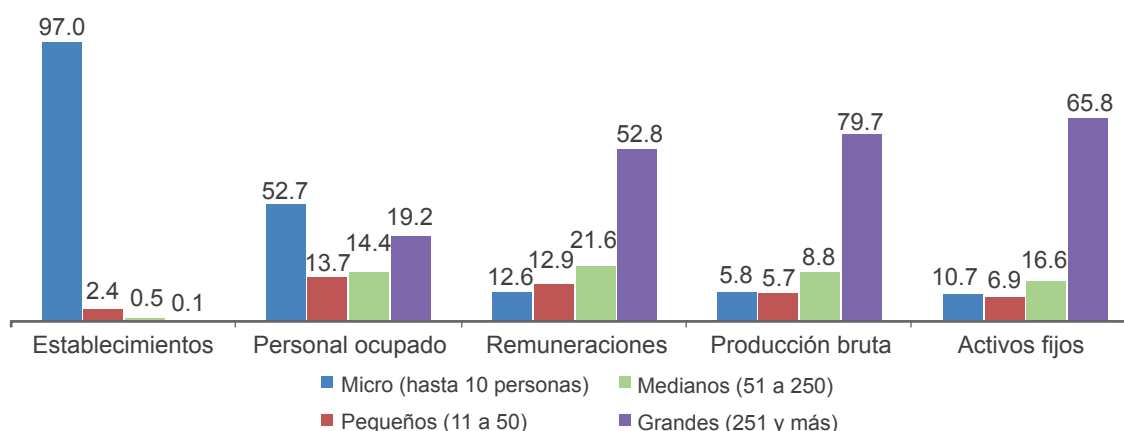
6.2 Variables seleccionadas por tamaño de los establecimientos

En Hidalgo, las microempresas contribuyeron con el mayor número de unidades económicas (97.0%) y personal ocupado (52.7%), no así en cuanto a remuneraciones (12.6%) producción bruta (5.8%) y activos fijos (10.7%). Por otra parte, las empresas grandes representaron el 0.1% del total de unidades económicas; 19.2% del personal ocupado; 52.8% de las remuneraciones; 79.7% de la producción bruta y 65.8% de los activos fijos.

Características económicas según variables seleccionadas por tamaño de los establecimientos 2013

Gráfica 18

Porcentajes



como criterio para la estratificación de empresas, según lo indicado en el Diario Oficial de la Federación del 30 de diciembre de 2002.

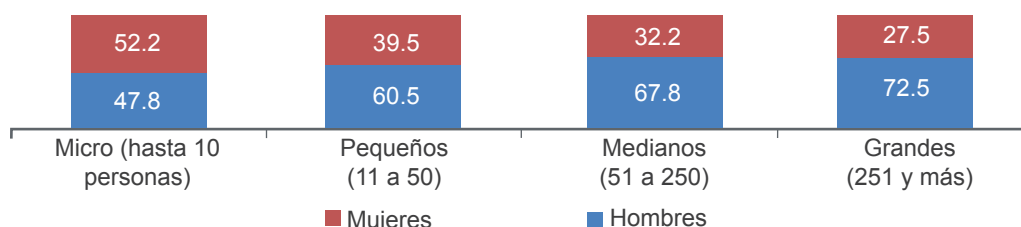
A fin de dar continuidad y congruencia con las publicaciones sobre la estratificación de

Para el estado se contabilizaron 19 empresas con mil y más empleados; las cuales concentraron 70.6% de la producción bruta total y 33.5% del valor agregado censal bruto, lo que las convirtió en las mayores generadoras de ambas variables.

Participación de los hombres y las mujeres según el tamaño de los establecimientos 2013

Gráfica 19

Porcentajes



6.3 Participación de los hombres y las mujeres según tamaño de los establecimientos

Los datos de los Censos Económicos 2014 en términos de género, mostraron que las unidades económicas medianas y grandes tuvieron la mayor participación de hombres, con 67.8 y 72.5% respectivamente del total del personal ocupado. Las mujeres trabajadoras sobresalieron en las microempresas con 52.2% y en las pequeñas con 39.5% (véase gráfica 19).

uso de créditos, a 26.8% y en las microempresas a 16.1 por ciento.

En general el uso del financiamiento fue reducido; en la entidad sólo 16.5% de las unidades económicas se beneficiaron con créditos.

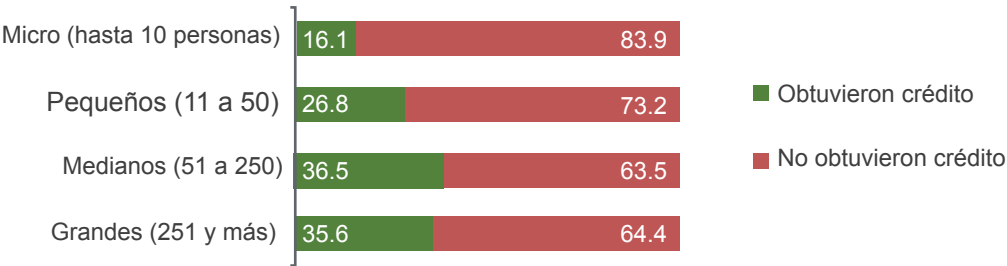
6.5 Uso de equipo de cómputo e Internet por las unidades económicas según tamaño

El uso de equipo de cómputo e Internet presenta una gran diferencia según el tamaño del establecimiento.

Financiamiento de las unidades económicas según tamaño 2013

Gráfica 20

Porcentajes



6.4 Financiamiento de las unidades económicas según tamaño

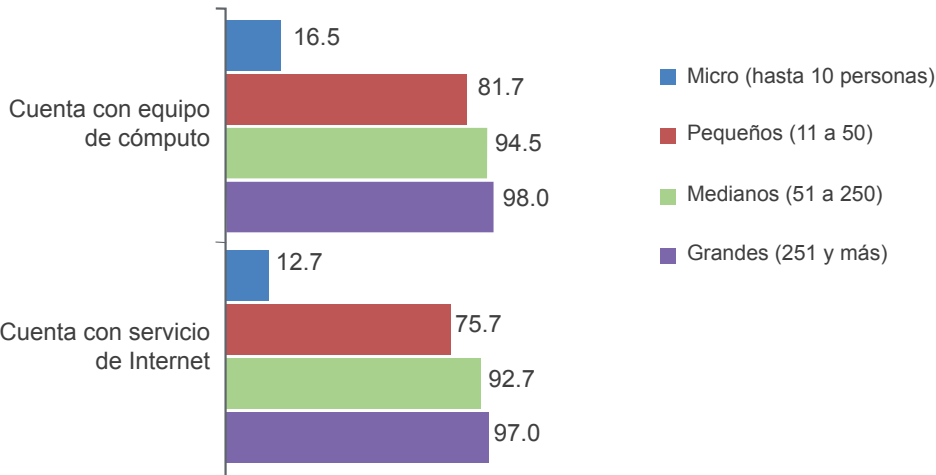
Los resultados de los Censos Económicos 2014 reportaron que los establecimientos grandes y medianos fueron los que más obtuvieron financiamiento por medio de créditos, con 35.6 y 36.5% respectivamente. En las empresas pequeñas se redujo el

Casi la totalidad de las unidades económicas grandes usaron equipo de cómputo (98.0%), de igual manera hicieron uso de Internet (97.0%); por el contrario, en las microempresas 16.5% contaron con equipo de cómputo y 12.7% hicieron uso del servicio de Internet.

Uso de equipo de cómputo e Internet por las unidades económicas según tamaño 2013

Gráfica 21

Porcentajes



Con las cifras anteriores se hace evidente que, mientras más grande es la unidad económica, el uso del equipo de cómputo e Internet se incrementa.

6.6 Uso que se le da a Internet

Internet reporta variantes en el tipo de uso que se le da, de acuerdo con el tamaño de la empresa, aunque en todos los estratos la búsqueda de información fue la actividad que más se realizó. El resto de usos fueron de manera diferenciada; de acuerdo con las dimensiones del establecimiento se observó que: 88.8% de los establecimientos grandes, 80.0% de los medianos, 71.6% de los pequeños, 34.6% de los microempresarios.

pequeños y 34.6% de las microempresas utilizaron Internet para Operaciones bancarias y financieras.

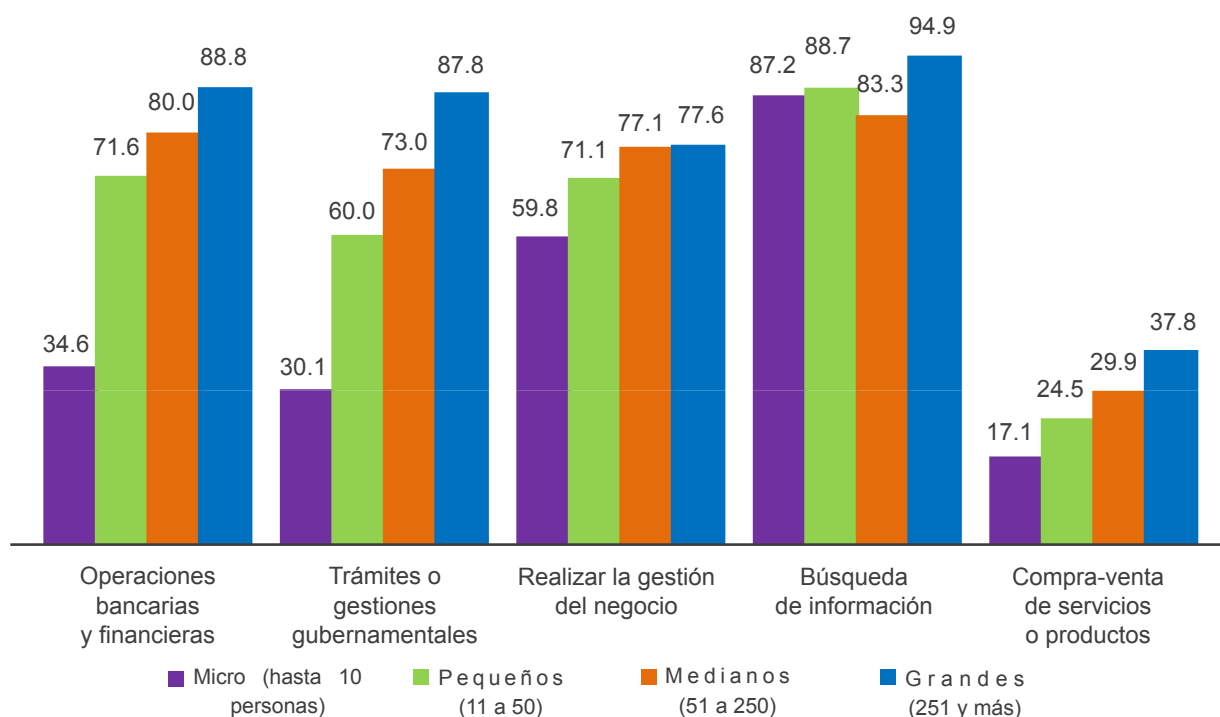
En el uso para compra-venta de servicios o productos, se tuvieron porcentajes muy bajos, que fueron de 37.8% en las empresas grandes a 17.1% en los micronegocios.

Cabe mencionar que por arriba de la mitad de las empresas pequeñas, medianas y grandes usaron el Internet para operaciones bancarias y financieras, y para trámites y gestiones gubernamentales. No así las microempresas que sólo una tercera parte hicieron estas prácticas vía Internet.

Tareas en que es utilizado el Internet por las unidades económicas según tamaño 2013

Porcentajes

Gráfica 22



7. Indicadores

7. Indicadores

7.1 Descripción de los indicadores

Los indicadores económicos son una serie de datos estadísticos que permiten evaluar y predecir las tendencias económicas de una zona geográfica determinada, al ser señales del comportamiento de las principales variables económicas, financieras y monetarias que a través de un análisis comparativo se observan con el tiempo. Para este documento, se presentan a continuación dos cuadros: el primero con indicadores a nivel sector y el segundo hace referencia a los diez principales municipios de la entidad.

Los Censos Económicos 2014, con información referida a 2013, indicaron que por sector las unidades económicas que ocuparon más personal fueron: las empresas de *Transportes, correos y almacenamiento*, con un promedio de 39 trabajadores por unidad, le siguen las del sector *Construcción* con 33 personas y *Minería* con 28 personas; al otro extremo, el sector *Comercio* ocupó

en promedio dos personas por unidad. El sector que presentó el porcentaje más alto de margen operativo anual fue el de *Servicios financieros y de seguros* con 34.9%, le siguió *Pesca y acuicultura* y *Servicios privados no financieros* con 30.1 y 25.7% respectivamente. El sector *Electricidad, agua y gas* se vio afectado por la desaparición de una de las empresas distribuidoras de electricidad más importantes de la entidad.

Los sectores más representativos, por estar arriba de la media estatal en cuanto a las remuneraciones anuales por persona, fueron: *Manufacturas* con 170 900 y *Minería* con 117 000 pesos. El resto estuvo por debajo de la media estatal, incluso la remuneración media anual por persona más baja se registró en el sector *Pesca y acuicultura* con 27 200 pesos. En relación con la producción bruta total por persona ocupada, el sector *Manufacturas* fue el que tuvo el promedio más alto, 2 832 300 pesos; le siguen en orden descendente la *Construcción* y la correspondiente a *Electricidad*,

Indicadores económicos de Hidalgo según sector 2013

Cuadro 9

Sector	Tamaño promedio de las unidades económicas	Remuneración media anual por persona remunerada	Producción bruta total por persona ocupada	Activos fijos por persona ocupada	Maquinaria y equipo por persona ocupada	Margen operativo
	Personas		Miles de pesos			Porcentaje
Servicios financieros y de seguros	5	71.5	224.0	29.6	0.2	34.9
Pesca y acuicultura	11	27.2	18.7	98.0	12.1	30.1
Servicios privados no financieros	3	59.2	122.7	92.2	13.1	25.7
Minería	28	117.0	359.2	534.6	376.5	19.2
Construcción	33	63.8	534.2	157.8	86.1	19.0
Transportes, correos y almacenamiento	39	97.6	403.6	363.0	256.0	17.3
Comercio	2	72.6	183.4	97.7	15.6	13.9
Manufacturas	8	170.9	2 832.3	893.8	675.3	7.3
Electricidad, agua y gas	NS	101.5	418.0	288.4	57.7	-8.4

Nota: los datos están ordenados de acuerdo con el mayor margen operativo.
NS: no significativo.

agua y gas; en contraparte el menor promedio fue el sector de *Pesca y acuicultura* con 18 700 pesos. En lo que se refiere a activos fijos y maquinaria y equipo, ambos por persona ocupada, los sectores más altos son los mismos que en la remuneración media anual: *Manufacturas; Minería, y Transportes, correos y almacenamiento*. Por otra parte, el sector de menor promedio fue el de *Servicios financieros y de seguros* (véase cuadro 9).

A nivel municipal, en lo que se refiere al Promedio de personas ocupadas por unidad económica, el municipio que registró el dato más alto fue Atitalaquia con 12 personas por unidad en promedio (debido a la refinería Miguel Hidalgo que pertenece a Petróleos Mexicanos), le siguieron Tepeji del Río de Ocampo y Tepeapulco, ambos con siete trabajadores en promedio por establecimiento.

Los municipios más significativos por remuneración media anual por persona fueron: Atitalaquia con 423 400 pesos, Atotonilco de Tula

con 146 600 pesos, Tepeji del Río de Ocampo con 126 600 pesos y el municipio Tula de Allende con 121 600 pesos.

En relación con la producción bruta total por persona ocupada, el municipio de Atitalaquia es el que tuvo promedio más alto con 13 millones de pesos, le siguió Tepeji del Río de Ocampo y Atotonilco de Tula con 943 500 y 871 300 pesos respectivamente. El municipio de Atitalaquia fue el que tenía mayor promedio en la variable de activos fijos por persona ocupada con 2 494 200 pesos, en orden descendente le siguieron los municipios de: Tula de Allende con 1 001 100 pesos, Atotonilco de Tula con 697 400 pesos y Tepeji del Río de Ocampo con 409 600 pesos.

Finalmente respecto al margen operativo, fueron otros municipios los protagonistas; en primer lugar se ubicó Apan con 21.8%, posteriormente Huejutla de Reyes con 21.3%, Mixquiahuala de Juárez con 21.1%, Zacualtipán de Ángeles con 19.4% y Actopan con 18.9 puntos porcentuales.

Indicadores económicos de los principales municipios de Hidalgo según personal ocupado 2013

Cuadro 10

Municipio	Tamaño promedio de las unidades económicas	Remuneración media anual por persona remunerada	Producción bruta total por persona ocupada	Activos fijos por persona ocupada	Maquinaria y equipo por persona ocupada	Margen operativo Porcentaje
	Personas	Miles de pesos				Porcentaje
Atitalaquia	12	423.4	12 960.9	2 494.2	2 077.3	4.7
Tepeji del Río de Ocampo	7	126.6	943.5	409.6	284.2	18.5
Tepeapulco	7	120.2	740.7	152.2	61.4	9.1
Tizayuca	6	97.2	617.7	186.8	99.7	15.1
Tula de Allende	5	121.6	469.3	1 001.0	654.3	17.1
Pachuca de Soto	4	68.6	241.6	141.7	38.4	17.4
Mineral de la Reforma	4	71.7	335.6	306.8	188.4	15.1
Apan	3	67.1	167.6	163.9	66.0	21.8
Huejutla de Reyes	3	51.1	145.6	74.5	10.5	21.3
Mixquiahuala de Juárez	3	70.0	143.0	63.5	17.7	21.1
Zacualtipán de Ángeles	3	50.9	155.0	50.5	18.4	19.4
Actopan	3	55.2	142.4	172.9	33.5	18.9
Atotonilco de Tula	3	146.6	871.3	697.4	455.4	18.6
Tulancingo de Bravo	3	58.9	176.0	133.8	64.4	15.4
Ixmiquilpan	2	51.1	131.9	85.6	11.3	17.0

Nota: los datos están ordenados de acuerdo con el mayor valor del tamaño promedio de las unidades económicas.

8. Cambios estructurales en Hidalgo 2008-2013

8. Cambios estructurales en Hidalgo 2008-2013

8.1 Porcentaje de establecimientos según número de personas ocupadas

Entre 2008 y 2013 prevalecieron las microempresas (de hasta 10 personas), incluso se incrementó de 96.5 a 97.0% en cinco años. En cuanto a las unidades pequeñas (de 11 a 50 personas) disminuyeron

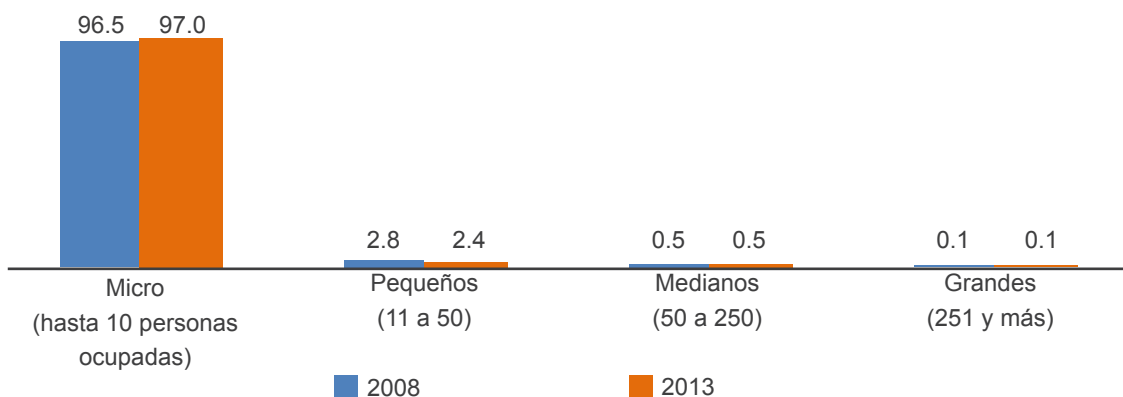
a más personas), mantuvieron igual participación entre ambos censos, 0.5 y 0.1% respectivamente.

8.2 Personal ocupado por tamaño de las unidades económicas

En 2013 la microempresa se mantuvo como la principal contratante de trabajadores, aunque 2.5

Porcentaje de establecimientos según número de personas ocupadas 2008 y 2013

Gráfica 23



Nota: la suma de los porcentajes puede no coincidir con el 100% debido al redondeo de las cifras.
Fuente: INEGI. Censos Económicos, 2009 y 2014.

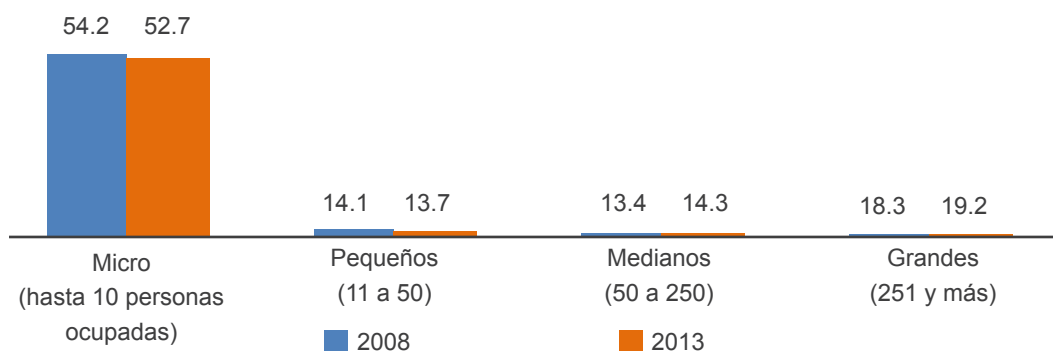
de 2.8% en 2008 a 2.4% en 2013; para las consideradas medianas y grandes (de 51 a 250 y de 251

puntos porcentuales menos que en 2008. Las unidades económicas concentraron 3 de cada 10 trabajadores tanto en 2008 como en 2013.

Personas ocupadas por tamaño de las unidades económicas 2008 y 2013

Gráfica 24

Porcentajes



Nota: la suma de los porcentajes puede no coincidir con el 100% debido al redondeo de las cifras.
Fuente: INEGI. Censos Económicos, 2009 y 2014.

8.3 Producción bruta total por tamaño de las unidades económicas

De acuerdo con los Censos Económicos 2014 el grupo de unidades económicas grandes concentró 79.7% de la producción bruta total de Hidalgo: aumentó 0.9 puntos porcentuales con relación al censo 2009.

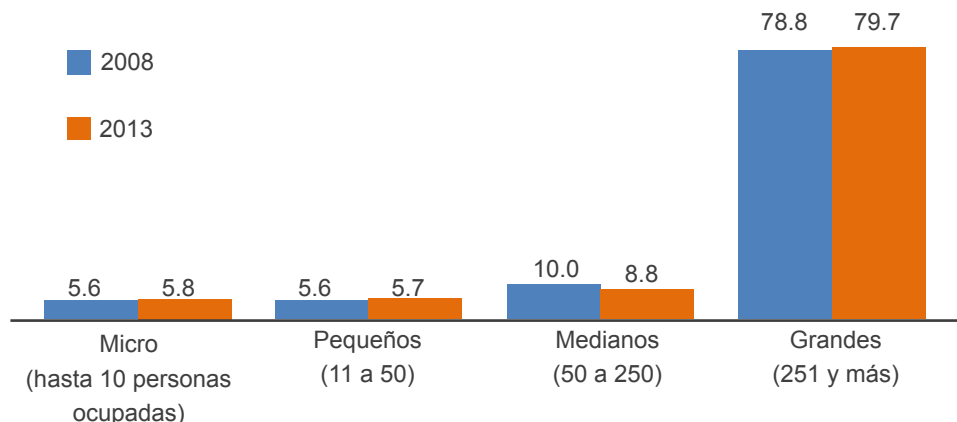
8.4 Promedio de activos fijos por unidad económica según tamaño

El promedio de activos fijos por unidad económica registró una disminución para casi todos los tamaños de empresa, resultó más marcado en los micro con una reducción de 22.9% entre 2008 y

Producción bruta total de los establecimientos según tamaño 2008 y 2013

Gráfica 25

Porcentajes



Fuente: INEGI. Censos Económicos, 2009 y 2014.

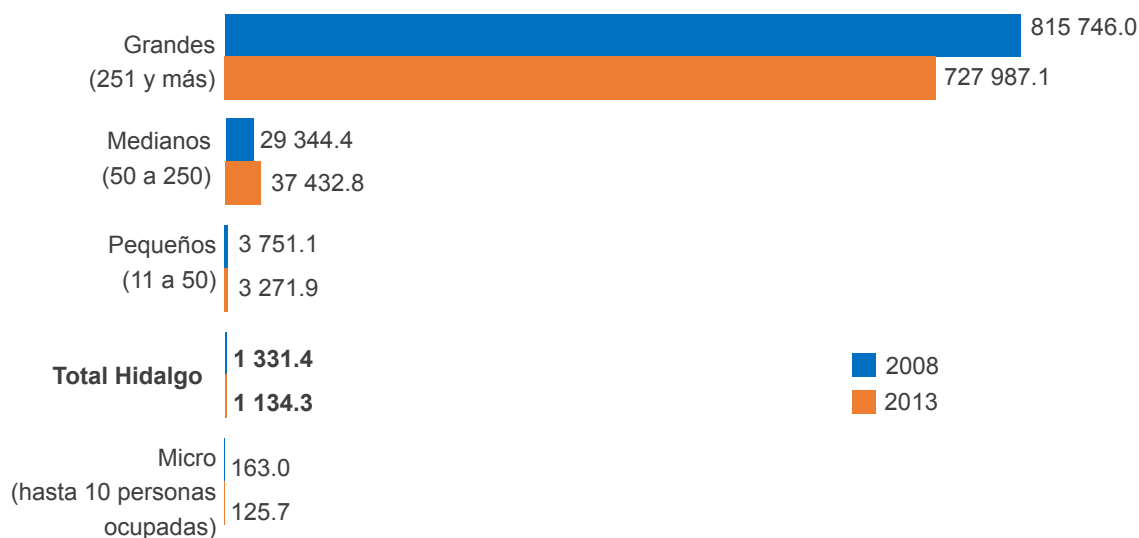
De igual forma los establecimientos micro incrementaron 0.2% su participación y los pequeños 0.1%: no así las unidades medianas que disminuyeron con respecto a 2008 el valor en 1.2 puntos porcentuales.

2013. Para las empresas pequeñas esta reducción fue de 12.8% y para los grandes 10.8 por ciento. Los establecimientos medianos fueron los únicos que presentaron un incremento en sus bienes con 27.6% más de lo reportado en 2008.

Promedio de activos fijos por unidad económica según tamaño 2008 y 2013

Gráfica 26

Miles de pesos de 2013



Fuente: INEGI. Censos Económicos, 2009 y 2014.

8.5 Personal ocupado y valor agregado por sector

Las *Manufacturas*, el *Comercio* y los *Servicios privados no financieros* mantuvieron su posición como principales generadores del valor agregado y del empleo, en el quinquenio. Sin embargo, en el caso del sector *Manufacturas* el personal disminuyó de 26.0% a 25.7%, la diferencia fue mayor en cuanto al valor agregado de 83.7 a 52.3 por ciento. En el sector *Comercio* las cifras varían poco: disminuyó de 34.4 a 33.1% el personal ocupado, y aumentó el valor agregado de 24.1 a

25.8 por ciento. En el sector *Servicios privados no financieros* el personal ocupado aumentó de 30.4% a 32.4%; contrario del valor agregado que bajó de 18.7 a 13.1%, casi seis puntos porcentuales menos en cinco años.

8.6 Personal ocupado y valor agregado por subsector en Manufacturas

En 2013 los 10 subsectores más importantes del sector *Manufacturas* aportaron 92.0% del valor agregado, cifra superior al 91.4% que estos mismos aportaron en 2008. El subsector de *Fabricación de*

Personal ocupado y valor agregado por sector 2008 y 2013

Cuadro 11

Sector	Estructura porcentual			
	Personal ocupado		Valor agregado	
	2008	2013	2008	2013
Total Hidalgo	100.0	100.0	100.0	100.0
Manufacturas	26.0	25.7	83.7	52.3
Comercio	34.4	33.1	24.1	25.8
Servicios privados no financieros	30.4	32.4	18.7	13.1

Nota: la suma de los porcentajes puede no coincidir con el 100% debido al redondeo de las cifras.
Fuente: INEGI. Censos Económicos 2009 y 2014.

Manufacturas. Personal ocupado y valor agregado por principales subsectores 2008 y 2013

Cuadro 12

Subsector	Estructura porcentual			
	Personal ocupado		Valor agregado	
	2008	2013	2008	2013
Total Hidalgo	100.0	100.0	100.0	100.0
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	4.3	4.7	16.7	42.7
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	8.9	7.0	24.7	10.7
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	8.9	8.8	5.5	8.3
Industria alimentaria	21.5	21.6	18.2	7.3
Industria del papel	1.7	1.5	7.5	5.5
Fabricación de prendas de vestir	19.7	16.7	4.4	4.4
Industria química	3.3	3.5	3.1	4.0
Fabricación de productos metálicos	8.4	8.3	2.2	3.2
Fabricación de equipo de transporte	4.1	7.5	6.1	3.0
Industria de las bebidas y del tabaco	2.7	3.1	3.0	2.9
Resto de subsectores	16.4	17.1	8.5	8.2

Nota: los subsectores están ordenados de acuerdo con la mayor participación en el valor agregado durante 2013. La suma de los porcentajes puede no coincidir con el 100% debido al redondeo de las cifras.
Fuente: INEGI. Censos Económicos 2009 y 2014.

productos derivados del petróleo y del carbón fue la actividad que generó el mayor valor agregado con 42.7% del total del sector; aumentó 26.0 puntos porcentuales con relación a 2008. Le sigue en orden de importancia la *Fabricación de productos a base de minerales no metálicos* con 10.7%, cifra menor que la alcanzada en

incluso se incrementó con relación a 2008 donde tuvo 13.2%; cabe mencionar que también aumentó la variable de personal ocupado de este subsector, al pasar de 7.8 en 2008 a 8.9% en 2013. Otro dato a destacar fue que en el subsector de Vehículos de motor, refacciones y combustibles cayó el valor agregado, 8.7% puntos porcentuales.

Comercio. Personal ocupado y valor agregado por principales subsectores 2008 y 2013

Cuadro 13

Subsector	Estructura porcentual			
	Personal ocupado		Valor agregado	
	2008	2013	2008	2013
Total Hidalgo	100.0	100.0	100.0	100.0
Abarrotes, alimentos y bebidas al por mayor	6.1	7.2	18.0	24.7
Autoservicio y departamentales al por menor	7.8	8.9	13.2	18.2
Vehículos de motor, refacciones y combustibles	7.8	8.8	21.2	12.5
Abarrotes, alimentos y bebidas al por menor	35.9	32.2	14.0	11.6
Materias primas al por mayor	5.5	5.2	12.9	9.9
Ferreterías y tlapalerías	5.3	6.2	5.3	5.7
Enseres domésticos y computadoras al por menor	6.2	6.5	3.3	4.0
Productos textiles al por menor	9.6	8.7	3.8	3.7
Papelerías y otros artículos de uso personal al por menor	10.3	9.4	2.6	2.9
Artículos para el cuidado de la salud al por menor	3.8	4.4	2.9	2.8
Resto de subsectores	1.8	2.5	2.9	4.0

Nota: los subsectores están ordenados de acuerdo con la mayor participación en el valor agregado durante 2013. La suma de los porcentajes puede no coincidir con el 100% debido al redondeo de las cifras.

Fuente: INEGI. Censos Económicos 2009 y 2014.

2008 de 24.7 por ciento. Fue el subsector de la *Industria Alimentaria* el que más descendió en el periodo, en cuanto a valor agregado de 18.2% en 2008 a 7.3% en el 2013 (véase cuadro 12).

8.7 Personal ocupado y valor agregado por subsector en Comercio

En 2013 los 10 subsectores principales en el sector *Comercio* aportaron 96.0% del valor agregado, cifra inferior al 97.2% que estos mismos aportaron en 2008. El subsector *Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco* fue la actividad que aportó el mayor valor agregado con 24.7% del total del sector, aumentando 6.7 puntos porcentuales con relación a 2008 y el personal ocupado aumentó de 6.1 a 7.2% en el quinquenio mencionado. Le sigue en orden de importancia de acuerdo al valor agregado el subsector *Autoservicio y departamentales al por menor* con 18.2%, que

El *Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco* sigue siendo el subsector más importante en cuanto a personal ocupado, seguido por el *Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal*, en tanto que en valor agregado es el *Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco* que tomó el lugar del *Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes* que encabezaba este rubro en 2008.

8.8 Personal ocupado y valor agregado por sector en Servicios

Dentro de los subsectores más importantes que se refieren a los Servicios privados no financieros, se ubicó el subsector de Hoteles y restaurantes, que incrementó sus porcentajes de personal ocupado y valor agregado de 2008 a 2013, como puede observarse en el cuadro 14.

Servicios. Personal ocupado y valor agregado por sector 2008 y 2013

Cuadro 14

Sector	Estructura porcentual			
	Personal ocupado		Valor agregado	
	2008	2013	2008	2013
Total Hidalgo	100.0	100.0	100.0	100.0
Hoteles y restaurantes	26.9	27.6	16.5	23.0
Servicios educativos	11.9	13.9	14.6	17.8
Apoyo a los negocios y manejo de desechos	11.7	12.6	14.9	17.1
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	25.1	22.4	11.5	14.7
Servicios de salud y de asistencia social	8.8	9.2	7.0	9.0
Información en medios masivos	3.2	1.8	24.0	6.6
Servicios profesionales, científicos y técnicos	5.5	5.5	4.5	5.3
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	3.5	3.6	2.3	3.8
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos	3.4	3.5	4.7	2.8

Nota: los sectores están ordenados de acuerdo con la mayor participación en el valor agregado durante 2013. La suma de los porcentajes puede no coincidir con el 100% debido al redondeo de las cifras.

Fuente: INEGI. Censos Económicos 2009 y 2014.

Le siguen las actividades del sector *Servicios educativos y de apoyo a los negocios y manejo de desechos* con un valor agregado en 2013 de 17.8 y 17.1%, respectivamente.

8.9 Personal ocupado total según tipo de contratación

El personal remunerado en 2013 fue 50.4% cifra muy similar a la de 2008, pero inferior a la registrada en 2003 de 58.4 por ciento. Es cada vez más frecuente encontrar trabajadores que no dependen de la razón social para la cual laboran (*outsourcing*). Los datos censales muestran que esta modalidad de contratar personal creció 4.2

puntos porcentuales en el periodo 2003-2008 y 2.5 puntos de 2008 al año 2013.

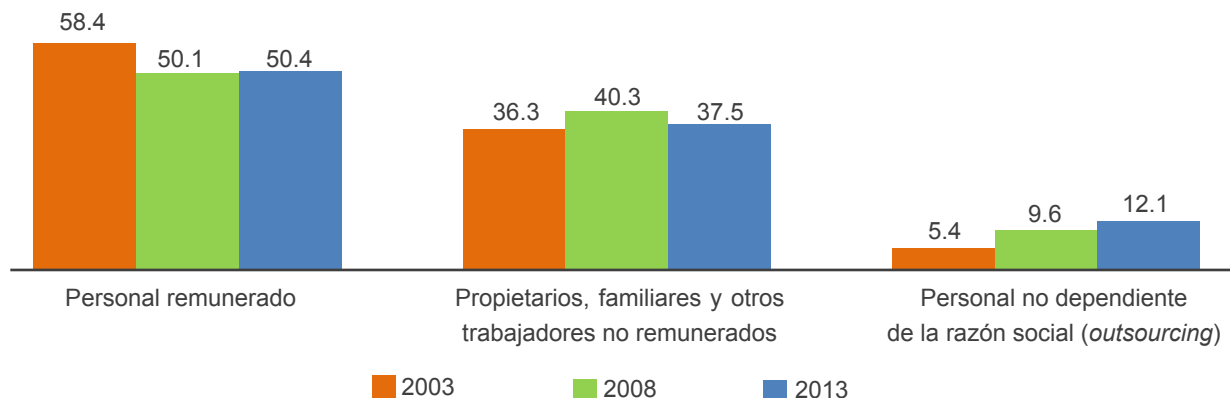
8.10 Remuneraciones promedio según tamaño de los establecimientos

En Hidalgo las remuneraciones promedio tuvieron un comportamiento diferenciado en función del tamaño del establecimiento, las unidades incrementaron las remuneraciones de 2008 a 2013, las primeras crecieron de 181 100 pesos a 189 600 pesos y las segundas de 107 800 a 109 400 pesos anuales. Por su parte los establecimientos pequeños pasaron de 71 100 a 62 500 pesos y las micro de 44 400 a 42 000 pesos anuales en el mismo periodo.

Personal ocupado según tipo de contratación 2003, 2008 y 2013

Gráfica 27

Porcentajes



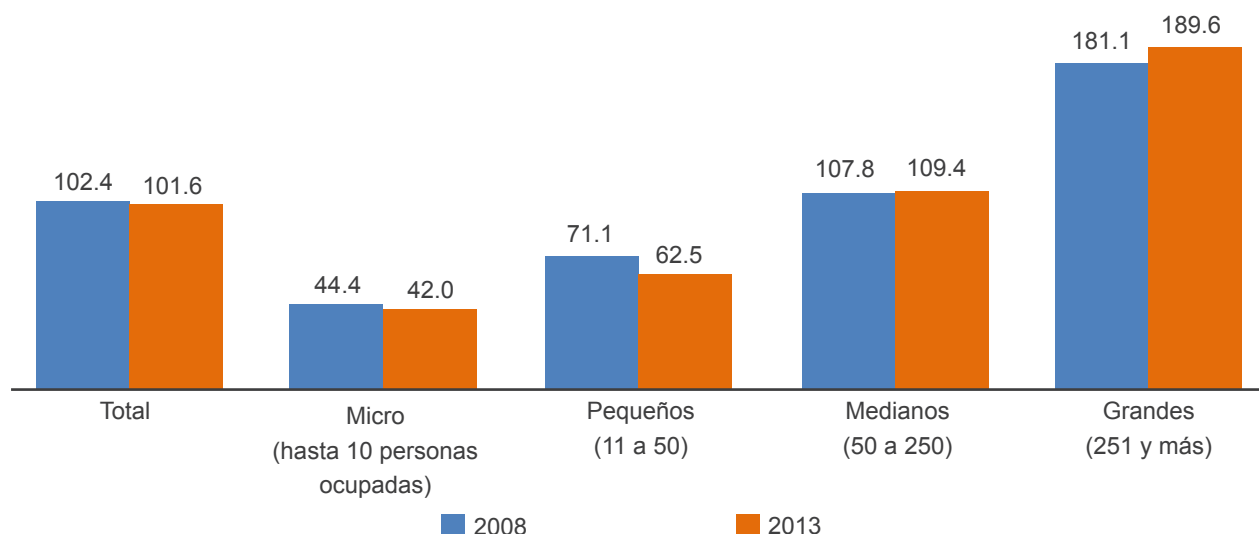
Nota: la suma de los porcentajes puede no coincidir con el 100% debido al redondeo de las cifras.

Fuente: INEGI. Censos Económicos 2009 y 2014.

Remuneraciones promedio por tamaño de los establecimientos 2008 y 2013

Gráfica 28

Miles de pesos de 2013



8.11 Participación de sueldos, salarios y prestaciones sociales en las remuneraciones

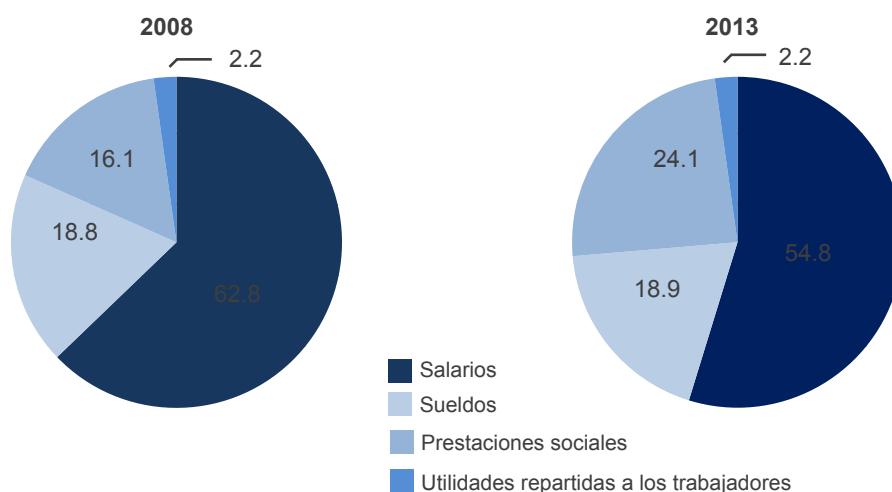
La conformación de las percepciones salariales ha cambiado en el periodo 2008-2013, habiéndose reducido los salarios en favor de los sueldos y prestaciones sociales. Los salarios bajaron de 62.8 a 54.8% entre ambos censos. Los sueldos se mantuvieron similares, 18.8 y 18.9%; las prestaciones sociales se incrementaron 8 puntos porcentuales.

8.12 Participación de hombres y mujeres en Manufacturas, Comercio y Servicios

La participación de los hombres en los sectores de *Servicios y Comercio* muestra una tendencia a la baja desde 1998, mientras que incrementaron la participación en el sector de *Manufacturas*. Por su parte, las mujeres mostraron una tendencia contraria, disminuyeron la representatividad en el sector *Manufacturas* e incrementaron la presencia en los sectores *Comercio y Servicios*, esto se acentúa a partir del 2003 (véase gráfica 30).

Participación de sueldos, salarios y las prestaciones sociales en las remuneraciones 2008 y 2013

Gráfica 29

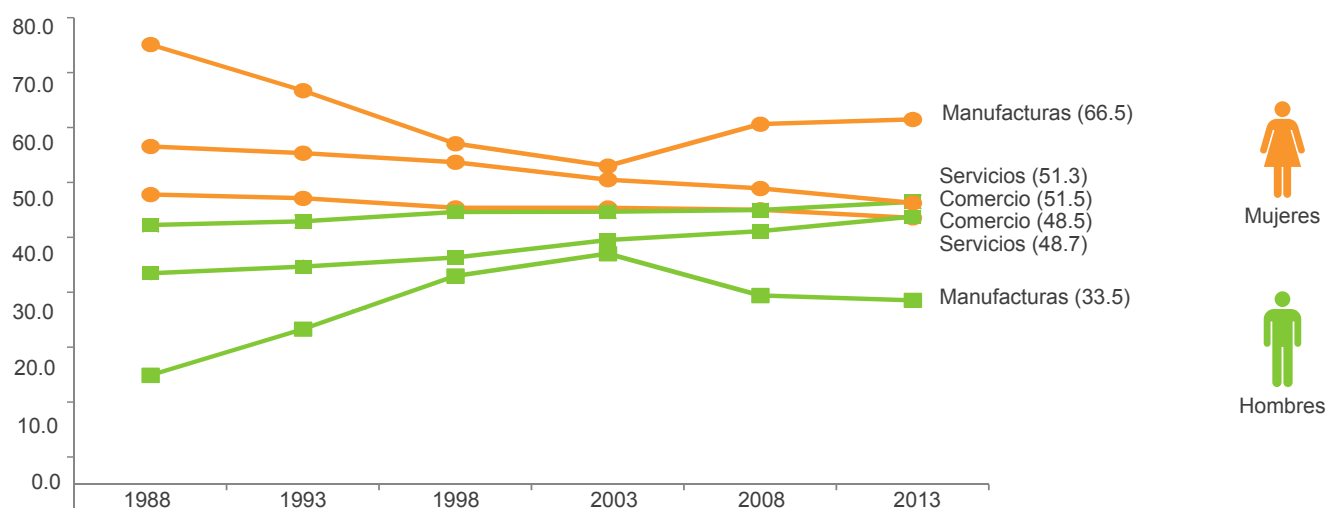


Fuente: INEGI. Censos Económicos 2009 y 2014.

Participación de hombres y mujeres en Manufacturas Comercio y Servicios 1988-2013

Gráfica 30

Porcentajes



Nota: no incluye Servicios financieros.

Fuente: INEGI. Censos Económicos 1989, 1994, 1999, 2004, 2009 y 2014.

8.13 Participación de los gastos, las remuneraciones y el excedente respecto a los ingresos

A nivel estatal, de 2008 a 2013 el excedente respecto a los ingresos se incrementó de 7.5 a 9.9%, los gastos disminuyeron de 87.5 a 85.2%, mientras que las remuneraciones se mantuvieron similares de 5.0 y 4.9%; el sector de *Manufacturas* disminuyó en el excedente, pasó de 12.5 a 7.3%,

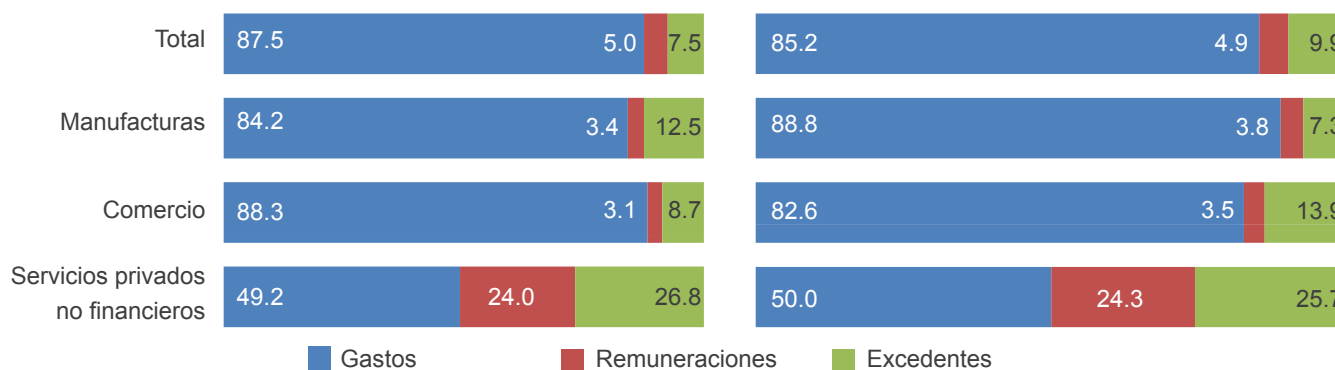
los gastos aumentaron de 84.2 a 88.8%, y al igual que las remuneraciones, de 3.4 a 3.8 por ciento. El sector *Comercio* aumentó el excedente, de 8.7 a 13.9%, los gastos disminuyeron de 88.3 a 82.6%; finalmente, en el sector *Servicios privados no financieros* disminuyó su excedente, de 26.8 a 25.7%, mientras que los gastos y remuneraciones incrementaron de 49.2 y 24.0 a 50.0 y 24.3% respectivamente en el mismo periodo.

Participación de los gastos, las remuneraciones y el excedente respecto a los ingresos

Gráfica 31

2008 y 2013

Porcentajes



Nota: la suma de los porcentajes puede no coincidir con el 100% debido al redondeo de las cifras.

Fuente: INEGI. Censos Económicos 2009 y 2014.

8.14 Producción bruta total por personal ocupado

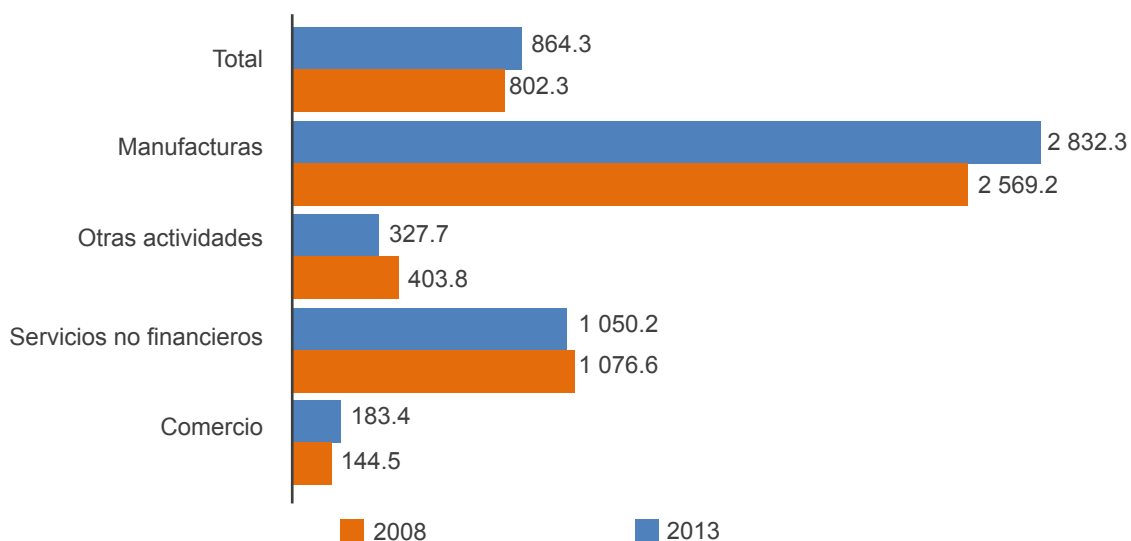
En relación con la producción bruta total por persona ocupada, de 2008 a 2013 el promedio estatal aumentó de 802.3 miles a 864.3 miles

de pesos anuales; los sectores *Manufacturas* y *Comercio* aumentaron de 2 569.2 miles y 144.5 miles a 2 832.3 miles y 183.4 miles de pesos respectivamente, mientras que los *Servicios privados no financieros* disminuyeron de 1 076.6 miles a 1 050.2 miles de pesos.

Producción bruta total por personal ocupado según sector 2008 y 2013

Gráfica 32

Miles de pesos de 2013



9. Estructura económica de las regiones geográficas en Hidalgo

9. Estructura económica de las regiones geográficas en Hidalgo

9.1 Unidades económicas, personal ocupado y producción bruta total por región

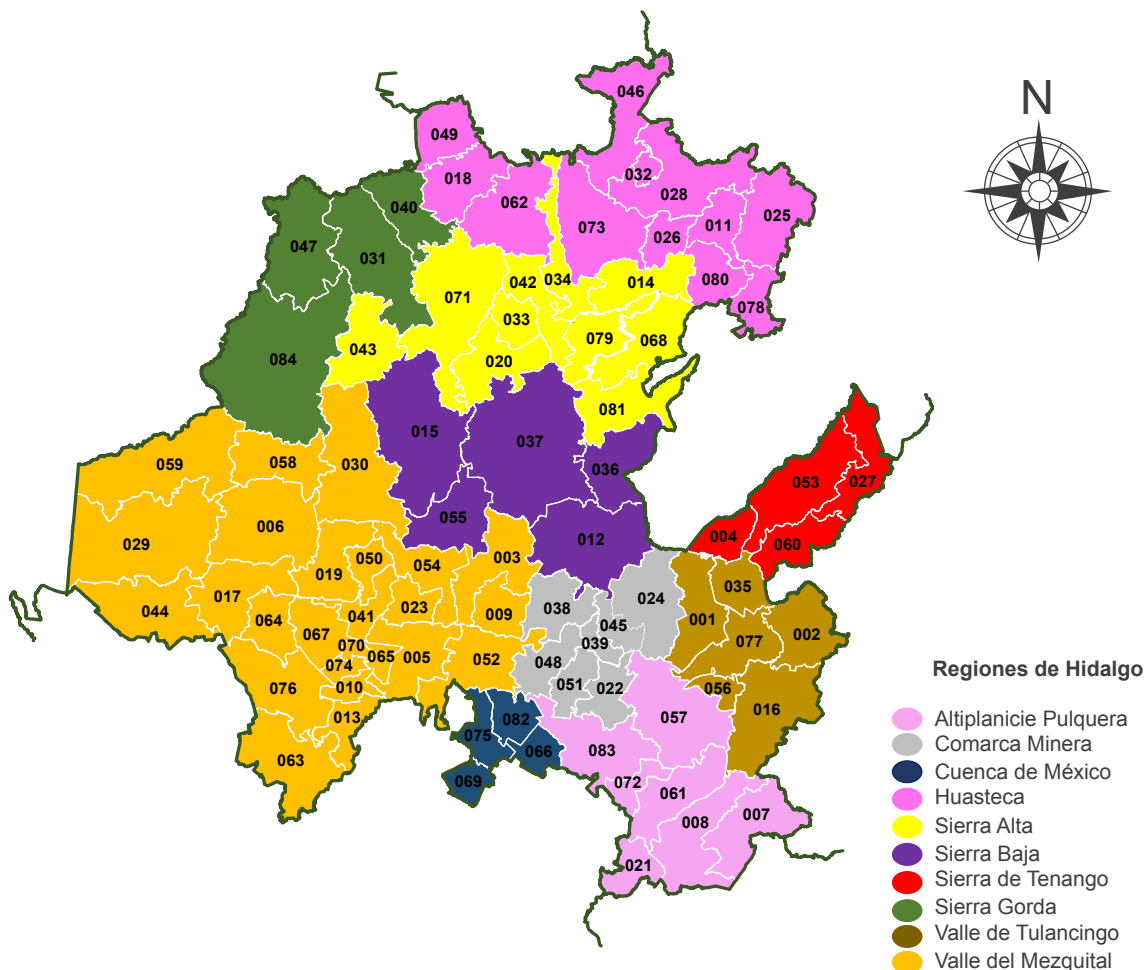
El estado se divide en 10 regiones geográficas: Altiplanicie Pulquera, Comarca Minera, Cuenca de México, Huasteca, Sierra Alta, Sierra Baja, Sierra de Tenango, Sierra Gorda, Valle de Tulancingo, y Valle del Mezquital. El Valle del Mezquital es la región que abarca el mayor número de municipios, con 25 en total.

Al organizar la información por regiones, las tres más representativas por su aportación a la pro-

ducción bruta total fueron Valle del Mezquital con 77.9%, Comarca Minera con 8.2% y Cuenca de México con 5.4 por ciento. En lo referente a unidades económicas, las regiones más relevantes fueron Valle del Mezquital, Comarca Minera y Valle de Tulancingo, que concentraron 34.5, 23.8 y 10.4%, respectivamente; en estas mismas regiones, se registraron los más altos porcentajes de personal ocupado. En el otro extremo, las regiones menos significativas en relación con las mismas fueron la Sierra de Tenango, Sierra Baja y Sierra Gorda.

Regiones geográficas naturales de Hidalgo 2013

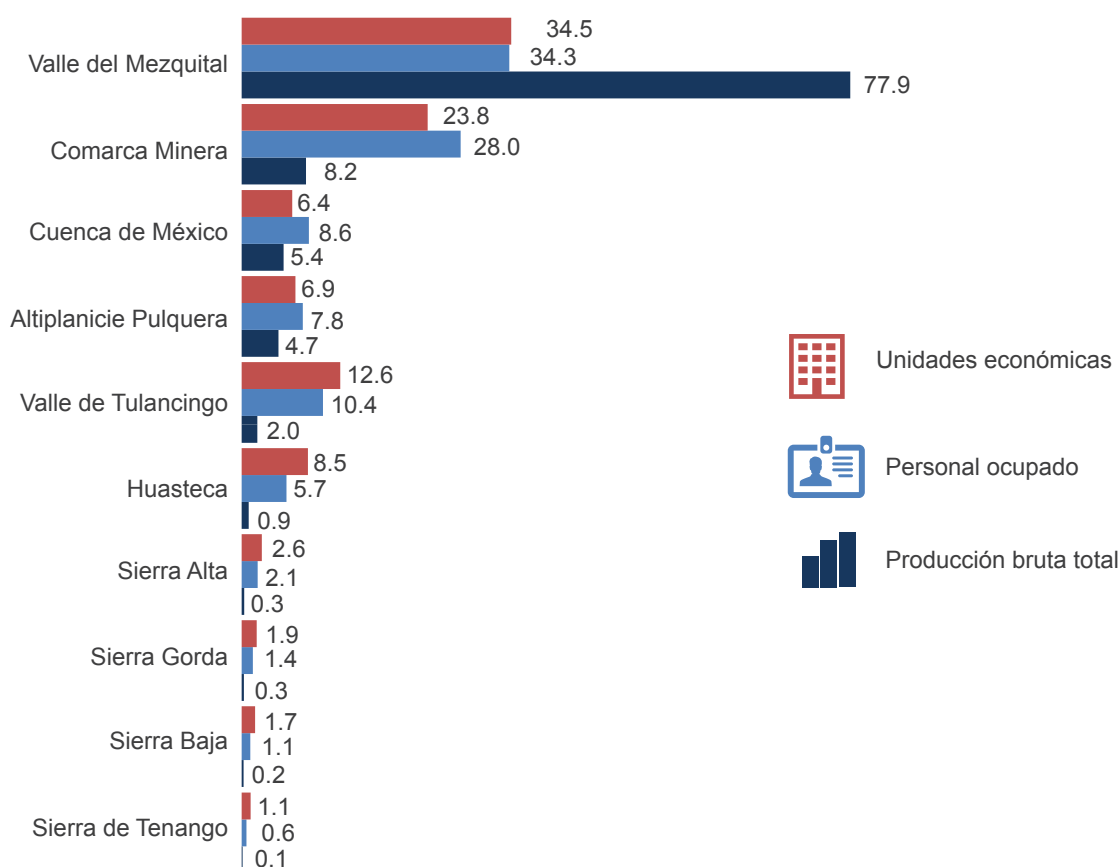
Mapa 4



Unidades económicas, personal ocupado y producción bruta total por región 2013

Porcentajes

Gráfica 33



Nota: los datos están ordenados de acuerdo con el mayor valor de producción bruta total. La suma de los porcentajes puede no coincidir con el 100% debido al redondeo de las cifras.

9.2 Principales características económicas de las regiones geográficas de Hidalgo

Los Censos Económicos 2014 revelaron que las regiones del Valle del Mezquital, Comarca Minera y Valle de Tulancingo concentraron 88.1% de la producción bruta total, 72.7% del personal ocupado y 70.9% de las unidades económicas, convirtiéndose en las más importantes del estado de Hidalgo.

En cuanto al personal no dependiente de la razón social, la región que captó un mayor número de trabajadores fue la región de Comarca Minera con 14 332 personas, le sigue Valle del Mezquital con 12 770 y la última región es la de Altiplanicie Pulquera con 7 235 trabajadores. Las remuneraciones se concentraron en las zonas de

Valle del Mezquital, Comarca Minera y Cuenca de México, las tres sumaron 83.0 por ciento. Sin embargo, de ese porcentaje, 52.8% lo registró el Valle del Mezquital, donde destacan los municipios de Atitalaquia y Tepeji del Río de Ocampo que se caracterizan por tener vocación industrial.

Al analizar la información de las remuneraciones promedio por persona, una región superó el promedio estatal y fue Valle del Mezquital, que alcanzó la cifra de 156.7 miles de pesos por persona remunerada. Cerca del promedio estatal quedaron las regiones de la Altiplanicie Pulquera y la Cuenca de México con 100.4 miles y 93.1 miles de pesos respectivamente. En contraparte, la región con más bajo promedio de remuneraciones por persona fue la Sierra de Tenango, con 48.6 miles de pesos por persona (véase gráfica 34).

Principales características económicas de las regiones de Hidalgo 2013

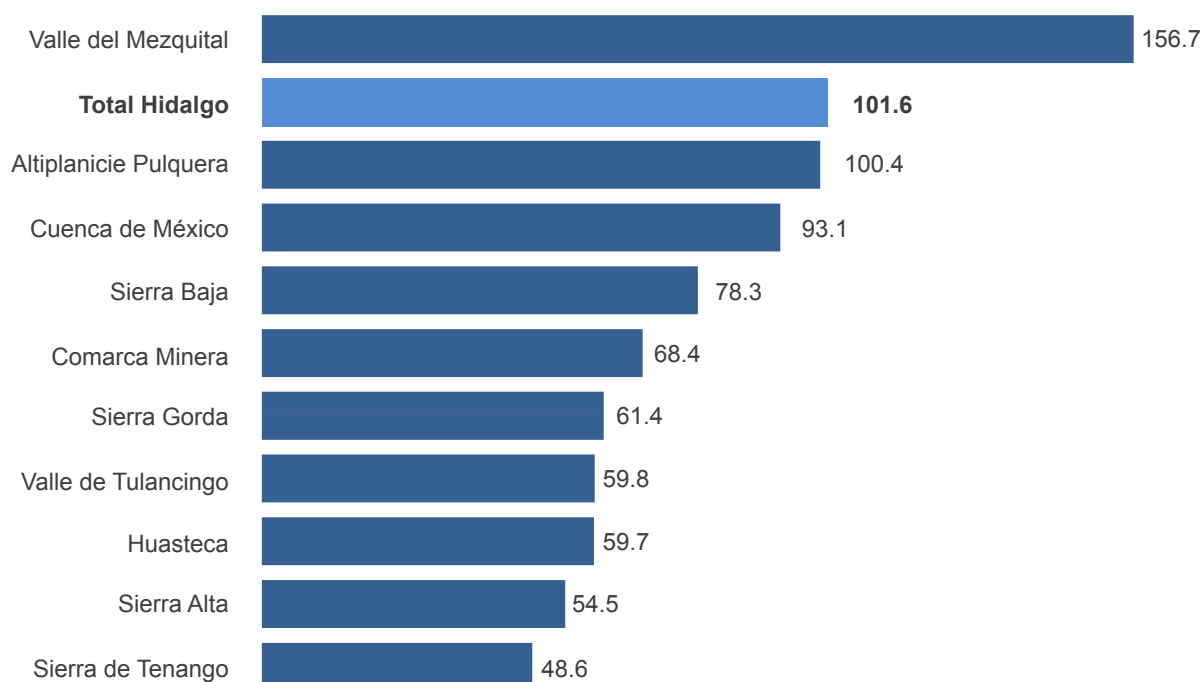
Cuadro 15

Región	Unidades económicas		Personal ocupado		Personal no dependiente de la razón social		Remuneraciones		Producción bruta total		Acervo total de activos fijos	
									Miles de pesos			
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total Hidalgo	98 567	100.0	353 978	100.0	42 752	100.0	18 135 260	100.0	305 949 311	100.0	111 803 595	100.0
Valle del Mezquital	34 002	34.5	121 295	34.3	12 770	29.9	9 575 700	52.8	238 357 139	77.9	77 562 781	69.4
Comarca Minera	23 444	23.8	99 253	28.0	14 332	33.5	3 778 918	20.8	25 161 009	8.2	16 898 722	15.1
Cuenca de México	6 357	6.4	30 413	8.6	3 332	7.8	1 696 868	9.4	16 427 225	5.4	5 247 970	4.7
Altiplanicie pulquera	6 772	6.9	27 651	7.8	7 235	16.9	1 111 136	6.1	14 382 291	4.7	3 904 528	3.5
Valle de Tulancingo	12 444	12.6	36 881	10.4	3 401	8.0	1 008 241	5.6	6 052 594	2.0	4 504 106	4.0
Huasteca	8 343	8.5	20 238	5.7	681	1.6	504 261	2.8	2 683 619	0.9	1 769 820	1.6
Sierra Alta	2 543	2.6	7 269	2.1	138	0.3	194 255	1.1	1 016 000	0.3	488 917	0.4
Sierra Gorda	1 874	1.9	4 981	1.4	700	1.6	113 545	0.6	800 133	0.3	601 851	0.5
Sierra Baja	1 667	1.7	3 913	1.1	108	0.3	126 825	0.7	669 661	0.2	642 744	0.6
Sierra de Tenango	1 121	1.1	2 084	0.6	55	0.1	25 508	0.1	399 640	0.1	182 156	0.2

Remuneraciones promedio por persona remunerada según región 2013

Gráfica 34

Miles de pesos



9.3 Personal ocupado por región según sexo

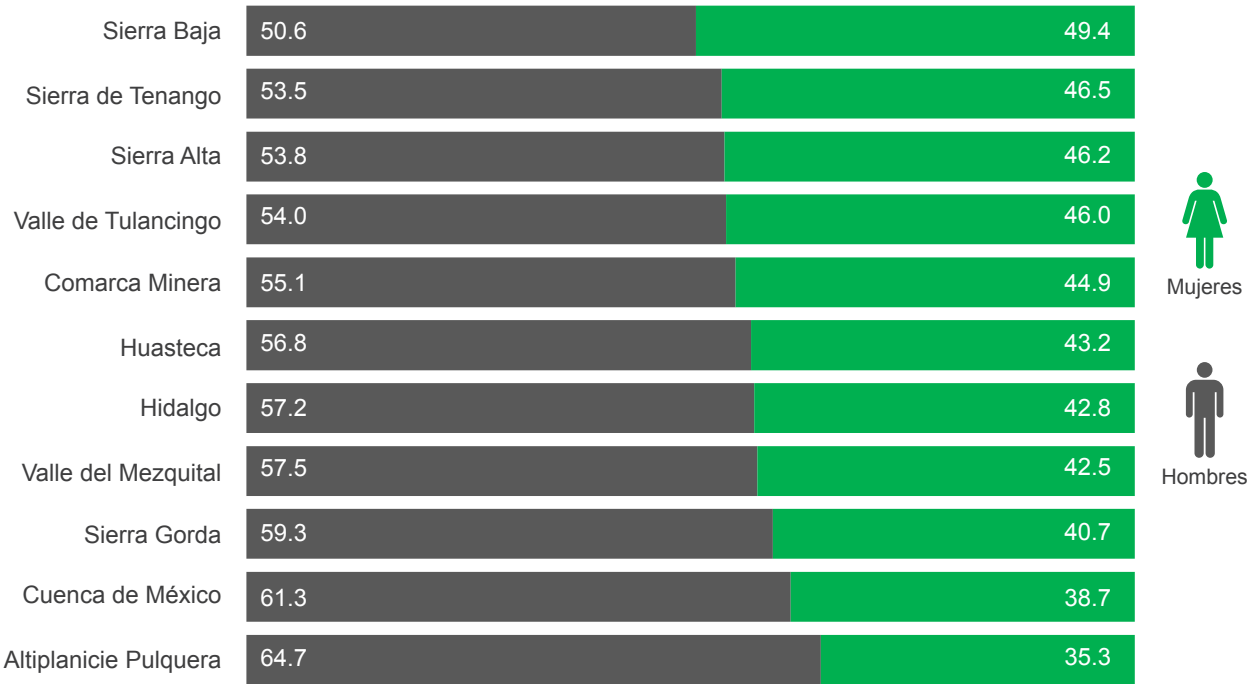
Como ya se mencionó la participación de la mujer en el ámbito laboral ha ido incrementando a través del tiempo; sin embargo al interior de

las regiones existen variaciones importantes. Seis regiones estaban por arriba del promedio estatal de mujeres ocupadas, que era de 42.8% y cuatro por debajo de esta cifra, que son Valle del Mezquital, Sierra Gorda, Cuenca de México y la región de Altiplanicie Pulquera (véase gráfica 35).

Personal ocupado por región según sexo 2013

Miles de pesos

Gráfica 35



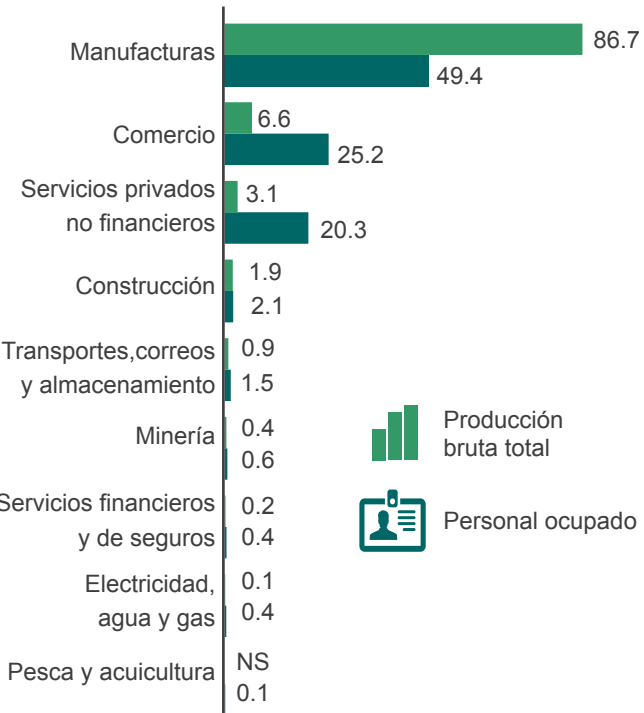
9.4 Sectores económicos de las regiones geográficas de Hidalgo

9.4.1 Región Altiplanicie Pulquera

Esta región está conformada por los municipios de Almoloya, Apan, Emiliano Zapata, Tepeapulco, Tlanalapa y Zempoala. Las principales actividades fueron de los sectores, *Manufacturas*, *Comercio* y *Servicios privados no financieros*. Destaca *Manufacturas*, que aportó 86.7% del total de la producción bruta total regional y concentró 49.4% del personal ocupado de la misma.

Región Altiplanicie Pulquera: personal ocupado y producción bruta total según sector 2013
Porcentajes

Gráfica 36



NS: no significativo.

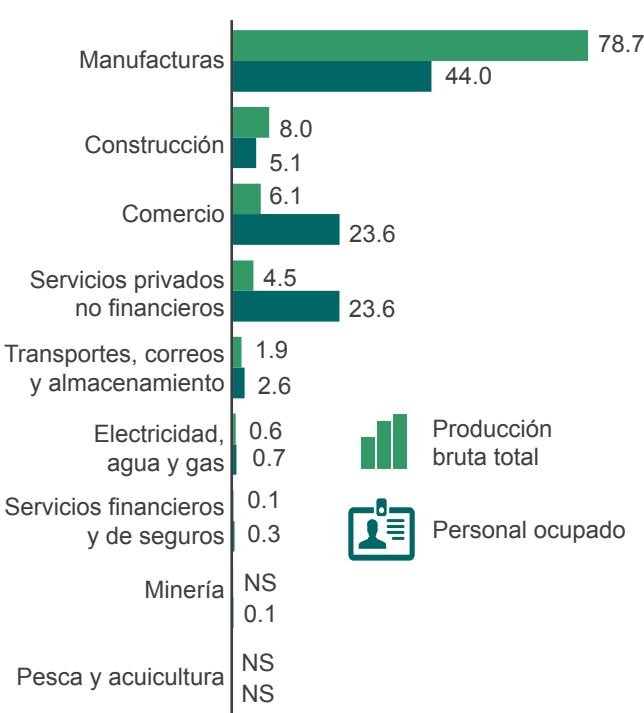
La Altiplanicie Pulquera o llanos de Apan es un terreno alto y casi plano con clima templado seco, propicio para la cría de ovejas y cabras. Por su escasa lluvia durante el año la vegetación es poca, los cultivos más comunes son: el maguey (la elaboración del pulque fue una actividad importante en el pasado) y la cebada. Las principales ciudades son Apan y Ciudad Sahagún.

9.4.2 Región Comarca Minera

Región conformada por los municipios de Epazoyucan, Huasca de Ocampo, Mineral del Chico, Mineral del Monte, Omitlán de Juárez, Pachuca de Soto y Mineral de la Reforma. Las principales actividades fueron *Comercio*, *Manufacturas* y *Servicios privados no financieros*. Destacó el sector *Comercio*, que aportó 34.3% de la producción bruta total regional y concentró 34.9% del personal ocupado. Cabe destacar que 45 de cada 100 personas laboraron en el sector *Servicios privados no financieros*.

Región Comarca Minera: personal ocupado y producción bruta total según sector 2013
Porcentajes

Gráfica 37



NS: no significativo.

La región de la Comarca Minera abarca la superficie de la Sierra de Pachuca. Existen bosques de oyamel, pino y encino. En partes poco húmedas crecen variedades de plantas resistentes a la sequía como cactus, mezquite, maguey, nopal y otras. El clima es templado con vientos fríos y hay pocas corrientes de agua. Por esta razón se almacena en presas como las de San Antonio, el Cedral, Jaramillo y la Estanzuela.

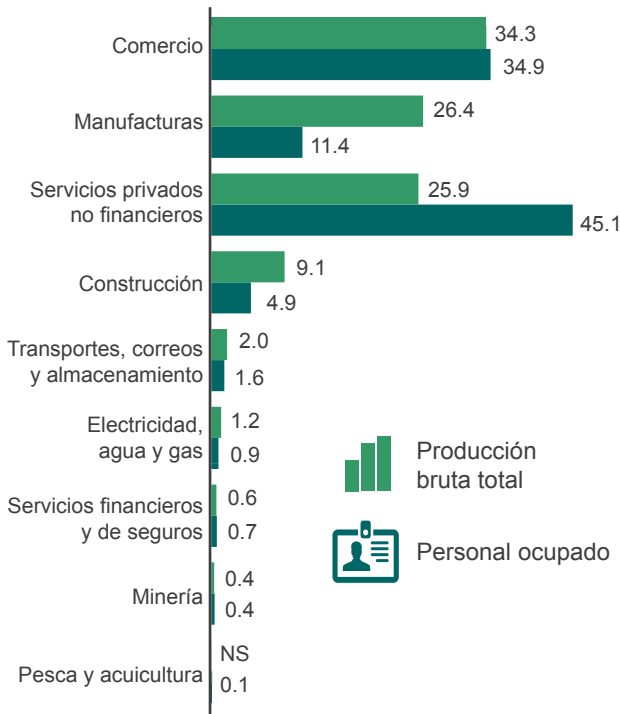
9.4.3 Región Cuenca de México

Está integrada por los municipios de Tizayuca, Tolcayuca, Villa de Tezontepec y Zapotlán de Juárez. Las principales actividades fueron *Manufacturas, Construcción y Comercio*. Destacó el sector *Manufacturas*, que aportó 78.7% de la producción bruta del total regional y concentró 44.0% del personal ocupado. Es importante destacar que el sector *Comercio* concentró 23.6% del total de personas ocupadas.

Región Cuenca de México: personal ocupado y producción bruta total según sector 2013

Gráfica 38

Porcentajes



NS: no significativo.

Esta región abarca desde Tizayuca, en los límites con el estado de México, hasta la ciudad de Pachuca; por su forma, parece un largo y angosto corredor, cercado por dos cadenas de cerros. El clima es templado seco, por esta razón la agricultura es poca productiva. A pesar de que las cosechas no son muy seguras, se acostumbra sembrar trigo, cebada, frijol y haba. La ciudad más importante, por sus fábricas y establos de ganado lechero, es Tizayuca. Sin embargo, se han ocasionado problemas de vivienda, servicios y contaminación de aire, agua y suelo.

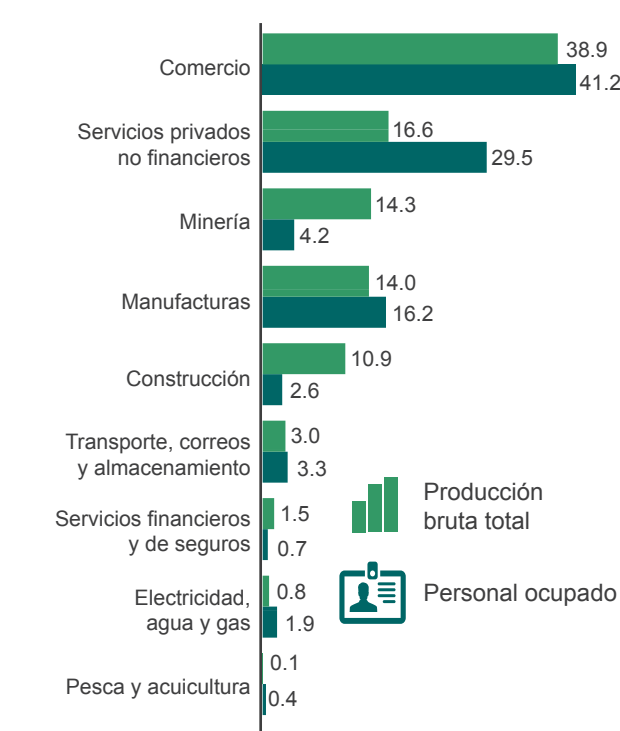
9.4.4 Región Huasteca

Esta región está conformada por los municipios de Atlapexco, Chapulhuacán, Huautla, Huazalingo, Huejutla de Reyes, Jaltocán, San Felipe Orizatlán, Pisaflores, Tepehuacán de Guerrero, Tlanchinol, Xochiatipan y Yahualica. Las principales actividades fueron *Comercio, Servicios privados no financieros y Minería*. Destacó, el sector *Comercio*, que aportó 38.9% de la producción bruta total regional y concentró 41.2% del personal ocupado.

Región Huasteca: personal ocupado y producción bruta total según sector 2013

Gráfica 39

Porcentajes



NS: no significativo.

Este lugar es la región más baja de la entidad, el clima es caluroso y húmedo, la vegetación es verde y muy variada: árboles de fina madera como cedro, caoba y ébano; arbustos, yerbas y pastos para su abundante producción de ganado. Es rica en frutos tropicales como: naranja, plátano, tamarindo, mamey, cacao, café y caña de azúcar. La ciudad más importante es Huejutla de Reyes.

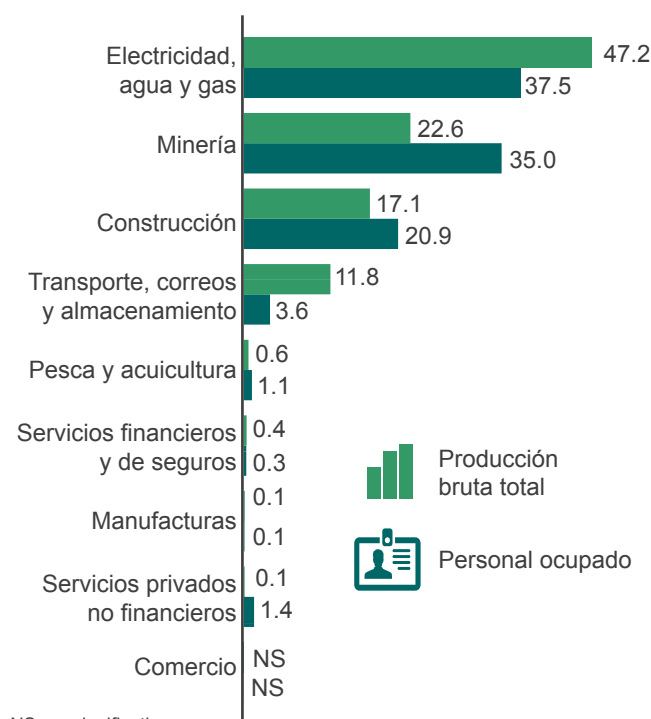
9.4.5 Región Sierra Alta

Región conformada por los municipios de Calnali, Eloxochitlán, Juárez Hidalgo, Lolotla, Molango de Escamilla, Nicolás Flores, Tianguistengo, Tlahuiltepa, Xochicoatlán y Zacualtipán de Ángeles. Las principales actividades fueron *Electricidad, agua y gas*, *Minería* y *Construcción*. Destacó el sector *Electricidad, agua y gas*, que aportó 47.2% de la producción bruta total del total regional y concentró 37.5% del personal ocupado.

Región Sierra Alta: personal ocupado y producción bruta total según sector 2013

Gráfica 40

Porcentajes



NS: no significativo.

Caminar por esta región es difícil, pues hay que subir montañas muy altas como la Aguja de Calnali, o cerro del Águila en Tlahuiltepa y bajar hasta las profundas barrancas que se forman entre un pico y otro. Podemos encontrar ríos como el Amajac, Atlapexco, Tepehuacan y Malila. El clima es templado y subhúmedo. Existen lugares ricos en minerales como hierro, manganeso y zinc. El municipio de Tepehuacán de Guerrero cuenta con una de las vetas más grandes de manganeso.

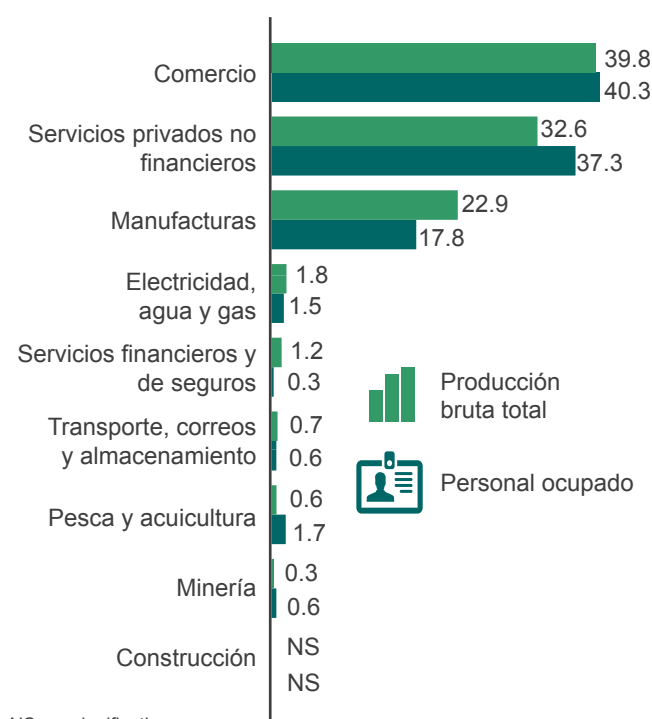
9.4.6 Región Sierra Baja

Está integrada por los municipios de Atotonilco el Grande, Cardonal, San Agustín Metzquitlán, Metzquitlán y Santiago de Anaya. Las principales actividades fueron *Comercio*, *Servicios privados no financieros* y *Manufacturas*. De la producción bruta total destacó el sector *Comercio*, que aportó 39.8% del total regional y concentró 40.3% del personal ocupado.

Región Sierra Baja: personal ocupado y producción bruta total según sector 2013

Gráfica 41

Porcentajes



NS: no significativo.

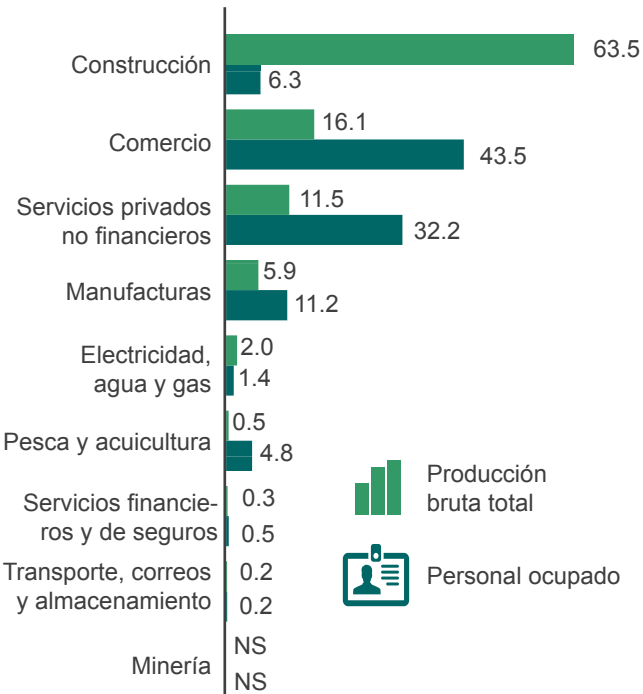
La Sierra Baja se caracteriza por tener surcos en lugar de piedras en las alturas. Es una región de cinco grandes barrancas orientadas de sur a norte. La región tiene un aspecto común de resequead aunque no hace tanto calor debido a los vientos húmedos del noreste, sus ríos llevan materia orgánica, dejando a su paso un suelo poroso y sedimentario y lo vuelve muy fértil. La actividad turística tiene un fuerte impacto en la zona.

9.4.7 Región Sierra Tenango

Esta región está conformada por los municipios de Agua Blanca de Iturbide, Huehuetla, San Bartolo Tutotepec y Tenango de Doria. Las principales actividades fueron *Construcción, Comercio y Servicios privados no financieros*. Destacó el sector *Construcción*, que aportó 63.5% del total regional y concentró 6.3% del personal ocupado. Cabe destacar que 43 de cada 100 personas laboraron en el sector *Comercio*.

Región Sierra Tenango: personal ocupado y producción bruta total según sector 2013
Porcentajes

Gráfica 42



NS: no significativo.

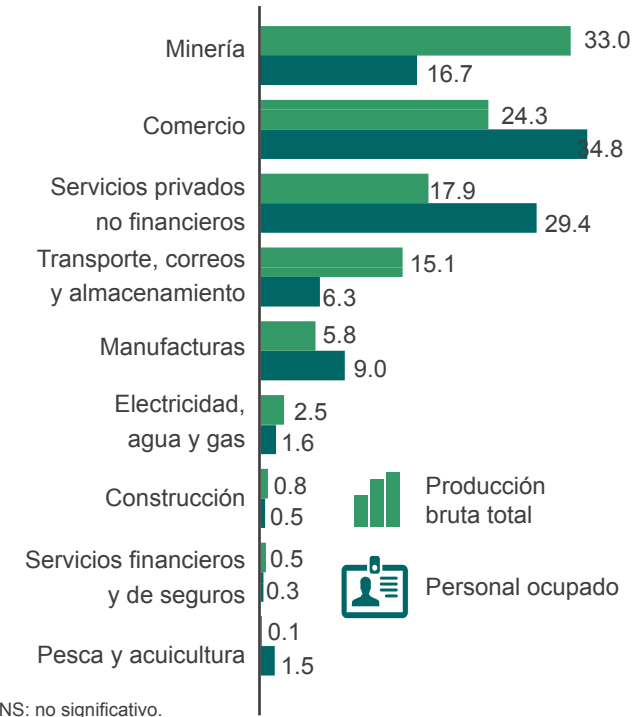
La región recibe este nombre por el municipio de Tenango de Doria; es un lugar montañoso, con clima templado y llueve en el verano. Con el agua de algunas presas se produce energía eléctrica. En sus bosques de robles y ocotes es posible encontrar jabalí, tlacuache, venado, tigrillo, algunos pericos y guajolotes silvestres. También producen sus campos manzana, ciruela, caña de azúcar, cebada y maíz. Es una región rica en minerales como el hierro y el caolín.

9.4.8 Región Sierra Gorda

Región conformada por los municipios de Jacala de Ledezma, La Misión, Pacula y Zimapán. Las principales actividades fueron *Minería, Comercio y Servicios privados no financieros*. Destacó el sector *Minería*, que aportó 33.0% del total regional y concentró 16.7% del personal ocupado. Cabe destacar que 34 de cada 100 personas laboraron en el sector *Comercio*.

Región Sierra Gorda: personal ocupado y producción bruta total según sector 2013
Porcentajes

Gráfica 43



NS: no significativo.

El suelo de la región es muy rocoso y es muy difícil de recorrer; Zimapán es la ciudad más importante. En esta región, se construyó una de más grandes plantas para producir energía eléctrica. En la Sierra Gorda los días son calurosos y las noches frías, el clima es seco y el suelo árido en la parte sur. La agricultura se basa principalmente en la siembra de maíz de temporal, además produce, entre otros minerales, plomo, zinc, manganeso, plata, mármol y piedras semipreciosas, como el ópalo; la minería es una actividad muy importante para su población.

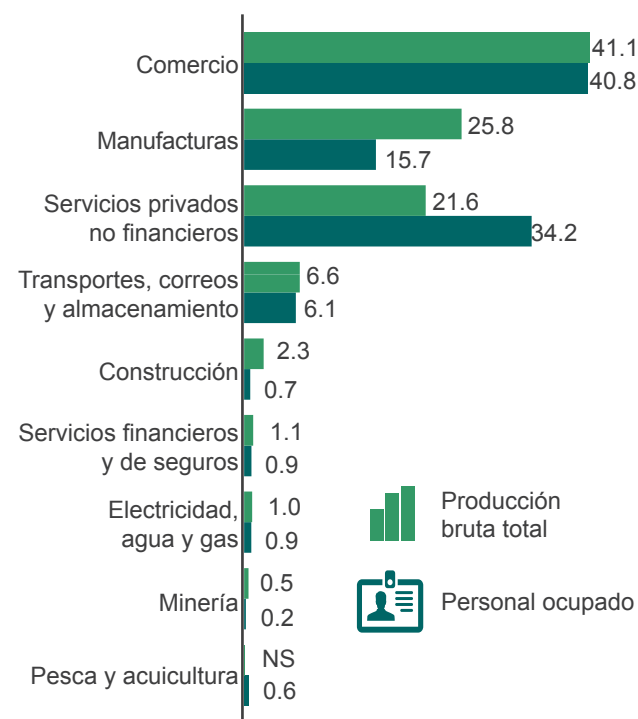
9.4.9 Región Valle de Tulancingo

Está integrada por los municipios de Acatlán, Acaxochitlán, Cuautepec de Hinojosa, Metepec, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero y Tulancingo de Bravo. Las principales actividades fueron *Comercio, Manufacturas y Servicios privados no financieros*. Destacó el sector *Comercio*, que aportó 41.1% de la producción bruta total del total regional y concentró 40.8% del personal ocupado.

Región Valle de Tulancingo personal ocupado y producción bruta total según sector 2013

Gráfica 44

Porcentajes



NS: no significativo.

Cuenta con clima templado y una temperatura promedio anual de 15°C en plena primavera, nace en las llanuras altas de la Sierra de Tenango y termina en los llanos de Apan. Sus tierras son fértiles y debido al uso de sistemas de riego han logrado mejorar y aumentar la producción de una gran variedad de frutas, granos y verduras. También se cría ganado lechero y aves de corral. Su principal ciudad es Tulancingo y cuenta con fábricas de Telas y confección.

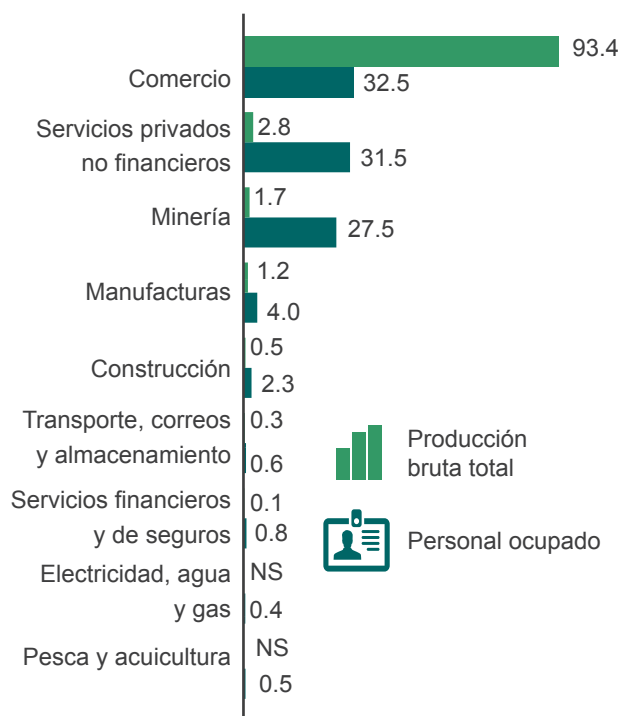
9.4.10 Región Valle del Mezquital

Esta región está conformada por los municipios de Actopan, Ajacuba, Alfajayucan, El Arenal, Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Chapantongo, Chilcuautla, Francisco I. Madero, Huichapan, Ixmiquilpan, Mixquiahuala de Juárez, Nopala de Villagrán, Progreso de Obregón, San Agustín Tlaxiaca, San Salvador, Tasquillo, Tecozautla, Tepeji del Río de Ocampo, Tepetitlán, Tetepango, Tezontepec de Aldama, Tlahuelilpan, Tlaxcoapan y Tula de Allende. Las principales actividades fueron *Manufacturas, Comercio y Servicios privados no financieros*. Destacó el sector *Manufacturas*, que aportó 93.4% del total regional y concentró 32.5% del personal ocupado.

Región Valle del Mezquital personal ocupado y producción bruta total por sector

Gráfica 45

Porcentajes



NS: no significativo.

El Valle de Mezquital está situado en lo alto de la meseta mexicana con una altitud entre 1 700 m y 2 100 m sobre el nivel del mar y conformado por al menos cinco subregiones compuestas por las planicies de Ixmiquilpan, Tula, Actopan, Alfajayucan y Tasquillo. Entre sus actividades económicas destaca el turismo, especialmente en balnearios y parques acuáticos.

En los últimos años ha registrado una importante afluencia del llamado turismo ecológico y de aventura.

Es una zona que está progresando de manera rápida. En Tula se refina petróleo y se produce energía eléctrica, se fabrican telas en Tepeji, y cementos en Cruz Azul, Atotonilco y Huichapan. Tienen gran actividad comercial y artesanal.

A pesar de todas estas cosas agradables la región también enfrenta graves problemas de contaminación. Por ejemplo: las aguas negras que se utilizan para irrigar las siembras contaminan el suelo y las cosechas; las fábricas, la refinería y la planta termoeléctrica ensucian el aire, el suelo, y el agua del río Tula. Todo esto ocasiona que el Valle del Mezquital sea la zona más contaminada del estado.

10. Subramas sobresalientes y prometedoras de Hidalgo

10. Subramas sobresalientes y prometedoras de Hidalgo

El objetivo de este capítulo es encontrar dentro de la estructura económica actual del estado de Hidalgo, las subramas más prometedoras en la economía de la entidad. Esto es especialmente relevante porque, en general, los estados tienen una estructura económica compleja y es importante contribuir a determinar aquellas áreas donde se tienen evidencias de mayor potencial.

Es por ello que con base en los Censos Económicos 2004 y 2009 se analizó la estructura económica estatal, a través de su peso económico, participación y dinámica, con lo cual se identificaron las subramas más prometedoras del estado. Se seleccionaron las actividades que presentaron dos o más de las siguientes características: tuvieron alto peso económico (subramas motoras), con alta participación nacional (subramas líderes) y/o las que presentaron alto crecimiento (subramas dinámicas).

10.1 Metodología para identificar las subramas prometedoras

Para definir los pasos y cálculos en la construcción de los indicadores necesarios se tomaron como referencia diversas investigaciones y estudios sobre la Economía e Identificación de los *clusters*

estratégicos en Hidalgo. Así fue como se definió lo siguiente:

Peso económico: el peso económico de las subramas se estimó considerando las siguientes variables:

- Producción bruta total
- Personal ocupado total
- Valor agregado censal bruto
- Acervo total de activos fijos

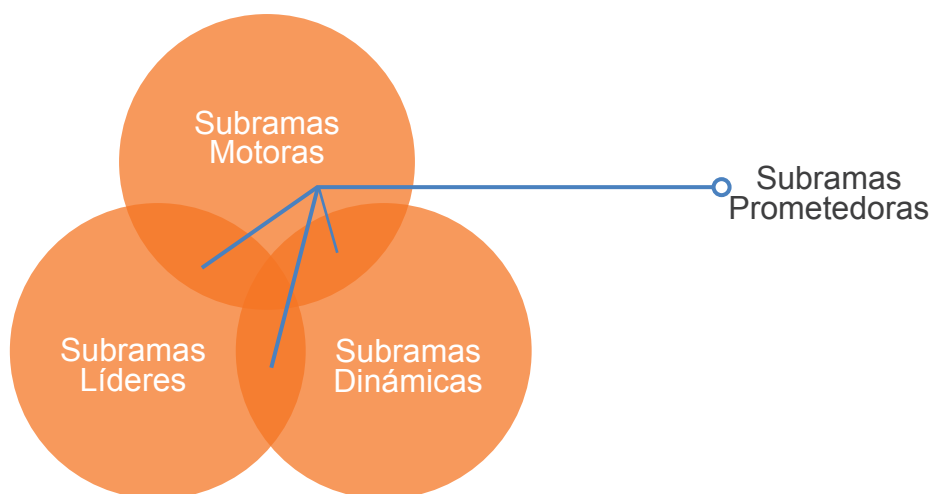
Participación nacional: se calculó el porcentaje que aportan las subramas estatales en relación con las cifras nacionales.

Crecimiento: se compararon las variables obtenidas en los Censos Económicos 2009 y 2014, para estimar su Tasa de Crecimiento Promedio (TCP).

Para encontrar las subramas prometedoras, se ordenaron las variables de mayor a menor y se seleccionaron las primeras 50 subramas; se analizaron las concordancias que había entre los indicadores y se eligieron las que cumplieron simultáneamente con dos de los criterios mencionados (subramas motoras, subramas líderes y subramas dinámicas) véase gráfica 46.

Identificación de subramas prometedoras

Gráfica 46



Posteriormente, se revisó la consistencia de las subramas encontradas y se eliminaron aquellas que tenían establecimientos concentradores de la actividad u otro detalle, finalmente se obtuvo como resultado 12 subramas prometedoras (véase cuadro 16).

Subramas prometedoras de Hidalgo

Cuadro 16

Subrama	Alto peso económico (Subramas motoras)	Alta participación nacional (Subramas líderes)	Alto crecimiento 2009-2014 (Subramas dinámicas)
Edificación residencial	X	X	
Elaboración de botanas	X	X	
Preparación e hilado de fibras textiles, y fabricación de hilos	X	X	
Fabricación de telas anchas de trama	X	X	
Confección de prendas de vestir de materiales textiles	X	X	
Refinación de petróleo	X	X	
Fabricación de espumas y productos de poliestireno		X	X
Fabricación de cemento y productos a base de cemento en plantas integradas	X	X	
Fabricación de estructuras metálicas	X	X	
Fabricación de equipo ferroviario	X	X	
Autotransporte foráneo de carga especia- lizado, excepto mudanzas	X	X	
Servicios de casetas telefónicas, recepción de llamadas y promoción por teléfono		X	X

10.2 Resultados

Entre las 12 actividades más prometedoras en Hidalgo resultaron la *Edificación residencial*, la *Elaboración de botanas* y la *Preparación e hilado de fibras textiles*, y *fabricación de hilos*. Las que sobresalieron por su dinamismo fueron la *Fabricación de espumas y productos de poliestireno* y *Servicios de casetas telefónicas, recepción de llamadas y promoción por teléfono*.

Es importante destacar que la subrama *Confección de prendas de vestir de materiales textiles* concentró el mayor número de personal ocupado, superando incluso, a las de *Fabricación de equipo ferroviario* y *Fabricación de telas anchas de trama*.

En la interpretación de resultados no se consideraron las subramas de *Refinación de petróleo*, *Fabricación de equipo ferroviario* y *Fabricación de cemento y productos a base de cemento* en plantas integradas, por ser actividades dominadas por empresas paraestatales y transnacionales.

10.2.1 Fabricación de telas anchas de trama

Son las unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación, a partir de hilo, de telas anchas de tejido de trama de fibras naturales y de

origen químico. Incluye la fabricación de telas anchas de tejido de trama integrada con la confección de blancos, como sábanas, toallas y colchas.

El total de empresas de este tipo fueron 14 en la entidad con 4 769 trabajadores y la producción bruta total en 2013 fue de más de 4 mil millones de pesos (ver cuadro 17). De acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), los municipios con mayor presencia de establecimientos con esta actividad son: Tulancingo de Bravo, Cuautepec de Hinojosa, Tepeji del Río e Ixmiquilpan.

10.2.2 Confección de prendas de vestir de materiales textiles

Son unidades económicas dedicadas principalmente a la confección (corte y cosido) de prendas de vestir a partir de tela comprada. No incluyen calcetines y medias ni ropa interior de tejido de punto.

Principales subramas prometedoras por producción bruta total personal ocupado y valor agregado 2013

Cuadro 17

Subramas	Unidades económicas	Personal ocupado total	Producción bruta total	Acervo total de activos fijos	Valor agregado censal bruto
			Miles de pesos		
Refinación de petróleo	NS	4 077	18 8978 300	3 4763 309	1 2167 912
Fabricación de equipo ferroviario	3	5 279	7 708 839	1480 377	464 327
Fabricación de cemento y productos a base de cemento en plantas integradas	4	1 838	7 545 802	2 1606 932	2217 488
Fabricación de telas anchas de trama	14	4 769	4 669 057	2723 644	1 891 875
Confección de prendas de vestir de materiales textiles	721	13 820	2 482 965	833 390	1175 711
Preparación e hilado de fibras textiles, y fabricación de hilos	15	2 763	2 309 500	2 619 264	412 239
Autotransporte foráneo de carga especializado, excepto mudanzas	42	2 541	2 035 264	1586 513	676 525
Edificación residencial	65	3 509	2 031 337	533 003	560 109
Elaboración de botanas	29	1 609	1 562 392	503 113	331 806
Fabricación de estructuras metálicas	18	2 270	918 051	155 560	273 685
Fabricación de espumas y productos de poliestireno	4	447	224 532	146 963	38 823
Servicios de casetas telefónicas, recepción de llamadas y promoción por teléfono	98	3 084	222 935	18 896	198 254

NS: no significativo.

El total de empresas en la entidad fueron 721 con 13 820 trabajadores y Producción bruta total de más de 2 mil millones de pesos (véase cuadro 17). De acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), 23% de estos establecimientos se concentran en Tulancingo de Bravo, Jaltocán y Pachuca de Soto.

10.2.3 Preparación e hilado de fibras textiles, y fabricación de hilos

Son unidades económicas dedicadas principalmente a la preparación e hilado de fibras textiles naturales, y a la fabricación de todo tipo de hilos. Incluye también: la elaboración de productos textiles; al tejido de tapetes, petates, cestos, canastos, sombreros, bolsos de mano, cuerdas, costales y artículos decorativos de palma.

El total de empresas de este tipo son 15 en la entidad con 2 763 trabajadores y su producción bruta total en 2013 fue de más de 2.5 mil millones de pesos (véase cuadro 17). De acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), los municipios con mayor presencia de establecimientos con esta actividad

son: Tepeji del Río de Ocampo, Ixmiquilpan, Santiago Tulantepec de Lugo y Tulancingo de Bravo.

10.2.4 Autotransporte foráneo de carga especializado, excepto mudanzas

Son unidades económicas dedicadas principalmente al autotransporte de productos que por características como el tamaño, peso o peligrosidad requieren de equipo de autotransporte especializado para su transportación, como plataformas y otros equipos para transportar materiales para la construcción, materiales y residuos peligrosos, madera y sus derivados, productos que requieren refrigeración o congelación, maquinaria pesada o sobredimensionada y animales en pie.

El total de empresas de este tipo son 42 en la entidad con 2 541 trabajadores y su producción bruta total en 2013 fue de 2 mil millones de pesos (véase cuadro 17). De acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), los municipios con mayor presencia de establecimientos con esta actividad son: Pachuca de Soto, Tula de Allende y Tizayuca.

10.2.5 Edificación residencial

Son unidades económicas dedicadas principalmente a la construcción de viviendas, ya sean unifamiliares o multifamiliares, y a la supervisión de la construcción de los inmuebles residenciales. Puede tratarse de trabajos nuevos, ampliaciones, remodelaciones, mantenimiento o reparaciones de edificios residenciales.

El total de empresas de este tipo son 65 en la entidad con 3 509 trabajadores y su producción bruta total en 2013 fue de 2 mil millones de pesos (véase cuadro 17). De acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), Pachuca de Soto concentra más de la mitad de los establecimientos, le siguen Mineral de la Reforma y Tula de Allende.

10.2.6 Elaboración de botanas

Son unidades económicas dedicadas principalmente a la elaboración de botanas, como cacahuates salados, enchilados, tostadas, totopos, chicharrones, papas fritas, palomitas de maíz, semillas tostadas y saladas.

El total de empresas de este tipo son 29 en la entidad con 1 609 trabajadores y su producción bruta total en 2013 fue de 1.5 mil millones de pesos (véase cuadro 17). De acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), los municipios con mayor presencia de establecimientos con esta actividad fueron: Tepeji del Río de Ocampo, Tulancingo de Bravo, Ixmiquilpan y Tizayuca. Es en este último municipio se ubica una de las plantas productoras de botanas más grande del país.

10.2.7 Fabricación de estructuras metálicas

Son unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación de partes y estructuras metálicas de hierro y acero para la construcción, como puentes, estructuras para edificios, torres, vigas, compuertas y armazones. Excluye la fabricación de puertas, ventanas, escaleras y otros productos de herrería.

El total de empresas de este tipo son 18 en la entidad con 2 270 trabajadores y su producción bruta total en 2013 fue de 918 051 miles de pesos (véase cuadro 17). De acuerdo con el Directorio

Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), los municipios con mayor presencia de establecimientos con esta actividad fueron: Atotonilco de Tula, Pachuca de Soto, Atitalaquia, Tizayuca y Tulancingo de Bravo.

10.2.8 Fabricación de espumas y productos de poliestireno

Son unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación de espumas y productos de poliestireno, como vasos, platos, bloques aislantes, tableros y productos para embalaje.

El total de empresas de este tipo fueron 4 en la entidad con 447 trabajadores y su producción bruta total en 2013 fue de 224 millones de pesos (véase cuadro 17). De acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), los municipios con presencia de establecimientos con esta actividad fueron: Ixmiquilpan, Pachuca de Soto, Tizayuca y Zapotlán de Juárez.

10.2.9 Servicios de casetas telefónicas, recepción de llamadas y promoción por teléfono

Son unidades económicas dedicadas principalmente a proporcionar servicios de casetas telefónicas sin operar las redes telefónicas alámbricas; a la recepción de llamadas telefónicas en nombre de los clientes, y a la promoción por teléfono de bienes o servicios.

El total de empresas de este tipo son 98 en la entidad con 3 084 trabajadores y su producción bruta total en 2013 fue de 223 millones de pesos (véase cuadro 17). Las empresas de “telemercadeo y cobranza” han impactado esta subrama. De acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), los municipios con mayor presencia de establecimientos con esta actividad fueron: Ixmiquilpan, Tulancingo de Bravo y Huejutla de Reyes.

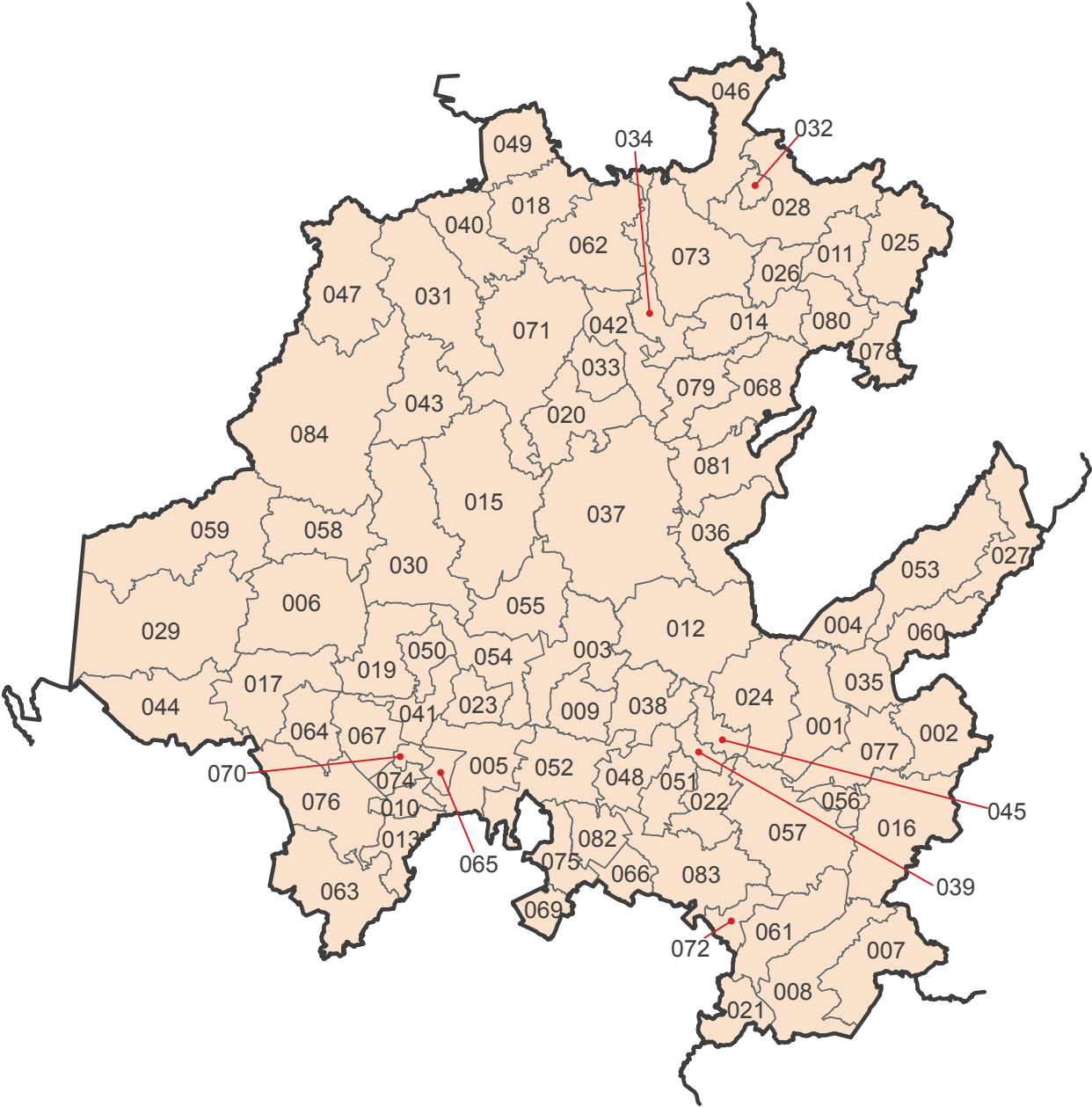
10.3 Subramas destacadas

Las subramas dentro de las 50 primeras de cada indicador que no tuvieron coincidencias fueron denominadas subramas desatacas y se incluyeron en el anexo (véase anexo).

Anexo

A. División municipal del estado de Hidalgo

13 Hidalgo (Hgo.)



CVE_MUN	NOM_MUN
001	Acatlán
002	Acaxochitlán
003	Actopan
004	Agua Blanca de Iturbide
005	Ajacuba
006	Alfajayucan
007	Almoleza
008	Apan
009	El Arenal
010	Atitalaquia
011	Atlapexco
012	Atotonilco el Grande
013	Atotonilco de Tula
014	Calnali
015	Cardonal
016	Cuautepec de Hinojosa
017	Chapantongo
018	Chapulhuacán
019	Chilcuahtla
020	Eloxochitlán
021	Emiliano Zapata
022	Epazoyucan
023	Francisco I. Madero
024	Huasca de Ocampo
025	Huautla
026	Huazalingo
027	Huehuetla
028	Huejutla de Reyes
029	Huichapan
030	Ixmiquilpan
031	Jacala de Ledezma
032	Jaltocán
033	Juárez Hidalgo
034	Lolotla
035	Metepec
036	San Agustín Metzquititlán
037	Metztitlán
038	Mineral del Chico
039	Mineral del Monte
040	La Misión
041	Mixquiahuala de Juárez
042	Molango de Escamilla

CVE_MUN	NOM_MUN
043	Nicolás Flores
044	Nopala de Villagrán
045	Omitlán de Juárez
046	San Felipe Orizatlán
047	Pacula
048	Pachuca de Soto
049	Pisaflores
050	Progreso de Obregón
051	Mineral de la Reforma
052	San Agustín Tlaxiaca
053	San Bartolo Tutotepec
054	San Salvador
055	Santiago de Anaya
056	Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero
057	Singuilucan
058	Tasquillo
059	Tecozautla
060	Tenango de Doria
061	Tepeapulco
062	Tepehuacán de Guerrero
063	Tepeji del Río de Ocampo
064	Tepetitlán
065	Tetepango
066	Villa de Tezontepec
067	Tezontepec de Aldama
068	Tianguistengo
069	Tizayuca
070	Tlahuelilpan
071	Tlahuiltepa
072	Tlanalapa
073	Tlanchinol
074	Tlaxcoapan
075	Tolcayuca
076	Tula de Allende
077	Tulancingo de Bravo
078	Xochiatipan
079	Xochicoatlán
080	Yahualica
081	Zacualtipán de Ángeles
082	Zapotlán de Juárez
083	Zempoala
084	Zimapán

B. Subramas sobresalientes y prometedoras de Hidalgo

Minería, subramas sobresalientes y prometedoras 2013

Cuadro 18

Subrama	Personal ocupado total	Producción bruta total (miles de pesos)	Valor agregado censal bruto (miles de pesos)
21229 Minería de otros minerales metálicos	730	500 983	154 253
21231 Minería de piedra caliza, mármol y otras piedras dimensionadas	984	342 404	268 449
21222 Minería de oro y plata	313	75 866	18 737
21239 Minería de otros minerales no metálicos	161	65 477	30 188

Construcción, subramas sobresalientes y prometedoras 2013

Cuadro 19

Subrama	Personal ocupado total	Producción bruta total (miles de pesos)	Valor agregado censal bruto (miles de pesos)
23611 Edificación residencial	3 509	2 031 337	560 109

Comercio al por menor, subramas sobresalientes y prometedoras 2013

Cuadro 20

Subrama	Personal ocupado total	Producción bruta total (miles de pesos)	Valor agregado censal bruto (miles de pesos)
46211 Comercio al por menor en tiendas de autoservicio	7 714	2 645 024	1 603 386
46841 Comercio al por menor de combustibles	4 428	1 508 220	985 854
46711 Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	7 270	1 074 138	810 880
46111 Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas	22 168	1 037 219	774 561
46112 Comercio al por menor de carnes	5 476	464 352	353 471

Transportes, correos y almacenamiento, subramas sobresalientes y prometedoras 2013

Cuadro 21

Subrama	Personal ocupado total	Producción bruta total (miles de pesos)	Valor agregado censal bruto (miles de pesos)
48423 Autotransporte foráneo de carga especializado, excepto mudanzas	2 541	2 035 264	676 525
48599 Otro transporte terrestre de pasajeros	1 602	186 393	96 672
48851 Servicios de intermediación para el transporte de carga	145	77 853	24 809
48551 Alquiler de autobuses con chofer	107	18 757	4 486

Industrias manufactureras, subramas sobresalientes y prometedoras 2013

Cuadro 22

Subrama		Personal ocupado total	Producción bruta total (miles de pesos)	Valor agregado censal bruto (miles de pesos)
32411	Refinación de petróleo	4 077	188 978 300	12 167 912
33651	Fabricación de equipo ferroviario	5 279	7 708 839	464 327
32731	Fabricación de cemento y productos a base de cemento en plantas integradas	1 838	7 545 802	2 217 488
31161	Matanza, empacado y procesamiento de carne de ganado, aves y otros animales comestibles	3 998	4 787 805	835 263
32229	Fabricación de otros productos de cartón y papel	444	4 610 845	1 324 649
31321	Fabricación de telas anchas de trama	4 769	4 669 057	1 891 875
31211	Elaboración de refrescos, hielo y otras bebidas no alcohólicas y purificación y embotellado de agua	2 671	3 519 896	823 483
31151	Elaboración de leche y derivados lácteos	863	2 724 522	-78 217
31522	Confección de prendas de vestir materiales textiles	13 820	2 482 965	1 175 711
31311	Preparación de hilado de fibras textiles y fabricación de hilos	2 763	2 309 500	412 239
33531	Fabricación de equipo de generación y distribución de energía eléctrica	1 111	1 680 780	342 895
31191	Elaboración de botanas	1 609	1 562 392	331 806
33612	Fabricación de camiones y tractocamiones	1 014	1 167 152	126 984
32616	Fabricación de botellas de plástico	745	1 139 878	76 319
33151	Moldeo por fundición de piezas de hierro y acero	1 623	991 288	488 708
33231	Fabricación de estructuras metálicas	2 270	918 051	273 685
33621	Fabricación de carrocerías y remolques	135	977 430	230 680
31183	Elaboración de tortillas de maíz y molienda de nixtamal	6 852	755 030	326 386

Industrias manufactureras, subramas sobresalientes y prometedoras

Continúa

Subrama		Personal ocupado total	Producción bruta total (miles de pesos)	Valor agregado censal bruto (miles de pesos)	Total de ingresos (miles de pesos)
32412	Fabricación de productos de asfalto	111	651 805	20 693	734 939
32541	Fabricación de productos farmacéuticos	637	695 167	259 256	693 689
33391	Fabricación de bombas y sistemas de bombeo	146	457 312	221 100	648 594
31181	Elaboración de pan y otros productos de panadería	4 589	630 986	240 256	626 565
32799	Fabricación de otros productos a base de minerales no metálicos	843	583 821	149 923	593 128
32511	Fabricación de petroquímicos básicos del gas natural y del petróleo refinado	375	564 252	343 100	564 252
32741	Fabricación de cal	476	497 355	158 391	510 763
33242	Fabricación de tanques metálicos de calibre grueso	640	390 731	84 697	428 214
32611	Fabricación de bolsas y películas de plástico flexible	356	375 171	38 580	419 162
33152	Moldeo por fundición de piezas metálicas no ferrosas	396	305 053	90 340	384 234
31511	Fabricación de calcetines y medias de punto	640	223 743	70 377	250 178
31412	Confección de cortinas, blancos y similares	430	225 965	78 511	244 679
32614	Fabricación de espumas y productos de poliestireno	447	224 532	38 823	232 876
33272	Fabricación de tornillos, tuercas, remaches y similares	259	194 588	91 418	181 436
32739	Fabricación de otros productos de cemento y concreto	437	190 915	78 938	177 855
31324	Fabricación de telas de punto	391	163 665	75 199	164 106
32531	Fabricación de fertilizantes	195	116 118	65 672	113 430
32613	Fabricación de laminados de plástico rígido	109	88 460	16 407	90 912
31152	Elaboración de helados y paletas	469	85 027	32 500	86 804
31121	Beneficio del arroz, elaboración de productos de molinería y de malta	196	30 291	109 999	29 927
33251	Fabricación de herrajes y cerraduras	36	25 378	18 178	25 288
33311	Fabricación de maquinaria y equipo agropecuario	84	22 898	6 640	24 675

Industrias manufactureras, subramas sobresalientes y prometedoras

Parte Final

Subrama	Personal ocupado total	Producción bruta total (miles de pesos)	Valor agregado censal bruto (miles de pesos)	Total de ingresos (miles de pesos)
32591 Fabricación de tintas para impresión	200	19 800	11 544	19 800
32562 Fabricación de cosméticos, perfumes y otras preparaciones de tocador	10	18 058	2 245	18 058
31192 Industrias del café y del té	38	2 505	1 642	2 523
31135 Elaboración de chocolate y productos de chocolate	24	979	456	873
33792 Fabricación de persianas y cortineros	8	229	75	226

Comercio al por mayor, subramas sobresalientes y prometedoras 2013

Cuadro 23

Subrama	Personal ocupado total	Producción bruta total (miles de pesos)	Valor agregado censal bruto (miles de pesos)
43119 Comercio al por mayor de otros alimentos	2 230	2 204 906	1 391 546
43423 Comercio al por mayor de combustibles de uso industrial	429	1 372 275	706 618
43121 Comercio al por mayor de bebidas y hielo	3 304	1 899 118	1 275 917
43311 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos	447	297 645	206 524
43211 Comercio al por mayor de productos textiles, excepto ropa	446	138 599	17 966
43114 Comercio al por mayor de huevo	19	29 985	23 100
43424 Comercio al por mayor de artículos desechables	45	3 916	3 058

Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, subramas sobresalientes y prometedoras 2013

Cuadro 24

Subrama	Personal ocupado total	Producción bruta total (miles de pesos)	Valor agregado censal bruto (miles de pesos)
72251 Servicios de preparación de alimentos y bebidas alcohólicas y no alcohólicas	25 975	3 099 836	839 318

Otras subramas sobresalientes y prometedoras 2013

Cuadro 25

Subrama	Personal ocupado total	Producción bruta total (miles de pesos)	Valor agregado censal bruto (miles de pesos)
56 161 Servicios de investigación y de protección y custodia, excepto mediante monitoreo	3 885	545 952	373 767
56 149 Otros servicios de apoyo secretarial y similares	22	920	510
54 149 Diseño de modas y otros diseños especializados	7	328	196
53 211 Alquiler de automóviles sin chofer	3	2 728	1 886
52 239 Otras instituciones de ahorro y préstamo	148	40 539	26 138

C. Equivalencia entre los nombres de las actividades económicas y los utilizados en el clasificador SCIAN

En este apartado se presenta la equivalencia entre los nombres de sectores, subsectores y ramas empleados en esta publicación, así como los contenidos en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2013.

Código	Nombre empleado	Nombre en el SCIAN 2013
Manufacturas		Industrias manufactureras
311	Industria alimentaria	Industria alimentaria
3113	Chocolates, dulces y similares	Elaboración de azúcares, chocolates, dulces y similares
3118	Panaderías y tortillas	Elaboración de productos de panadería y tortillas
312	Bebidas y tabaco	Industria de las bebidas y del tabaco
3121	Industria de las bebidas	Industria de las bebidas
313	Insumos textiles	Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles prendas de vestir
314	Productos textiles	Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir
3149	Otros productos textiles	Fabricación de otros productos textiles, excepto prendas de vestir
315	Prendas de vestir	Fabricación de prendas de vestir
3152	Confección de prendas de vestir	Confección de prendas de vestir
316	Productos de cuero y piel	Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos
3162	Fabricación de calzado	Fabricación de calzado
321	Industria de la madera	Industria de la madera
3219	Fabricación de otros productos de madera	Fabricación de otros productos de madera
322	Industria del papel	Industria del papel
3222	Productos de cartón y papel	Fabricación de productos de cartón y papel
323	Impresión e industrias conexas	Impresión e industrias conexas
3231	Impresión e industrias conexas	Impresión e industrias conexas
324	Derivados del petróleo y del carbón	Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón
325	Industria química	Industria química
3254	Productos farmacéuticos	Fabricación de productos farmacéuticos
326	Plástico y hule	Industria del plástico y del hule
3261	Productos de plástico	Fabricación de productos de plástico
327	Productos a base de minerales no metálicos	Fabricación de productos a base de minerales no metálicos
3271	Productos a base de arcillas y refractarios	Fabricación de productos a base de arcillas y minerales refractarios
331	Industrias metálicas básicas	Industrias metálicas básicas
332	Productos metálicos	Fabricación de productos metálicos
3323	Estructuras metálicas y herrería	Fabricación de estructuras metálicas y productos de herrería
3327	Maquinado de piezas metálicas	Maquinado de piezas metálicas y fabricación de tornillos
333	Maquinaria y equipo	Fabricación de maquinaria y equipo

(Continúa)

Código	Nombre empleado	Nombre en el SCIAN 2013
334	Equipo de computación y comunicación	Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos
3342	Equipo de comunicación	Fabricación de equipo de comunicación
3344	Componentes electrónicos	Fabricación de componentes electrónicos
335	Aparatos eléctricos y de generación eléctrica	Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica
3353	Equipo de generación de energía eléctrica	Fabricación de equipo de generación y distribución
336	Equipo de transporte	Fabricación de equipo de transporte
3363	Partes para vehículos automotores	Fabricación de partes para vehículos automotores
337	Muebles y productos relacionados	Fabricación de muebles, colchones y persianas
3371	Muebles, excepto de oficina y estantería	Fabricación de muebles, excepto de oficina
339	Otras industrias manufactureras	Otras industrias manufactureras
3391	Equipo y material para uso médico y laboratorio	Fabricación de equipo no electrónico y material desechable de uso médico, dental y para laboratorio
3399	Otras industrias manufactureras	Otras industrias manufactureras
Comercio		Comercio
4311	Abarrotes y alimentos al por mayor	Comercio al por mayor de abarrotes y alimentos
4312	Bebidas, hielo y tabaco al por mayor	Comercio al por mayor de bebidas, hielo y tabaco
4331	Productos farmacéuticos al por mayor	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos
4342	Materias primas para la industria al por mayor	Comercio al por mayor de materias primas para la industria
4354	Mobiliario y equipo de cómputo al por mayor	Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de cómputo y de oficina, y de otra maquinaria y equipo de uso general
4611	Abarrotes y alimentos al por menor	Comercio al por menor de abarrotes y alimentos
4612	Bebidas, hielo y tabaco al por menor	Comercio al por menor de bebidas, hielo y tabaco
4621	Tiendas de autoservicio al por menor	Comercio al por menor en tiendas de autoservicio
4622	Tiendas departamentales al por menor	Comercio al por menor en tiendas departamentales
4631	Productos textiles al por menor	Comercio al por menor de productos textiles, excepto ropa
4632	Ropa y accesorios de vestir al por menor	Comercio al por menor de ropa, bisutería y accesorios de vestir
4633	Calzado al por menor	Comercio al por menor de calzado
4641	Artículos para el cuidado de la salud al por menor	Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud
4651	Artículos de perfumería y joyería al por menor	Comercio al por menor de artículos de perfumería y joyería
4653	Papelería, libros y revistas al por menor	Comercio al por menor de artículos de papelería, libros, revistas y periódicos
4659	Mascotas, regalos y otros al por menor	Comercio al por menor de mascotas, regalos, artículos religiosos, desechables, artesanías y otros artículos de uso personal
4661	Muebles y otros enseres domésticos al por menor	Comercio al por menor de muebles para el hogar y otros enseres domésticos
4671	Ferretería, tlapalería y vidrios al por menor	Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios
4681	Automóviles y camionetas al por menor	Comercio al por menor de automóviles y camionetas
4682	Partes y refacciones para automóviles al por menor	Comercio al por menor de partes y refacciones para automóviles, camionetas y camiones
4684	Combustibles, aceites y lubricantes al por menor	Comercio al por menor de combustibles, aceites y grasas lubricantes

(Continúa)

Código	Nombre empleado	Nombre en el SCIAN 2013
Servicios		Servicios
51	Información en medios masivos	Información en medios masivos
52	Servicios financieros y de seguros	Servicios financieros y de seguros
53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles
54	Servicios profesionales, científicos y técnicos	Servicios profesionales, científicos y técnicos
55	Corporativos	Corporativos
56	Apoyo a los negocios y manejo de desechos	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación
61	Servicios educativos	Servicios educativos
62	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y de asistencia social
71	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos
72	Hoteles y restaurantes	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas
81	Otros servicios excepto gobierno	Otros servicios excepto actividades gubernamentales
Otros sectores de actividad		Otros sectores de actividad
11	Pesca y acuicultura	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza
21	Minería	Minería
22	Electricidad, agua y gas	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final
23	Construcción	Construcción
48-49	Transportes, correos y almacenamiento	Transportes, correos y almacenamiento

Glosario

Glosario

A

Actividad económica. La oficina de Estadística de las Naciones Unidas utiliza el término de actividad económica para denominar todas las acciones productivas que utilizan insumos (por ejemplo, capital, mano de obra, energía y materiales) en la elaboración o generación de productos. Así, la combinación del trabajo de las personas, con el empleo de máquinas, herramientas u otros instrumentos, tiene como resultado la producción de bienes y servicios que pueden transferirse o venderse a otras unidades económicas, como el gobierno o a las familias (ya sea en transacciones de mercado o al margen de él), pasar a inventario o ser utilizadas por las unidades productoras para su propio uso final.

Activos fijos a valor presente o costo de reposición. Es el valor actualizado de todos aquellos bienes, propiedad de la unidad económica –cuya vida útil es superior a un año– que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios. **Incluye:** los activos fijos propiedad de la unidad económica alquilados a terceros; los que utiliza normalmente, aun cuando sean asignados temporalmente a otras unidades económicas de la misma empresa; los que produce la unidad económica para uso propio y los activos fijos que obtuvo en arrendamiento financiero. **Excluye:** los activos fijos que utilizan normalmente otras unidades económicas de la misma empresa; los activos fijos en arrendamiento puro; las reparaciones menores de los activos fijos; los gastos por reparación y mantenimiento corriente.

Asociaciones religiosas. Son congregaciones que generalmente tienen como fin ejercer el culto a una divinidad o deidad; se dedican a la práctica, propagación o instrucción de una doctrina o credo religioso; realizan actos de culto público religioso; prestan servicios religiosos a sus miembros o feligreses, como misas, ceremonias, festividades y demás servicios, en recintos, templos, iglesias, locales, capillas, sinagogas, etcétera.

C

Ciencia, tecnología e innovación. Es el conjunto de herramientas fundamentales, no sólo para el desarrollo de la economía o para incrementar los ingresos, incentivar la competitividad, innovar los procesos productivos, métodos de organización y de mercadotecnia. Son instrumentos que además impactan a la sociedad, por los beneficios que aportan en la calidad de vida de la población, en temas de progreso educativo y la difusión del conocimiento, de salud y de bienestar.

Consumo intermedio. Es el importe de los bienes y servicios consumidos por la unidad económica para el desarrollo de sus actividades, tanto los materiales que se integraron físicamente a los productos obtenidos (bienes y servicios), como todos aquéllos que proporcionaron las condiciones propicias para llevar a cabo la producción. **Incluye:** los gastos por contratación de servicios de vigilancia, intendencia, jardinería; pagos a terceros por servicios de reparación y mantenimiento corriente; los gastos por la reparación de activos fijos para uso propio, y aquéllos para mejorar las condiciones de trabajo. **Excluye:** las mercancías compradas para su reventa. Los bienes y servicios se valoran a precios comprador.

Créditos o préstamos. Es el otorgamiento de dinero o bienes que hace un banco, proveedores, gobierno u otros a la unidad económica, con la promesa de ser devueltos en un plazo señalado y, generalmente, con el pago de una cantidad de dinero (intereses) por el uso de los mismos.

D

Depreciación de activos fijos. Comprende la pérdida de valor durante el periodo de referencia, por el uso u obsolescencia de los activos fijos propiedad de la unidad económica.

E

Existencias. Es el valor en libros de los bienes que no habían sido terminados, consumidos o

vendidos, así como los productos terminados que se encontraban formando parte de los inventarios en almacén, lugares de exhibición o venta, durante las fechas señaladas, independientemente del periodo en que hayan sido producidos o adquiridos. **Excluye:** los activos fijos.

F

Financiamiento. Conjunto de recursos monetarios para llevar a cabo una actividad económica, con la característica de que se trata de sumas tomadas para la operación o inversión de la unidad económica. **Incluye:** préstamos, créditos y emisión de títulos de deuda.

Formación bruta de capital fijo. Es el valor de los activos fijos comprados por la unidad económica (hayan sido nacionales o importados, nuevos o usados), menos el valor de las ventas de activos fijos realizadas. **Incluye:** como parte de las compras de activos fijos, el valor de las renovaciones, mejoras y reformas mayores realizadas a los activos fijos que prolongaron su vida útil en más de un año o aumentaron su productividad, y los activos fijos producidos por la unidad económica para uso propio.

G

Gastos por consumo de bienes y servicios. Es el valor de todos los bienes y servicios consumidos por la unidad económica para realizar sus operaciones en el periodo de referencia, independientemente del periodo en que hayan sido comprados o adquiridos, considerando el valor de los bienes y servicios que recibió de otros establecimientos de la misma empresa (con o sin costo) para su uso en las actividades de producción u operación de la unidad económica. **Incluye:** el valor de los bienes y servicios que recibió en transferencia para su consumo o transformación y fueron efectivamente consumidos, en sus actividades productivas o relacionadas con las mismas. **Excluye:** los gastos fiscales, financieros, donaciones y los gastos de las empresas o razones sociales controladas por esta empresa.

I

Industria, comercio y servicios del sector público. Son las unidades económicas del gobierno federal, estatal o municipal que realizan de manera directa la producción de bienes, comercialización de

mercancías o prestación de servicios, contando con patrimonio exclusivo del sector público. **Excluye:** administración pública.

Ingresos por suministro de bienes y servicios. Es el monto que obtuvo la unidad económica durante el periodo de referencia, por todas aquellas actividades de producción de bienes, comercialización de mercancías y prestación de servicios. **Incluye:** el valor de los bienes y servicios transferidos a otras unidades económicas de la misma empresa, más todas las erogaciones o impuestos cobrados al comprador. **Excluye:** los ingresos financieros, subsidios, cuotas, aportaciones y venta de activos fijos.

Inversión total. Es el incremento en activos, insumos y productos que experimentaron las unidades económicas durante el año de referencia. Se obtiene sumando a la Formación Bruta de Capital Fijo la Variación de Existencias.

M

Medio ambiente. Suma de todas las condiciones externas que afectan la vida, desarrollo y sobrevivencia de un organismo.

P

Parque vehicular para la prestación del servicio. Se refiere al número total de unidades y equipo de transporte propios y rentados, con que contaba la empresa, durante el periodo de referencia, para prestar el servicio de transporte de pasajeros o de carga, de acuerdo con el tipo de vehículo, antigüedad o modelo, capacidad en número de asientos o toneladas, así como el valor en miles de pesos del equipo propiedad de la empresa.

Personal dependiente de la razón social. Comprende al personal contratado directamente por esta razón social, de planta y eventual y no remunerado, sea o no sindicalizado, que trabajó durante el periodo de referencia para la unidad económica, sujeto a su dirección y control, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral del mismo. **Incluye:** al personal que trabajó fuera de la unidad económica bajo su control laboral y legal; trabajadores a destajo; trabajadores en huelga; personas con licencia por enfermedad, vacaciones o permiso temporal. **Excluye:** pensionados y jubilados; personal con licencia ilimitada y personal que trabajó exclusivamente por honorarios o comisiones sin recibir

un sueldo base; así como el personal de la empresa contratada para proporcionar un servicio, como limpieza, jardinería o vigilancia, entre otros.

Personal no dependiente de la razón social.

Son todas las personas que trabajaron para la unidad económica durante el periodo de referencia, pero que dependían contractualmente de otra razón social o laboraron por cuenta propia para la unidad económica y realizaron labores ligadas con la prestación de servicios, producción, comercialización, administración y contabilidad, entre otras, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la unidad económica. **Excluye:** al personal que trabajó en la unidad económica por la contratación de servicios de vigilancia, limpieza y jardinería.

Personal ocupado remunerado. Comprende a todas las personas que trabajaron durante el periodo de referencia dependiendo contractualmente de la unidad económica, sujetas a su dirección y control, a cambio de una remuneración fija y periódica.

Personal ocupado total. Comprende a todas las personas que trabajaron durante el periodo de referencia dependiendo contractualmente o no de la unidad económica, sujetas a su dirección y control.

Prestaciones sociales. Son todas las aportaciones patronales a instituciones de seguridad social, en beneficio de los trabajadores remunerados dependientes de la razón social; así como los pagos que hizo a instituciones privadas o que otorgó directamente en especie a los trabajadores, en complemento o adición a los sueldos y salarios, tales como servicio médico privado, despesas, primas de seguros del personal, servicios educativos, ayudas para estudio y guarderías.

Préstamos o financiamiento. Conjunto de recursos monetarios para llevar a cabo una actividad económica, con la característica de que se trata de sumas tomadas a préstamo para la operación o inversión de la unidad económica. **Incluye:** las aportaciones de los propietarios o socios. **Excluye:** los anticipos que recibió la unidad económica para producir bienes o servicios y los ingresos obtenidos por las ventas.

Producción bruta total. Es el valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados

por la unidad económica como resultado del ejercicio de sus actividades, comprendiendo el valor de los productos elaborados; el margen bruto de comercialización; las obras ejecutadas; los ingresos por la prestación de servicios, así como el alquiler de maquinaria y equipo, y otros bienes muebles e inmuebles; el valor de los activos fijos producidos para uso propio, entre otros. **Incluye:** la variación de existencias de productos en proceso. Los bienes y servicios se valoran a precios productor. *Otros componentes de la producción bruta total.* Es el valor de los otros componentes de la producción bruta total que complementan la producción, como las regalías y otros servicios, incluidos los intereses, dividendos, ingresos por cambios y otros ingresos netos de las organizaciones financieras y corporativas.

Propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados.

Son las personas que trabajaron bajo la dirección y control de la unidad económica, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la misma, sin recibir un sueldo o salario fijo de forma periódica. **Incluye:** a los propietarios, familiares de éstos, socios activos, personal que labora para la unidad económica percibiendo exclusivamente propinas, prestadores de servicio social, becarios por el sistema nacional de empleo o en programas de capacitación y entrenamiento, trabajadores meritorios y los trabajadores voluntarios. **Excluye:** a las personas que prestaron sus servicios profesionales o técnicos y cobraron honorarios por esto; pensionados, jubilados; y al personal suministrado por otra razón social.

R

Remuneraciones. Son todos los pagos y aportaciones normales y extraordinarias, en dinero y especie, antes de cualquier deducción, para retribuir el trabajo del personal dependiente de la razón social, en forma de salarios y sueldos, prestaciones sociales y utilidades repartidas al personal, ya sea que este pago se calcule sobre la base de una jornada de trabajo o por la cantidad de trabajo desarrollado (destajo), o mediante un salario base que se complementa con comisiones por ventas u otras actividades. **Incluye:** las contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, el pago realizado al personal con licencia y permiso temporal. **Excluye:** los pagos por liquidaciones o indemnizaciones, pagos a terceros por el

suministro de personal ocupado; pagos exclusivamente de comisiones para aquel personal que no recibió un sueldo base; pagos de honorarios por servicios profesionales contratados de manera infrecuente.

S

Sector privado y paraestatal. Comprende a los productores de bienes y de servicios que realizan actividades económicas como personas físicas y sociedades constituidas como empresas, incluidas aquellas con participación estatal y las empresas productivas del Estado cuya finalidad es la producción de bienes para el mercado.

Servicios públicos. Unidades económicas del gobierno (federal, estatal y municipal) que proporcionan servicios para el bienestar de la población, ya sea de manera gratuita o a precios reducidos. Así las familias pueden tener acceso a ellos por decisión propia o por falta de recursos para contratar los mismos servicios ofrecidos por empresas privadas. Comprende a las escuelas, hospitales, guarderías, centros de salud o asistencia social, bibliotecas, museos, entre otros.

T

Tamaño promedio de las unidades económicas. Es el promedio de personas ocupadas en el desarrollo de las actividades de manufactura, comercio y servicios en las unidades económicas, durante el periodo censal. Resulta de dividir el total de personal ocupado dependiente y no dependiente de la razón social, entre el número total de unidades económicas.

U

Unidades económicas. Son las unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, se dedican principalmente a un tipo de actividad de manera permanente en construcciones e instalaciones fijas, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para llevar a cabo producción de bienes y servicios, sea con fines mercantiles o no. Se definen por sector de acuerdo con la disponibilidad de registros contables y la necesidad de obtener información con el mayor nivel de precisión analítica.

V

Valor agregado censal bruto. Es el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméticamente, el valor agregado censal bruto (VACB) resulta de restar a la producción bruta total el consumo intermedio. Se le llama bruto porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo.

Valor de la producción. Es el valor de los bienes que transformó, procesó o benefició la unidad económica durante el periodo de referencia. Constituye el valor de los productos elaborados para el mercado, ya sea con fines de lucro o no y el valor de la producción de activos fijos para uso propio. Incluye: los aranceles e impuestos a la producción o comercialización cobrados al comprador (excepto el IVA), por ejemplo: IEPS.